AÑO SEGUNDO — Núm. 595 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 9 de octubre de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97 98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 24

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

9 DE OCTUBRE DE 1917

Principio de solución

Siendo que nuestros ferrocarriles constituyen la única industria de importancia en el país, lógico hubiera sido que nuestros gobernantes les dedicaran toda su atención y esfuerzo para que ocuparan el rango que verdaderamente les corresponde en el conjunto de las fuerzas evolutivas de la economía nacional. Pero al contrario, las cuestiones vitales relacionadas con la industria del riel, fueron tratadas siempre con despreocupación culpable y de manera tan superficial que en realidad no puede decirse que existiera en el programa de esos gobernantes ni siquiera el esbozo de una política ferroviaria definida, concreta.

Esa característica de "dejar para más adelante" la resolución de los más trascendentales problemas nacionales que tanto nos critican los extranjeros, fué sabiamente explotada por los directorios de las compañías ferroviarias que siguieron siempre una política de sistemática resistencia a toda nueva iniciativa de gobierno, que a ellas afectara, y hasta podríamos decir a toda ingerencia del Estado en el funcionamiento del mecanismo ferroviario. De tal manera, la explotación de un servicio público como es el de los ferrocarriles se efectuó siempre bajo los principios de la industria privada, y prueba de ello es que cuando la Dirección General de Ferrocarriles aconsejó en distintas oportunidades al P. E. que impusiera a las empresas una reglamentación apropiada a sus órdenes, éstas se resistieron, desgraciadamente con éxito, alegando su absoluto derecho de contratar libremente con sus empleados y obreros.

La huelga actual, pues, es un resultado inmediato de tales debilidades de gobierno. No le fué posible tampoco al actual evitar su estallido, porque cuestiones de esta índole no se resuelven, dentro de principios de justicia y equidad, en algunos días, ni en meses. Un estudio profundo de las causas originarias del conflicto se imponía, y por primera vez se ... de hecho.

Como en otros muchos órdenes de la vida nacional el gobierno presente se ha visto obligado a enfocar, de pronto, un problema que, incubado desde mucho tiempo atrás, debía hacer sentir en momento determinado los virtuales interrogantes que encerraba y de que era producto obligado. Basta una sencilla ojeada por los puntos cardinales del conflicto actual para advertir de inmediato que no se trata de reclamaciones o de intereses nacidos de circunstancias eventuales del momento. Si así fuera ni el conflicto hubiera alcanzado tal magnitud ni estaría justificada su prolongación indefinida. Pero ocurre todo lo contrario. Si los efectos de esta huelga están siendo de orden tan general, es que también eran generales las causas que, tras largo período de gestación, han venido a hacerla posible; tan generales, que están ligadas íntimamente a toda la cómplice apatía presentada por los gobiernos anteriores en la consideración de asuntos tan vitales como este de las relaciones entre el capital y el trabajo ferroviario.

Gracias a la referida característica, se vinieron ahondando paulatinamente las diferencias surgidas entre uno y otro factor. A cada conflicto parcial de los que se originaban se aplicaba también un remedio parcial y transitorio, dejando latente la causa fundamental de tales trastornos. En ninguna ocasión se procuró abordar de frente el asunto en todas sus vastas y complejas proporciones, haciéndole objeto del estudio profundo y eficaz que tan imperiosamente solicitaba. Era lógico, pues, que aumentando el desequilibrio de las fuerzas que integran el organismo ferroviario llegase al fin una ruptura ya no susceptible de recibir el mismo remedio paliativo e ineficaz con que anteriormente se ponía término a ese estado de cosas.

Ahora se imponía ya la solución definitiva que el gobierno desde el primer momento se ha esforzado en buscar, sin violencias ni procedimientos vejatorios o superficiales, que pudieran suscitar más tarde la lógica reacción de la parte vencida por la presión oficial.

Todavía no ha llegado la anhelada solución, pero el gobierno ha formado ya su opinión, y bajo esa base ha dictado el decreto conocido, dentro de cuyos límites deberán desarrollarse las exigencias de obreros y empresarios hasta llegar a la deseada transacción. Por lo pronto, queda fijado el punto de partida, que podríamos llamar el principio de la solución.

LA ESCASEZ DE HARINA

El precio del pan

Con motivo de la huelga ferroviaria, de cuyo desarrollo nos ocupamos en la sección correspondiente, se ha hablado del peligro que tiene la población, en lo que se refiere al abastecimiento de pan, por la falta de harina para preparar este artículo.

No obstante, se trata simplemente de una maniobra de la especulación, pues muchos molineros han declarado que tienen suficiente cantidad de este producto como para no dejar sentir la escasez de pan en esta capital.

En los últimos días han sacado, al efecto, de los depósitos que poseen en los ferrocarriles, grandes cantidades de harina, que han entregado a las panaderías al precio común, evitando así una alza en una materia alimenticia de la importancia de la que nos ocupa.

No habrá pues, como se ha dicho, carencia de pan y el público podrá adquirir este artículo sin recargo alguno aun cuando la huelga se prolongue por espacio de algunos días más.

UNA CANDIDATURA

Hemos dicho que como el holandés errante, el señor Beazley parece condenado a navegar indefinidamente a bordo de una candidatura irrealizable. Es el más antiguo candidato que recuerda el país. Muchos de sus electores actuales frecuentaban las aulas primarias cuando ya el señor Beazley, nuevo Ulises, tentaba infructuosamente abordar las costas de una hostil Itaca política. Ha muerto gente y ha nacido gente. La capital ha cambiado de fisonomía, bajo el esfuerzo constante de una modernización inexorable. Los que fueron terrenos baldíos que el martillo de Bullrich enajenara a ínfimo precio, están cubiertos hoy día de lujosas construcciones. El alumbrado eléctrico ha desalojado al gas y los tranvías a sangre son un recuerdo asociado a las memorias traviesas de mocedades pretéritas. Hace largos años que la dorada juventud porteña — hoy senectud plateada — abandonó su viejo "rendez vous" de la confitería del Aguila. Aquéllas que fueron — ¡helas! — pimpantes doncellas de estirpe patricia y solariega mansión, cortejadas por lo más granado de la muchachada del norte, sonríen hoy en el Patronato de la Infancia cuando sus rubios o morenos nietos llegan con la alcancía repleta por la contribución generosa de la piedad infantil. La vieja guardia varonil se ha clareado con la baja fatal de tantos que formaran en sus filas. El tiempo pasó por la vieja ciudad, dejando atrás las generaciones. Todo ha cambiado, todo se ha renovado; lo mozo envejeció y lo viejo se ha ido. Sólo queda indemne, monolítica, inmutable y constante como un escombro geológico, la eterna candidatura del señor Beazley.

Nos informa la crónica política de que sus amigos han proclamado nuevamente candidato al distinguido caudillo de la Unión Cívica. En el caso, como en las historias ejemplares, donde una virtud compite con otra virtud no menos esforzada, no se sabe qué admirar más: si la constancia en el entusiasmo por parte de sus parciales o la firmeza abnegada con que el señor Beazley acepta someterse a estas crueles pruebas. Porque si aquéllos se transmiten de padres a hijos, su propósito de proclamar al señor Beazley en candidato para cualquier posición política, su entusiasmo se enciende de generación en generación como las antorchas de una "course du flambeaux". En cambio, el señor Beazley, como el pelícano, alimenta su estoicismo con su propia sustancia. Su entereza cívica vive de sus exclusivas reservas orgánicas. Su optimismo irreductible, en el cual no ha podido morder la amargura de la derrota, sigue corriendo como un raudal inagotable desde sus remotas fuentes espirituales. Es el señor Beazley un ciudadano digno de Smiles.

No sabemos cuál será su suerte en esta nueva aventura que le deparan sus amigos políticos. Pero como a Simbad el marino, esperamos verle regresar sano y salvo después de pasar por innúmeras vicisitudes. Aunque ya adivinamos que eso regreso sólo servirá de pretexto a un nuevo viaje político que ya se le prepara en los misterios del tiempo futuro. Porque la candidatura del señor Beazley es como el Cosmos: eterna e/infinita en una rotación universal.

La escisión socialista

Continúan las maniobras

El grupo dirigente socialista hace esfuerzos sobrehumanos por ocultar la grave escisión que se ha producido en su partido. Al efecto, se ha iniciado una verdadera persecución contra los elementos que reprueban la actitud asumida por los legisladores de la agrupación en la cuestión internacional. En esto los "leaders" son eficazmente ayudados por el diario que se llama socialista, que se abstiene de publicar muchos días —hoy, por ejemplo,—las resoluciones de los centros adversos a los parlamentarios renunciantes. Nos resistimos a calificar este procedimiento.

Las maniobras para hacer enmudecer a los expulsionistas, continúan activamente. A los que duden de la intervención de los legisladores del partido en las resoluciones de los comités seccionales, les diremos que la circular aprobada por el centro socialista femenino fué redactada personalmente por uno de los mencionados legisladores. Este legislador ni siquiera se dió la molestia de desfigurar el estilo, si es posible hacer esto con una cosa ya de suyo tan desfigurada.

Lo ocurrido en el comité femenino no es más que un caso. Muchos otros pudiéramos citar, pues la labor subterránea de los renunciantes es intensa y—para vergüenza de nuestro socialismo—fecunda. En esta labor cuentan con tres aliados poderosos: el temor de sus correligionarios, el anhelo de los expulsionistas de no ahondar la división del partido y el hábito de la obediencia de la mayoría de los "avanzados". Hay quien asegura que la eficacia de las maniobras se debe más a estos aliados que a la habilidad de los legisladores.

Sabemos que uno de los últimos días varios conservadores, alarmados por la gravedad que va adquiriendo el conflicto socialista, se entrevistaron con algunos de los renunciantes para informarse y para alentarlos. Los renunciantes les manifestaron que no había necesidad de alarmarse, pues el conflicto sería arreglado satisfactoriamente. Esta manifestación es la mejor prueba de la confianza que abrigan en sus trabajos y revela cuanto esperan del débil espíritu de sus copartidarios, contagiado del defecto de los clásicos cuadrúpedos de Panurgo.

EL DESTROYER CATAMARCA

Un diario de la mañana anuncia hoy un viaje inesperado del destróyer Catamarca, con "rumbo desconocido", y hasta agrega que su comandante ha recibido un pliego cerrado para ser abierto en alta mar. La fantasía del colega llega a suponer que en el citado destróyer viajará el ex ministro Luxburg.

Pero todo ello no obsta para que el mismo diario informe en otra sección que el Catamarca sale para el fondeadero del acorazado Moreno, llevando correspondencia y para conducir a su regreso a la capital al contraalmirante O'Connor, oficiales y tropas francos de servicio.

Esta última misión ordinaria es, precisamente, la que realizará el explorador torpedero, siendo en absoluto antojadiza la noticia que en la misma edición inserta ese diario, respecto al viaje misterioso, que sólo ha existido en la imaginación de algún corresponsal alarmista.

¿HUELGUISTAS O CRIMINALES?

Como se sabe, ayer debía iniciarse un servicio provisional ferroviario y al efecto circularon algunos trenes con el personal indispensable para realizar una debida inspección de las líneas. Esto dió lugar a varios actos de violencia. Los huelguistas atacaron dichos trenes produciendo desperfectos de cierta consideración. Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Conviene que los obreros se den cuenta de que estos hechos criminales pueden causar una reacción en el pueblo, que ya comienza a cansarse de las graves molestias que sufre a consecuencia de la actitud de los huelguistas y de la intransigencia que han puesto de manifiesto durante toda la tramitación del conflicto. Por otra parte, tales hechos les restarán las simpatías de que puedan gozar en cierta porción del público.

Además, los obreros deben tener presente que la repetición de actos como los de ayer, han de motivar la adopción de medidas enérgicas de represión. No escapará a la mente de los huelguistas que sólo mientras se mantengan dentro del orden y del respeto a la propiedad y a la libertad de trabajo, podrán esperar que se respete su resolución de continuar el paro.

Nos resistimos a creer que los hechos que comentamos hayan sido cometidos con la aquiescencia de los que, sinceramente, mantienen el movimiento. Creemos más bien que han sido realizados por elementos malsanos de esos que no faltan en parte alguna, y que aprovechan cuanta oportunidad se presenta para dar rienda suelta a sus intenciones.

Se anuncia un manifiesto

El partido Conservador de Buenos Aires se prepara a lanzar un manifiesto. De acuerdo con viejas y sabrosas prácticas, el documento fué leído a los postres de un opíparo banquete. Inútil es decir que a la hora del champán sólo son pesimistas los dispépticos. No los había, por fortuna, entre los comensales de la mesa política de los conservadores, porque cuentan las crónicas que la pieza leída mereció calurosos plácemes de los presentes. Con todo, algún agriado consumidor de piperacine, señaló defectos que demandan algún tiempo para ser corregidos. Por eso no apareció ayer el documento: es probable que sea publicado mañana.

Ignoramos qué cosas tenga que comunicar al país la mesa directiva del partido Conservador. Y sin incurrir en las demasías del escepticismo, nos inclinamos a creer que el país no se pregunta a estas horas, inquieto y ávido, por las revelaciones políticas que ha de contener el documento redactado por un grupo de personas en la sobremesa de un almuerzo. Porque esta clase de literatura ha perdido su antigua boga. Las firmas de los manifiestos, como las firmas literarias, pasan de moda o pierden el favor del público, apenas éste comienza a darse cuenta de que no siempre el papel impreso contiene la verdad. De todos modos, esperamos con alguna curiosidad, el manifiesto conservador. Siquiera porque a la hora venturosa de la digestión nadie es totalmente malo.

Intervención en Buenos Aires

EL P. E. VETA LA LEY DE ELECCIONES

El poder ejecutivo ha remitido al congreso, ayer a última hora, un mensaje observando la ley últimamente sancionada por ambas cámaras que se refiere a la realización de elecciones en la provincia de Buenos Aires, que deberán ser presididas por la intervención nacional.

Al fundar el veto el P. E. observa los artículos 2o. y 5o. de la precitada ley, que disponían: la formación de un padrón especial para el acto eleccionario, el primero y la constitución de la junta electoral que debía entender en aquél, el segundo.

Entiende el gobierno que el padrón nacional, en cuyos registros aparecen incluídos los ciudadanos inscriptos hasta el 11 de agosto último, llena más ampliamente los propósitos que abriga de presidir en el vecino estado una elección popular de verdad, y, por consiguiente, se declara partidario de que la junta electoral se constituya de acuerdo con las estipulaciones de la ley nacional.

Exportación de trigo a Inglaterra

PEDIDO AL GOBIERNO NACIONAL

El ministro de la Gran Bretaña señor Reginal Tower, ha dirigida a nuestra cancillería la siguiente nota respecto a la exportación de trigo:

Por nota de septiembre 10 ppdo. V. E. me informaba de que, en vista de la actual existencia de trigo en la República, que, aunque no grande, bastaría para las necesidades del país y teniendo en cuenta, por otra parte, las perspectivas favorables de la próxima cosecha, el gobierno argentino había resuelto dejar sin efecto la obligación de reemplazo de cantidades de trigo y harina exportadas hasta el 10 de septiembre ....

La cantidad total de trigo con que cuenta el gobierno de S. M. B. en ésta república, en la fecha, es de ciento veinte y ocho mil ochocientas ochenta toneladas, que se divide como sigue: 63.189 toneladas se hallan aún sin embarcar de la cantidad autorizada según el convenio de abril 23 ppdo., es decir 180.000 toneladas de trigo y 20.000 de harina; y 65.691 toneladas están almacenadas excediendo la cantidad autorizada para ser exportada. Esta cantidad total de 128.880 toneladas había sido comprada enteramente antes del decreto presidencial de marzo 26.

Considerando que este trigo es en la actualidad urgentemente necesitado en Europa y en vista del hecho de que la entrega de la nueva cosecha puede ser esperada dentro de un plazo relativamente breve, me permito solicitar que se conceda permiso para exportar ahora la cantidad total arriba indicada.

Es obvio manifestar que esa amabilidad por parte del gobierno de V. E. será sumamente apreciada por el de S. M.

El ministro del Brasil

Hemos recibido la grata visita del señor A. Peçanha, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil ante nuestro gobierno.

El distinguido diplomático, que permaneció un prolongado rato en nuestra casa, expresó halagüeños conceptos sobre el periodismo argentino, aludiendo especialmente a los rápidos progresos alcanzados por nuestro diario.

El esfuerzo financiero de los EE. UU.

La embajada de los Estados Unidos de América nos ha mandado el siguiente comunicado:

"Desde la convocatoria del congreso a sesión extraordinaria en el mes de abril próximo pasado, cuando se declaró la guerra, se ha puesto a la disposición del gobierno la cantidad de diez y siete mil millones de dólares, y se han autorizado contratos por valor de dos mil quinientos millones más.

La mayor parte de este dinero fué destinada a objetos bélicos, inclusos siete mil millones para préstamos a nuestros aliados en la guerra."

Comisión de Presupuesto de Diputados

PRÓXIMA RENUNCIA DEL DR. ECHAGUE

En los círculos parlamentarios asegúrase que en breve el doctor Alfredo Echagüe dimitirá dos cargos de presidente y miembro de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

La renuncia del citado legislador se producirá, en efecto, según nuestras noticias, entre hoy y mañana, de manera que la comisión que estudia en la actualidad el proyecto de presupuesto para el año entrante, deberá ser integrada inmediatamente.

El presupuesto para 1918

Anexos de Obras públicas y Hacienda

La comisión de presupuesto de la cámara de diputados prosigue el estudio del proyecto de presupuesto para el año próximo.

A las últimas reuniones asistió el ministro de hacienda, doctor Salaberry, tratándose en una de esas oportunidades lo atingente a la nueva distribución de los servicios portuarios, aceptando la idea fundamental propuesta por el P. E., en el sentido de que en lo técnico dependan del departamento de obras públicas y en lo que se refiere al administrativo al de hacienda.

La comisión ha tomado en consideración asimismo el anexo del ministerio de obras públicas, aceptando en general el propuesto por el poder ejecutivo.

En cuanto al anexo de hacienda, la comisión ha aceptado en su mayor parte las partidas confeccionadas de acuerdo con el criterio del citado poder.

LA "FIESTA DE LA RAZA"

Celebración del 12 de Octubre

Prosiguen los preparativos para celebrar dignamente la "fiesta de la raza". Y la colectividad española, que ha echado sobre sus hombros la tarea de organizar los festejos con que ha de conmemorarse el clásico día, da los últimos toques al programa que se cumplirá en homenaje de la fecha.

Así, la Asociación Patriótica Española ha resuelto definitivamente celebrar el descubrimiento de América con una sesión solemne en el teatro Colón, que se efectuará el día 12 a las cinco de la tarde. Será esta una fiesta hermosa por todos conceptos y servirá de exponente de la confraternidad hispano-argentina.

Abrirá el acto, según reza el programa que se ha preparado al efecto, el presidente de la institución, señor Luis Rufo, siguiéndole en el uso de la palabra el embajador español, señor Soler y Guardiola, los doctores Daniel Muñoz y Carlos F. Melo y don Justo G. López de Gomara. Se leerá también una poesía de don Ernesto Mario Barreda y los orfeones españoles cantarán acompañados de la banda municipal, el himno de la raza, letra del poeta Serrano Clavero y música del maestro Ortiz y San Pelayo.

Por su parte, la comisión directiva del Club Español, ha resuelto conmemorar el acontecimiento histórico con un gran baile que se efectuará a las diez de la noche del mismo día.

A esta fiesta concurrirán especialmente invitados los representantes de España y las naciones latino-americanas, altos funcionarios públicos argentinos y familias representativas de nuestra sociedad y de la colectividad hispana radicada entre nosotros.

Los salones del club serán, pues, en esa noche, elegante centro de reunión donde ha de brillar la más franca cordialidad y algría.

LAS AGITACIONES OBRERAS

ESTADO ACTUAL DEL CONFLITO

Los trabajos para reanudar el tráfico — Incidentes que lo dificultan

La parte dispositiva del proyecto de reglamentación del trabajo

ACTITUD DE LOS GREMIOS HUELGUISTAS

ATENTADO CRIMINAL EN BOLIVAR - INCENDIO DE VAGONES

EN LOS MERCADOS DE ABASTO

Efectos de la huelga en la Capital y en el Interior

Diversas informaciones

El movimiento huelguista comienza a entrar rápidamente en un período de franca solución. Desde luego los perjuicios de orden general que venía irrogando hasta el presente, y que tan imperiosamente solicitaban un término, puede decirse que tienden a desaparecer casi por completo con la reanudación parcial del tráfico. Esta se verificó ya ayer, aunque en radio muy restringido, por la necesidad previa de explorar e inspeccionar las vías; hoy, el servicio provisional se ha ajustado más regularmente al itinerario fijado; y paulatinamente se irá normalizando hasta que quede dirimido definitivamente el conflicto entre empresas y obreros.

Entretanto constituye un síntoma excelente que contra la opinión general, el servicio provisional no se haya visto expuesto a graves ataques por parte de los obreros, compenetrados como están de la necesidad del nuevo servicio. Con todo, en este respecto no ha habido que registrar pequeños incidentes sin consecuencias dignas de nota.

En cuanto a las relaciones de arreglo entre empresas y obreros, siguen encauzadas por el buen camino señalado por el ministro de obras públicas, que es el único posible para llegar a un acuerdo de consistencia.

Las gestiones oficiales—

El ministro de obras públicas, doctor Torello, sometió ayer tarde a la firma del presidente el proyecto sobre reglamentación del trabajo ferroviario preparado en su departamento.

Como se sabe, este proyecto tiene carácter provisional, debiendo regir hasta que se promulgue el proyecto similar que se encuentra a consideración del senado. En el citado ministerio se espera con todo fundamento que la vigencia del nuevo reglamento sea el punto de partida para la inmediata solución de la huelga, ya que consulta ampliamente tanto las reclamaciones de los obreros como los intereses de las empresas, los cuales se trata de conciliar.

Las empresas, por medio de sus representantes, han manifestado verbalmente al ministro que están dispuestas a acceder a las exigencias de los obreros hasta el punto en que sean compatibles con el estado financiero de las mismas, lo que se desprenderá de los informes numéricos que deben presentar puntualizando los recargos ocasionados a sus respectivos presupuestos por la nueva reglamentación.

El servicio provisional—

Las informaciones que damos más abajo sobre la reanudación del servicio provisional ferroviario, indican la mayor regularidad en que ha entrado dicho servicio durante el día de hoy.

Ayer, en la mayoría de las líneas quedaron reparados los desperfectos ocasionados por los huelguistas desde comienzos del conflicto.

Las empresas dejaron organizado el personal proporcionado por la dirección general de ferrocarriles que ha de conducir los diversos trenes puestos en circulación. Todos los que ayer practicaron viajes de exploración iban custodiados por tropas del ejército.

Muchas de las máquinas que salieron por la mañana de nuestras estaciones no pudieron llegar a sus puntos de destino debido a la lentitud con que debían efectuar el recorrido y a la dilación exigida por el arreglo de los desperfectos que se iban encontrando.

El nuevo horario—

Todavía no ha sido posible a la dirección general de ferrocarriles preparar el horario que deberá regir durante el servicio provisional. Obedece ello a que muchas empresas no tienen aún por completo expeditas sus vías y en otras el personal es insuficiente para satisfacer con la debida puntualidad los horarios que se pretende establecer. Todos estos inconvenientes quedarán subsanados probablemente durante la tarde de hoy, en que ya se conocerá minuciosamente el estado de cada línea y el personal de que puede disponer cada empresa.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico—

Por disposición de la empresa (sección Cuyo), esta mañana fueron corridos los siguientes trenes: A las 10.30 a. m. salió un tren de San Luis a Mendoza, en combinación con la estación Villa Mercedes y otro a la misma hora desde San Rafael a Catitas, para hacer combinación con el tren de San Luis. Estos trenes iban precedidos de una máquina exploradora.

A las 10.30 a. m. corrió un tren de Mendoza a Tunuyán ida y vuelta, llegando a Mendoza a las 6.30 p. m.; a las 9 a. m. salió de Mendoza para Palmira.

Estos trenes han sido precedidos por una zorra-automóvil.

Para el servicio de carga salió hoy también un tren de La Paz a Palmira, uno de San Juan a Espejo y otro de Palmira a Espejo.

A última hora y según informes que nos facilita la dirección de este ferrocarril se ha dispuesto que no corra ningún tren provisional, en vista de la actitud intransigente de los huelguistas, quienes han cortado las vías en largas extensiones, lo mismo que los hilos telegráficos.

En la Sociedad Rural—

Respondiendo a la iniciativa de la Sociedad Rural, se reunieron nuevamente ayer por la tarde, los representantes del comercio, industria y de la procuración, acordando después de un cambio de ideas, solicitar otra entrevista al señor presidente de la república.

Por informes recogidos, esta entrevista tendrá por objeto hacer conocer al primer mandatario, las medidas que a juicio de la delegación sería necesario adoptar para la regularización definitiva del tráfico de los ferrocarriles.

Dicha delegación se compondrá de tres miembros.

Solución de la huelga—

La solución del conflicto ferroviario se acerca a su fin. La inutilidad de los esfuerzos realizados por el ministro de obras públicas, el director de ferrocarriles y sus demás colaboradores, para buscar una solución conciliatoria que pusiera fin al grave estado de cosas creada con la huelga, ha decidido al gobierno a imponer la normalización de los servicios en un plazo improrrogable que en ningún caso pasará de esta semana.

Consecuente con este propósito el gobierno se propone hacer cumplir por todos los medios a su alcance el reglamento del trabajo de los obreros que acaba de dictar el ejecutivo.

Dicho reglamento, según la opinión del ministro y los jefes de las direcciones técnicas que lo han preparado, consulta los intereses de las empresas y especialmente los de los obreros, para lo cual se han incluído en ella una parte importante de las mejoras que éstos solicitaban en el pliego de condiciones que presentaron a las compañías al declararse en huelga.

Entiende el ministro que las objeciones que opongan unos y otros a ese reglamento no podrán ser causa de su rechazo, dispuesto como está el gobierno a hacerlo cumplir en todas sus partes, pues por encima de los intereses de unos y otros están los del país entero, hondamente afectados y por los cuales está obligado a velar el gobierno.

Así, pues, si en lo que resta de hoy y mañana, las empresas y obreros no arriban a un acuerdo sobre la parte fundamental del conflicto que es como se sabe el aumento de salarios y el escalafón progresivo de sueldos, puntos no legislados en la reglamentación, porque ambos son privativos de las empresas, el gobierno, volvemos a repetirlo para que éstas y los obreros diriman sus cuestiones y reanuden el servicio regular del tráfico ferroviario de acuerdo con las disposiciones contenidas en el reglamento.

SERVICIO PROVISIONAL DE TRENES

En la dirección de ferrocarriles se nos ha facilitado la siguiente información, respecto a las novedades ocurridas durante las últimas 24 horas en las diversas líneas ferroviarias.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico—

Parte recibido a las 10.5 a. m. de Retiro.

Espera salir con tren como ayer, esperando reforzar la tropa con algunos hombres de marinería.

Anoche en Sáenz Peña han quemado el coche número 490.

En el kilómetro 16.500 se ha levantado la vía, llevándose rieles y durmientes.

Entre Chacarita y Paternal han cortado el telégrafo.

Entre San Miguel y José C. Paz han levantado la vía y según noticias particulares que tiene la empresa, han hecho destrozos en otros puntos, los cuales no se pueden precisar por el momento.

Al parecer, la actitud de los huelguistas es alarmante.

—Recibido de la administración del Pacífico a las 10.40 a. m.:

En este momento se sabe que tan pronto pase el tren por Caseros, los huelguistas prenderán fuego a dicha estación.

Que entre Palomar y Caseros se han levantado 200 metros de vía.

Que en Huinca Renancó se han quemado varias pilas de leña, dos vagones y una casilla del departamento de máquinas.

Que en Monte Comán han destruído la maquinaria para purificación de agua.

Ferrocarril del Sud—

A las 9.30 a. m. salió de plaza Constitución para Cañuelas un tren para buscar leche, compuesto de la locomotora 242 y seis furgones.

Conducía la locomotora el mismo personal de marina que dirigió el tren de exploración ayer a La Plata. 20 marineros custodiaban el tren.

El convoy debe regresar a la 1.30 p. m. Viajan en él el inspector de tráfico de la sección Plaza y el encargado del galpón de locomotoras de Plaza.

Hoy a la 1.15 a. b., en la estación Bolívar, los huelguistas incendiaron la garita sur, oficina de inspectores de tráfico, coche dormitorio 234, coche de segunda número 209, coche oficial 07; 3 vagones de encomiendas y un vagón de cuatro ejes, quedando todo destruído. Intervino la policía.

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires—

Como se comunicó ayer, esta empresa hace correr los trenes, tratando en lo posible de que la marcha de los mismos se ajuste al horario provisional, habiéndose corrido hasta este momento los trenes locales números 34, 35 y 38 y continuará haciendo correr los restantes.

El tren 113, que salió esta mañana de Buenos Aires, llegó sin novedad a Villars, de donde salió el tren 1, para Mercedes, y el 113 continuó viaje a destino.

Ferrocarril Central de Córdoba—

La línea telegráfica que había sido restablecida hasta Villa Rosa, fué nuevamente cortada. Ayer se corrió un tren de Retiro a Villa Rosa que conducía 5 pasajeros, el cual llegó a destino sin novedad. Hoy volvió a correrse de Villa Rosa a Retiro un convoy, que llegó a las 9.18 a. m., conduciendo 7 pasajeros y 15 tarros de leche.

De J. B. Molina debe haber salido esta mañana un tren conduciendo a Retiro vagones cargados que se hallaban detenidos en esa estación.

Esta mañana debe haber salido de Rosario con destino a San Francisco un tren de pasajeros, del cual aún no se tienen noticias.

El superintendente de Rosario comunica que antenoche al bajar del tranvía frente a la estación del Central Córdoba, el jefe de telégrafo, señor Alarcón, le fué aplicado un fuerte garrotazo, resultando herido de importancia.

El automóvil de vía que se anunció en el memorándum anterior que debía salir en exploración de Tucumán, partió ayer conduciendo al inspector nacional señor Ferreyra, en Concepción el viaje fué interrumpido al medio día por descompostura del auto, continuándose el viaje a las 5.40 p. m. con rumbo La Madrid en una máquina, para regresar a Tucumán por la línea principal, donde llegó a las 12.40 de esta madrugada, sin novedad. En todo este recorrido la vía fué hallada en buen estado.

La línea telegráfica ha sido restablecida entre Tucumán y Concepción.

Ferrocarril Central Argentino—Tren de exploración a Rosario, vía San Nicolás—

Octubre 8 de 1917.

Llegó 8 p. m. a Zárate, en donde pernocta para continuar viaje el día 9. Encontró en kilómetro 78.850 un riel flojo, vía ascendente; en kilómetro 77.500, faltaba un riel, vía ascendente y descendente. Desperfectos quedaron arreglados en seguida.

Tren de exploración a Rosario, vía Pergamino—

Llegó a las 6.10 p. m. a Capilla del Señor, en donde pernocta para continuar viaje el día 9. Encontró un riel sacado en Beccar, arreglándolo enseguida. Todos los hilos cortados en el kilómearos 56; fué arreglado hilo número 1 y block.

Demás puntos, sin novedad.

Ferrocarril Central de Buenos Aires—

Octubre 9 de 1917.

La empresa comunica respecto al tren de exploración que salió ayer de la estación Lynch, a las 9 y 12 a. m., lo siguiente:

Se encontraron las líneas de comunicación cortadas en varios puntos, siendo arregladas de paso. A las 5.30 p. m. llegó el tren al kilómetro 130, donde encontró dos juntas de rieles levantadas y los alambres del telégrafo cortados, faltando los hilos en una extensión de 700 metros. Arreglados los desperfectos mencionados, el tren siguió viaje, llegando a Carmen de Areco a las 7.40 p. m., donde pernoctó y salió hoy a las 4 a. m., para seguir viaje a Rojas, sin tener noticias después, por estar cortada la comunicación en el kilómetro 11 y también más adelante, desde las 6 a. m. de hoy.

El tren de exploración, una vez que llegue a Rojas, si no ocurren novedades, saldrá nuevamente con destino a Lynch hoy mismo.

El servicio de coches eléctricos hasta San Martín y Campo de Mayo se ha realizado sin novedades, como el día de ayer.

Líneas del Estado—

Día 8 de octubre — Entre los kilómetros 1109 y 1114 de la línea de Güemes a Salta, los huelguistas quemaron tres alcantarillas y destruyeron el telégrafo, habiéndose enviado auxilio de Perico.

De Ledesma los peones y empleados del Ingenio plegáronse a la huelga.

Día 9 de octubre — En Tucumán falleció anoche en el Hospital Padilla el obrero Ramón Coria, herido en Tafí Viejo.

A pesar de haberse tomado medidas para asegurar la corrida de trenes locales y generales, con horario eventual, el departamento de tracción general del ferrocarril con asiento en ésta, no deja de sentir su acción.

El tren 71 pasó por Lamberas y el tren número 142 por Clodomira a las 5 p. m., habiendo en La Aurora sacado los huelguistas una aguja del cambio, lado norte, descarrilando los vagones a ambos lados de la estación. Los desperfectos fueron arreglados por el personal del tren.

Continúa interrumpida la línea telegráfica, habiéndose reparado hoy hasta Tafí Viejo y Pícara.

Los trenes locales de Tucumán circulan sin novedad debiendo correrse hoy 9, el tren a Antillas.

El servicio de trenes quedó asegurado por el personal adicto, el que permanece fiel.

Disposiciones del nuevo reglamento de trabajo—

En nuestra edición de ayer insertamos el articulado general del pro-

yecto sobre reglamentación del trabajo ferroviario preparado por el ministro de obras públicas.

La parte dispositiva del mismo proyecto que fué ayer sancionada por el presidente de la república, dice del modo siguiente:

Art. 1o.—La jornada media normal de ocho horas de trabajo efectivo, o 48 horas semanales, será lo que corresponde al servicio ordinario de los empleados y obreros ferroviarios de la nación.

Art. 2o.—Queda exceptuado del artículo anterior: a) el personal de telegrafistas de las estaciones centrales o cabeceras y empleados de oficinas de las superintendencias generales en que la intensidad del trabajo lo requiera para los cuales la jornada podrá reducirse hasta seis horas; b) el personal de los servicios del tráfico en las estaciones intermedias y en los de la línea y en las estaciones principales los jefes auxiliares y encargados de cargas y encomiendas, agentes de intercambio y boleteros, para los que, tratándose de trabajo discontinuo, podrá extenderse la jornada a 12 horas o 72 por semana; c) el personal de trenes y el de conservación de la vía, para el cual la jornada será de 10 horas o 60 por semana; d) tratándose de servicios discontinuos en estaciones de poco tráfico, en que es necesaria la permanencia del personal, podrá no limitarse la jornada de trabajo de éste, según sea la menor intensidad del tráfico de trenes apreciada por la dirección de ferrocarriles.

Art. 3.o—La duración de los ciclos del trabajo continuo y de los descansos será motivo de reglamentaciones especiales que se dictarán teniendo en cuenta las características de las funciones de cada servicio. Estas reglamentaciones deberán contener la distribución y número máximo de horas de trabajo mínimo de descanso, condiciones de admisión y de ascensos, categorías de empleados, y mínimos de sueldos, primas, salarios y viáticos, de acuerdo con las bases contenidas en el presente decreto.

Art. 4o. — Las horas de trabajo efectivo que excedan al máximo previsto para cada ciclo y todo trabajo efectivo que entre dos períodos supere al máximo admitido, será considerado como trabajo extraordinario.

Art. 5o. — En los casos accidentales que no hayan sido considerados en las reglamentaciones a que se refiere el artículo 50, las horas de trabajo extraordinario se abonarán con 50 por ciento de aumento a las retribuciones que correspondan en unidades de horas cuando el servicio sea diurno y con 100 por ciento cuando sea nocturno.

Art. 6o. — En todo servicio de oficinas que exceda de seis horas continuas de trabajo se otorgará un mínimo de 20 minutos para tomar alimentos, computándose ese tiempo como servicio efectivo.

Art. 7o.—Los empleados que no se hallen comprendidos en las reglamentaciones especiales que establezcan ciclos de trabajo y descenso consecutivos no podrán ser privados de un día de descanso por cada seis días de trabajo efectivo.

Art. 8o.—En las oficinas donde trabajen más de tres empleados el día de descanso a que se refiere el artísculo anterior será alternado con un domingo o festivo y otro hábil.

Art. 9o.—Al otorgarse el descanso semanal no podrá recargarse las horas de servicio al resto del personal, salvo convención en contrario.

Art. 10.—Donde no sea posible relevar al personal continuamente por razones de servicio, los empleados tendrán derecho a gozar de una licencia semestral de 15 días o anual de 30, a opción de los interesados, en compensación de la falta del descanso hebdomadario.

Art. 11. Con excepción de los comprendidos en el artículo anterior a todo empleado u obrero en funciones de carácter permanente y después de un año de servicio se le concederá diez días de licencia con goce de sueldo en término de dos meses para su tramitación, salvo los casos de urgencia reconocida en que se concederá de inmediato, o de exigencias impostergables del servicio que obliguen a prorrogarla.

Art. 12. En los casos de faltas al servicio por enfermedad comprobada por certificados otorgados por el servicio médico del ferrocarril y que no se trate de accidentes del trabajo comprendidos en la ley 9688 se concederá hasta 45 días de sueldo por año. La comprobación del uso injustificado de este beneficio dará motivo a la inmediata exoneración del empleado.

Art. 13. Cuando la enfermedad exceda del tiempo establecido en el artículo anterior, la licencia podrá prorrogarse sin goce de sueldo de un mes por cada año de antigüedad en el servicio reservándose el empleo durante ese tiempo hasta el límite de un año.

Art. 14. Cuando el empleado debe presentarse a cumplir su servicio militar obligatorio, se reservará el empleo durante el tiempo del mismo y la reincorporación se hará previa la presentación de la libreta de enrolamiento con las constancias de tal servicio.

Art. 15. Toda traslación motivada por un cambio de destino deberá hacerse con el pago del viático y los gastos de movilidad que reglamentariamente corresponden para el empleado u obrero y su familia.

Art. 16. Las traslaciones acordadas a solicitud del personal, sólo darán derecho al otorgamiento del pasaje gratis para el solicitante.

Art. 17. En caso de traslaciones de personal de cualquier clase que sea, la orden de traslación deberá comunicarse con diez días de anticipación, siempre que la duración del nuevo servicio sea mayor de dos meses.

Art. 18. Si por escasez o disminución de trabajo las empresas se viesen obligadas a disminuir el personal o modificar su categoría, la disminución o modificación se hará respetando la antigüedad dentro de cada categoría.

Art. 19. Las reglamentaciones especiales a que se refiere el artículo tercero deberán ser formuladas y puestas en vigor dentro de los treinta días siguientes a la normalización del tráfico ferroviario declarada por la dirección de ferrocarriles, a cuyo fin las empresas deberán presentar dichas reglamentaciones dentro de los quince días de la fecha del presente decreto y en caso de omisión, esas reglamentaciones serán directamente formuladas por la dirección general de ferrocarriles.

Art. 20. Las penalidades por el incumplimiento de las prescripciones de este decreto y de las reglamentaciones correlativas serán las que establecen los artículos 91 a 93 de la ley 2873.

Solicitando agua y víveres—

Los pobladores de diversas villas y pueblos a quienes servía el ramal del oeste de los ferrocarriles del estado, entre otros el vecindario de Tello, Hauscha, Chuña, Chañar, Castro Barros y Malagro, se han dirigido al superior gobierno en solicitud del envío de agua, pues carecen de ella a causa de la huelga. Ante esta grave dificultad la dirección general de ferrocarriles ha dispuesto el inmediato envío de agua a las estaciones citadas por un tren que conducirá al mismo tiempo correspondencia.

El señor gobernador de Córdoba envió también otro telegrama a la misma dirección, solicitando se haga correr un tren entre Córdoba y Deán Funes para enviar víveres a los vecinos de este último pueblo, los cuales atraviesan por graves dificultades debido también a la paralización del tráfico. Igual petición se recibió del señor gobernador de La Rioja, referente al pueblo de Chumbicha.

La dirección adoptó inmediatamente las medidas del caso para satisfacer a la brevedad ambos pedidos.

La huelga de los metalúrgicos—

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros metalúrgicos, no habiéndose llegado hasta hoy a ningún principio de entendimiento entre los citados obreros y las compañías Industrial, Merlini Vasena y La Cantábrica.

Los obreros metalúrgicos celebraron ayer diversas asambleas, acordando en todas ellas por unanimidad continuar el movimiento hasta tanto no les sea aprobado el pliego de condiciones que han presentado.

Por su parte, los capataces de los talleres antes citados enviaron una comunicación a la Federación de obreros metalúrgicos adhiriéndose a sus propósitos y manifestando que no concurrirán al trabajo hasta mañana para darles tiempo de resolver el conflicto planteado.

En Comodoro Rivadavia—

El ingeniero Hermitte, ha recibido esta mañana un telegrama del ingeniero Sol, administrador de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, haciéndole saber que el movimiento huelguista continúa en el mismo estado.

Comunica así mismo en el despacho de referencia, que se ha entrevistado con la comisión de los huelguistas y les ha notificado la desición tomada por la comisión administradora del petróleo, de competirlos a volver al trabajo, dándoles de plazo hasta el día 11 para contestar.

Es esperado hoy en la dársena sud, el buque estanque Ingeniero Huergo, que trae un cargamento de petróleo de Comodoro Rivadavia.

Estado general de las líneas—

Según los últimos informes que recibimos, en casi la totalidad de las líneas ferrocarrileras del país, los obreros han causado desperfectos habiendo dispuesto la superioridad de muchas de ellas, que salgan trenes exploradores con el fin de subsanarlas.

Los telegramas que vienen recibiendo en la dirección general de ferrocarriles, son un tanto pesimistas, por cuyo motivo parece que el servicio provisional de trenes tampoco podrá ser regularizado hoy, en los términos que se esperaba.

Nota del ferrocarril del Sud—

La empresa del ferrocarril del Sud elevó a última hora de ayer una nota al ministerio de obras públicas poniendo en su conocimiento dos incidentes promovidos en su línea por un grupo de huelguistas que se propuso impedir los trabajos iniciados para reanudar el tráfico.

La nota contenía un párrafo final concebido en los siguientes términos:

"La destrucción de líneas que, aparte de constituir propiedad privada garantizada por la constitución nacional, son elementos afectados esencialmente a la prestación de un servicio público; y el secuestro de personas realizado todo a plena luz del día, a tres kilómetros de distancia de la ciudad de La Plata, no obstante las seguridades de eficaz protección dadas por el señor director general de ferrocarriles a nombre del superior gobierno de la nación, son hechos a mi entender de carácter tal que justifican moleste la atención a V. E. llevándolo directamente a su noticia, a fin de que con pleno conocimiento pueda el superior gobierno resolver lo que estime procedente respecto al restablecimiento del servicio provisional".

Ferrocarril Oeste—

Sin haber determinado la hora para hacerlo, la empresa de este ferrocarril ha dispuesto hacer correr un tren lechero y de encomiendas entre la estación central y Chivilcoy. En las diferentes secciones de la línea se sigue haciendo el reparto normal de correspondencia.

Ferrocarril Central Argentino—

En todas las secciones de esta línea se sigue la inspección de las vías y la reparación de los desperfectos causados en ellas. Probablemente hoy como ayer circularán trenes provisionales.

Ferrocarril Central Córdoba—

Continúan sin ninguna novedad las líneas y secciones de este ferrocarril. Según las inspecciones realizadas ayer y hoy, éstas se encuentran en buenas condiciones, por cuya causa hoy correrán algunos trenes entre Rosario y San Francisco y mañana otro de Tucumán a Córdoba.

La inspección de las vías se prosigue en toda su extensión.

Ferrocarril Sud—

Según las informaciones que publicamos ayer, durante el día corrieron trenes desde Constitución, Quilmes y La Plata, haciendo el viaje sin ningún inconveniente. Como único trastorno sufrido se apuntó la obstrucción de la vía a la altura de la estación Ringuelet, impedimento que fué salvado continuando el tren sin novedad. Después del paro del tren explorador, los huelguistas atacaron la estación causando algunos destrozos y obligando al jefe de la misma a abandonarla.

Ferrocarril Central de Buenos Aires

Esta empresa hará correr mañana miércoles 10, un tren condicional, conduciendo pasajeros, encomiendas y carga.

El expresado tren saldrá de Federico Lacroze a las 8 a. m. y parará en todas las estaciones de la línea y especialmente en Sarmiento, Pilar, Empalmo, Torres, Giles, Carmen de Areco, Salto y Rojas.

El gremio de chauffeurs—

Igual que el primer día sigue la huelga de chauffeurs, manifestándose este gremio firme en sus propósitos.

Durante el día de ayer no han circulado automóviles, y los pocos que se ven son los debidamente autorizados por tratar sus servicios con la Asistencia Pública y algunos médicos y particulares.

El tráfico marítimo—

El paro decretado por la Federación obrera marítima, como acto de adhesión a los ferroviarios no se ha hecho efectiva, continuando las tareas regulares de los obreros de este gremio. Está noche, a las 8, se realizará la asamblea a que están citados los miembros de la Federación obrera marítima para tomar una determinación definitiva. Dicha reunión se efectuará en la calle Olavarría 455.

Huelga conjurada—

La huelga que se preparaba entre el personal de los obreros del Riachuelo, dependientes de la dirección de obras hidráulicas, quedó conjurada ayer en una entrevista celebrada por una delegación de aquel gremio con el ministro de obras públicas.

Los obreros exigían un aumento del treinta por ciento en sus jornales respectivos, así como la disminución de las horas de trabajo.

Expusieron al ministro que en las condciones actuales se ven precisados a arrastrar una existencia precaria debido a la carestía de los artículos de primera necesidad.

El ministro, después de escuchar las peticiones formuladas, les prometió reducir el horario a diez horas de trabajo y aumentar en diez pesos los sueldos mensuales que actualmente perciben.

Estas mejoras se harían efectivas desde la sanción del nuevo presupuesto.

Los obreros se dieron por satisfechos con las promesas del ministro, desistiendo de los anunciados propósitos de declararse en huelga.

Despacho de correspondencia—

Hoy a las 3 de la mañana se despachó correspondencia para Mercedes (Buenos Aires), Chivilcoy, Lincoln, Ameghino, Junín y General Villegas, por automóvil de la casa Ford, que conducirá el señor C. L. Scott.

A las 4 a. m., para Gardey, Tandil, Las Flores y Rauch, en automóvil del señor Angel Castaño.

A las 4 a. m., para Azul, Tandil, Quequén y Necochea, en automóvil del señor Manuel Amondarain.

A las 4 a. m., para Las Flores, Azul, Las Colinas, La Madrid, por automóvil del señor Manuel Villar.

A las 5 a. m., para Dolores, Labardén y Mipú, por automóvil del señor Pedro Malgor. Para Bahía Blanca, por automóvil del señor Ermanno Blanchiardi, además llevará correspondencia para Olavarría, Pringles y Laprida.

A las 6 a. m., para Luján, Mercedes, Suipacha, Chivilcoy y Alberti, por automóvil del señor Carmelo E. Priori.

A las 5 a. m., para Bragado, Suipacha, Naón, Prieto, Mercedes, Chivilcoy y 9 de Julio, por automóvil del señor Juan Bonneserre.

A primera hora para Capilla del Señor y Pilar, por automóvil del señor Sandalio A. Salas.

A las 7.30 a. m., para Marcos Paz, Las Heras, Hornos, Zapiola, Lobos, Santa María y Roque Pérez, por automóvil del señor Enrique S. Burbridge.

A las 12 m., para Cañuelas, Monte, Las Flores, Rauch y Tandil, por automóvil del señor J. Ciriaco Gómez.

A la 1.30 p. m., para Chascomús, Pila, Solanet, Urdaquiola y Ayacucho.

A las 6 a. m., para Fidar y Cardales, por automóvil del señor Enrique Lutjohnna.

A las 12 m., para Dolores, Maipú, Mar del Plata, por automóvil que conducirá el señor Luis Cornelio Stanteu.

A las 3 a. m., para Lincoln, por automóvil del señor Arturo Domínguez.

Desde la fecha el señor Luis J. Caresse efectuará un viaje redondo diariamente, desde ésta hasta Villa Ballester y San Andrés, saldrá de esta capital a las 4 p. m. y de Villa Ballester a las 8 a. m.

A las 6 a. m., saldrá para estación López, Juárez y Tedín Uriburu, el señor Jorge Gordon Daves.

En el mercado de Abasto—

Los locatarios del mercado de Abasto, terminada la huelga con el triunfo más completo, han realizado hoy sus tareas habituales ocupando los puestos del interior del establecimiento.

La concurrencia de público ha sido esta mañana extraordinaria, no habiéndose producido entorpecimiento de ninguna índole.

Abastecimiento de la ciudad—

Han funcionado esta mañana veintiuna ferias francas en los diversos barrios de la ciudad, sin que faltase en ninguna de ellas los artículos de consumo. Antes, al contrario, los artículos alimenticios llegaron a esos sitios en cantidades superiores a la demanda, y en especial, carne y verduras.

No han sufrido variantes los precios generales, notándose una tendencia a disminuir.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

PARANA, octubre 9 — Salió ayer un tren explorador para probar las vías y reanudar el servicio con el personal militar ofrecido por el gobierno nacional. Es de advertir que la mayoría de los pueblos que se hallan sobre estaciones no reciben correspondencia desde el día 20 de septiembre. Los vecinos se cotizan y pagan telegramas a los corresponsales de los diarios de ésa para que les envíen informaciones de importancia.

———

PARANA, octubre 9 — No ha ocurrido ninguna novedad con respecto a la huelga. Todo está como hace días.

———

POSADAS, octubre 9 — La paralización de los trenes causa serios perjuicios en este territorio. La gobernación ha establecido comunicaciones postales con los pueblos de la zona del Uruguay que se hallaban incomunicados. El gobernador doctor Barreiro, parte mañana en jira por todo el territorio llevando el propósito de iniciar la construcción de cuatro puentes con la cooperación de los respectivos vecindarios.

———

TUCUMAN, octubre 9 — El personal que permanece fiel en el Central Norte Argentino, ha telegrafiado ayer al ministro de obras públicas manifestándose en un todo de acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional y significando su completa adhesión al señor presidente.

———

CATAMARCA, octubre 9 — Llevamos 10 días de incomunicación postal con motivo de la huelga.

Hoy correrá un tren con correspondencia y que será custodiado con fuerzas de línea.

—El incidente que se produjo ayer al paso del tren provisional por la estación Riquelet, carece de importancia. Se redujo a unas pedradas de parte de los huelguistas y unos tiros al aire de los conscriptos que custodiaban el convoy.

—Empleados de la comisaría 6a. y marineros destacados en la estación procedieron a poner en libertad al jefe de la misma que había sido secuestrado por los huelguistas.

—La huelga de panaderos continúa sin solución, sin que por esa causa haya escaseado este artículo.

———

JUNIN, octubre 9 — Anoche efectuóse la manifestación de los obreros huelguistas. 5000 manifestantes dirigiéronse a la plaza principal, usando de la palabra varios oradores que leyeron el telegrama que enviarían al presidente Irigoyen.

Los huelguistas continúan pacíficos y la policía a las órdenes del comisario Otaegui se muestra correcta.

———

ROSARIO, octubre 9 — La situación creada por el movimiento huelguista ha ofrecido en las últimas 24 horas las siguientes novedades: La empresa del Central Córdoba hizo correr esta mañana un tren desde ésta hasta San Francisco saliendo a las 8 de la mañana. Llevó 20 pasajeros, siendo custodiados por un piquete de 8 soldados al mando de un oficial. Dejará correspondencia en todos los puntos comprendidos entre los puntos de partida y llegada.

El coronel Marcilessi recibió una comunicación del general Oliveira César ordenándole que haga cumplir estrictamente las órdenes que tiene dadas si llega el caso de que los huelguistas quieran atacar algún tren explorador. Ayer tarde salieron para Villa Constitución y Pergamino en un automóvil-riel tropas al mando de un oficial, con objeto de inspeccionar las vías y recibir los trenes exploradores que salieron de ésa. Dichas tropas aún no han regresado, creyéndose que arribarán esta tarde a las 3 con esos trenes, de los cuales uno pernoctó en Zárate y otro en Bague. Mañana el coronel Marcilessi efectuará una jira hasta Cañada Gómez con objeto de impresionarse sobre el hecho verificado ayer tarde y del cual un subteniente al querer efectuar detenciones de huelguistas que querían levantar la vía, fué recibido a balazos hechos a boca de jarro. Felizmente las balas no dieron en el blanco, pudiendo el subteniente detener a tres individuos, uno de los cuales es el capatáz de señaleros del Central Argentino, autor de los disparos.

El gremio de panaderos está en vísperas de solucionar el conflicto, 24 dueños de panaderías han firmado ya el pliego de condiciones y 19 más lo harán posiblemente esta tarde.

La policía retiró la vigilancia de las panaderías, cuyos dueños se han arreglado con los huelguistas. Respecto de la huelga en los demás gremios continúa en el mismo estado.

———

JUJUY, octubre 9 — Hoy salió un tren con correspondencia para Tucumán, el primero que sale desde hace cuatro días.

Los empleados del telégrafo que por la escasez del personal de este distrito trabajan con mucho recargo, no han recibido con buena voluntad la noticia de que se les liquidará medio sueldo por septiembre.

En el telégrafo hay cinco vacantes desde hace mucho tiempo y esto origina el aumento de horas de servicio de los demás empleados.

———

Excesos de los huelguistas en Bolívar—

BOLIVAR, octubre 9 — Esta madrugada fué llevado a cabo por los huelguistas ferroviarios un hecho censurable incendiando tres coches y cuatro furgones de la empresa, como también la casilla de señaleros y oficina del inspector.

Todo ha quedado totalmente reducido a cenizas, no habiéndose propagado el fuego a los demás vagones a la eficaz intervención del jefe de las estación y empleados policiales que los aislaron del fuego.

Anteriormente no se había producido ningún hecho que denunciara hostilidad en la actitud de los huelguistas.

Las pérdidas sufridas calcúlanse en ochenta mil pesos.

Colegios Nacionales

Nombramiento de profesores

El poder ejecutivo ha nombrado en el colegio nacional de Dolores (Buenos Aires), profesores de ciencias y letras a los señores Enrique Pienon, Juan Antonio Santieri, Juan Manuel de la Vega, Carlos A. Sacot, Juan Damenó, Néstor J. Aparicio. Profesor de idiomas extranjeros, al señor Benigno Hernández.

Colegio nacional de Bahía Blanca: profesores de ciencias y letras a los señores Eduardo Bambill, Vicente F. Grillo, Enrique González y Aquiles A. Carabelli.

Colegio nacional de Villa Mercedes (San Luis): profesor de ciencias y letras (dos cátedras), al señor J. Jacobo Zavala.

Colegio nacional Nicolás Avellaneda: profesor de educación física y estética (1 cátedra), al señor Miguel J. Marcet.

Colegio nacional de San Isidro: profesor de ciencias y letras, al señor Esteban Panelo.

Colegio nacional de Santiago del Estero: al señor Octavio A. Fernández, con una cátedra de ciencias y letras.

—De acuerdo con el informe de la inspección general de enseñanza secundaria, en el que expresa la necesidad de proveer de mobiliario a los colegios nacionales recientemente creados, por decreto de hoy el poder ejecutivo ha resuelto autorizar a la inspección para invertir hasta la suma de $ 922 en la adquisición de mobiliario para los nuevos colegios nacionales, lo que se efectuará en la forma siguiente:

Colegio nacional de Santa Rosa de Toay (Pampa Central), $ 461.

Para el colegio nacional de Goya (Corrientes), la misma suma.

La inspección efectuará las compras en casas de comercio de esta capital.

NOMBRAMIENTOS

Escuela normal de maestras de Corrientes: auxiliar de secretaría, señorita María Cáceres Zelaya; auxiliar escribiente, señorita Rosa Meabe; profesor de agricultura, José Domingo Sena y maestro de estética a la señorita Carlota E. Pinet; maestra de grado, señorita Ninfa Elvira Martínez.

Escuela normal de maestras de Corrientes: profesor de idiomas extranjeros, al seño Calos Saffont.

Escuela normal mixta de Santo Tomé (Corrientes): profesor de educación física y estética, señor José Petravisi, señorita Carmen Cantada y señor Nicolás Maistronovo.

Escuela normal mixta de Esquina: profesores de educación física y estética, a la señora Margarita Gandolfi de Bellagamba y señorita Pastora Fernández de Gallegos.

Escuela normal mixta de Posadas: Maestra de grado a la señora María Angélica Valtier de Sánchez.

Escuela normal de profesores de Concepción del Uruguay: Profesores de idiomas extranjeros, a la señora Isabel M. de Ceballos; profesor de educación física y estética al señor Lorenzo E. Presas y señorita Angela Gómez.

Escuela normal mixta de maestros de Rosario: Profesor de ciencias y letras, al señor Aníbal D. Chezzini.

Escuela normal mixta de Olavarría: Profesor de educación física y estética, a la señorita Luisa J. Pinto.

Escuela normal de profesores de Tucumán: profesores de ciencias y letras a los señores Rafael García Zavalía, Miguel Belascuain, Ernesto del Moral, Ricardo Colombres, Félix Linares Alurralde, Adolfo P. Antoni, Agustín Herrera y Vicente Díaz.

Profesores de idiomas extranjeros: al señor Francisco Green y señorita María S. Cordeiro.

Escuela normal de maestras de 25 de Mayo: profesora de ciencias y letras, a la señorita Martina A. Caracoche.

Escuela normal mixta de Mercedes (Corrientes): profesor de ciencias y letras, al señor Mario E. Medina.

Escuela normal mixta de Jujuy: Profesor de educación física y estética, al señor José Saboyal y ayudante de gabinete, al señor Rafael Tanco.

Escuela normal de Villa Dolores (Córdoba): Profesor de ciencias y letras, al señor Raimundo Arredondo y ayudante de gabinete al señor Martín Carranza Lucero.

Escuela normal de profesores de Paraná: profesores de ciencias y letras, a los señores Arturo Sarroche, Luis A. Bellocq, Roberto Escobar y Maximio S. Victorica.

Profesores de idiomas extranjeros, a la señorita Elena Soler y Rosa Monti.

Ayudantes de gabinete (dos ayudantías), al señor Esteban Daneri y a la señorita Carmen Argüello.

Auxiliar de regencia a la señorita María Eugenia Pérez Colman.

Ayudante de trabajo manual, al señor Félix Sarrasqueta.

Escuela Profesional del Hogar. del Rosario—

El poder ejecutivo ha nombrado para la escuela profesional del Hogar del Rosario, el siguiente personal:

Maestra de taller, María Esther Flores Luna; auxiliares de taller, Cesira Rocchegiani y Margarita Luengo; maestras, Francisca R. de Páez, Carolina Torres Cabrera y Susana Castro Walker.

EL DIPUTADO ACOSTA

En el mismo estado de gravedad

No se produce la esperada reacción favorable en el estado de salud del diputado nacional por Corrientes señor Juan P. Acosta, que sigue siendo sumamente delicado.

Los doctores Aráoz Alfaro y Castex, que le atienden, celebrarán una nueva consulta esta tarde.

A la casa del distinguido enfermo llegan los mensajes de sus numerosos amigos y correligionarios políticos, anhelando su pronta mejoría y haciendo votos por ella.

El señor Acosta sufrió una fuerte grippe en el mes de agosto último, complicada después con los riñones. Apenas restablecido de su delicada enfermedad, concurrió de nuevo a la cámara, asistiendo a casi todas las últimas sesiones. Ahora el mal se ha radicado en el corazón, con tal gravedad, que pocas son las esperanzas de salvarlo.

RECOLECCIÓN DE LA COSECHA

DEPOSITOS PARA ALMACENARLA

Las buenas perspectivas que ofrece la próxima cosecha, ha acentuado entre los agricultores la ansiedad de disponer de cuanto es necesario para obtener los mejores resultados en la recolección y venta del cereal. Como los entorpecimientos del tráfico marítimo continúan en las mismas condiciones que en años anteriores, conceptúase que uno de los principales problemas a resolver es el de los depósitos para almacenar los granos entre tanto pueden remitirse a sus mercados de consumo.

Necesidad ésta intensificada por la tendencia de los bancos a no emitir warrants sobre la mercadería depositada en zonas alejadas, preocupa vivamente a los productores que tienen sus establecimientos agrícolas retirados de las ciudades donde se efectúan todos los negocios y operaciones cerealistas.

En tal virtud, pues, según las noticias que nos llegan, ha surgido entre varios estancieros y capitalistas la idea de fundar una asociación cuyo primordial objeto sería construir en Rosario unos depósitos que permitieran guardar la mayor mantidad posible de la cosecha, mientras ésta pueda exportarse en buenas condiciones a los países que se surten de nuestra producción.

Se cree que en ésta forma se evitarán las maniobras de la especulación, garantizándose a nuestros artículos una venta remunerativa de influencia segura en la conjuración de la crisis económica que aflije al país.

Aduanas y receptorías

Por el ministerio de hacienda se han despachado esta tarde numerosas planillas correspondientes a sueldos atrasados de aduanas y receptorías del interior. Dichas planillas corresponden al copioso despacho que firmó el presidente el sábado último.

La cuestión del azúcar

ACERCA DE UN SUELTO

Un diario de la tarde ocupándose de la existencia y precio del azúcar, con desconocimiento absoluto de los hechos hace una serie de cargos al ministerio de hacienda que son en toda su extensión completamente inciertos.

Affírmase en el suelto en referencia, entre otras cosas, que en plaza se mantiene aparentemente la escasez de este artículo, entre tanto en la aduana hay un efectivo abarrotamiento de azúcar. Y cual si tal aserto fuese poco, agrégase que el ministerio no se preocupa de las causas por las cuales los importadores no cumplen dentro de los plazos estipulados con las cláusulas del contrato celebrado para la introducción del producto.

Ambas afirmaciones son absolutamente huérfanas de veracidad. Y bastaría consignar que se han introducido con exceso las cantidades establecidas para los dos primeros meses, para demostrar que se trata de un ataque sin consistencia de ninguna especie y perfectamente alejado de la realidad de las cosas.

Las cifras del porcentaje establecidas por el gobierno para la introducción, son las siguientes: Para el primer mes 25 o o de la cantidad autorizada a cada solicitante; para el segundo el 30 o o y para el tercero el 45 o o. El último plazo termina a mediados del mes de noviembre próximo.

Es también incierto que haya escasez del artículo en plaza, pues actualmente cuéntase con la producción nacional de la cosecha recién terminada, cuyo monto elévase a varios miles de toneladas.

Resulta, pues, que la carestía del azúcar es una carestía relativa, gracias a la gran cantidad autorizada por el gobierno para ser introducida libre de derechos, cantidad por cierto que excederá en mucho a lo necesario hasta la cosecha de 1918 en que la producción llenará las exigencias del consumo interno.

Cabe afirmar asimismo, que el artículo cotizase al precio de costo del importado libre de impuestos, que es cuanto puede pretender el consumidor en las actuales circunstancias. Ingenuo resulta, pues, achacar al gobierno cargo alguno por el alto valor de un producto que escasea en el mercado universal y sufre el recargo de los enormes fletes que hay que pagar para movilizarlo.

Es por otra parte, precisamente, debido a esta misma carestía, que el gobierno se ha abstenido esta vez de establecer un precio máximo para la venta. De manera que los importadores pueden vender libremente, habiendo conseguido no obstante el ejecutivo regularizar el mercado interno mediante la excesiva importancia del producto, que ha llevado las cosas a que el azúcar extranjero se cotice a su costo. Y para comprobar, sólo es menester apuntar como dato revelador que el gobierno autorizó la importación de 106.000 por las aduanas principales de Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

Por lo visto, pues, el diario a cuya publicación hacemos referencia, ha consignado una serie de inexactitudes que dejamos en estas líneas rectificadas.

La muerte del ex-cabo Rodríguez

El doctor Risso Domínguez, auditor general de guerra y marina se expidió ayer, en el sumario instruído respecto de la muerte del ex cabo Rodríguez.

Como lo anunciamos anteriormente, dicho funcionario aconseja sea elevado a plenario.

El asunto del teatro Colón

A PROPÓSITO DE LAS RECLAMACIONES

Dictamen del Asesor Municipal

El asesor municipal, doctor Beccar Varela, se ha expedido en los expedientes iniciados con motivo de las presentaciones de los señores Beccario, Barrenechea y Bonetti, relacionadas con la concesión de arrendamiento del teatro Colón, otorgada a los señores Da Rosa y Mocci por un año más.

En su extenso informe, el asesor estudia minuciosamente los recursos solicitados por los aludidos, llegando a la conclusión de que el que interpone el señor Bonetti por intermedio de su apoderado señor Repetto debe concederse, porque el juicio contencioso se ha proseguido con todos los trámites indispensables para caracterizarlo y con todas sus instancias, hasta llegar a la última que es la que se solicita.

Agrega que el caso del señor Barrenechea no podría encuadrarse dentro de los preceptos que ha examinado para la existencia del juicio, porque a él no se le ha violado ningún derecho preexistente, puesto que en sus escritos pedía concesiones no regladas, pero no hacía valer derechos violados.

El doctor Beccar Varela concreta su opinión aconsejando al señor Intendente que desestime las peticiones de los señores Beccario y Barrenechea y conceda la apelación que interpone el señor Bonetti, por ser el único que ha llenado los requisitos del juicio contencioso-administrativo, y como consecuencia que se eleve el expediente y todos sus agregados a consideración de la cámara civil en turno.

ESCUELAS NORMALES

Por decreto del P. E. se han aprobado los servicios prestados por los profesores siguientes:

Vicente Ponce de León, de la escuela normal de Monteros; Felipe Castellanos, escuela normal de Catamarca; Rosa Angélica Basualdo, escuela normal de Santiago del Estero; César Menegozzo, escuela normal 10; Carmen Aráoz Ugarriza, escuela normal de San Fernando; Rosario Uriondo, escuela normal La Banda (Santiago del Estero); Ermelinda Muller, escuela normal de Resistencia; María Villafuerte, escuela normal de San Isidro (Catamarca); Dolores Olivera y Salvador Vélez, escuela normal de Villa Mercedes (San Luis); Filiberto Carrizo y María A. Bustamante, escuela normal de maestras de Jujuy; Dora P. de Dibes, escuela normal de Santo Tomé (Corrientes); Ernesto Espinosa, escuela normal de Villa Mercedes (San Luis); María Sánchez Martínez, escuela normal número 5; Celia G. de De Bonnani, escuela normal de San Rafael (Mendoza); Victoriana de la Vega, escuela normal de maestras de Salta; Florencio Aguilar y América F. de Flores, escuela normal de San Juan; Magdalena Bucasa, escuela normal número 4; Felisa Seumann escuela normal de maestras de Santa Fe; Luciano Paleta y Camilo Meyer, escuela normal de profesores número 2; Julio Córdoba, escuela normal de Chilecito; Zulema Ahumada de Espeche, escuela normal de San Isidro (Catamarca).

EL EX-PRESIDENTE MONTES

Su nombramiento de Ministro en Francia

Según despachos telegráficos recibidos esta mañana en Buenos Aires, el ex-presidente de la república de Bolivia, general Ismael Montes, ha aceptado el cargo de ministro plenipotenciario de su país en Francia, que le fuera ofrecido por el nuevo gobierno.

El general Montes, de acuerdo con tal noticia, se embarcaría en breves días más para Buenos Aires, en donde tomaría el vapor que deberá llevarlo a la capital francesa.

El distinguido político boliviano, ocupó, a raíz de su anterior presidencia, un cargo análogo en Europa.

Policía de los territorios

Aumento de agentes y distribución de destacamentos

En el ministerio del interior se está estudiando un plan de distribución de refuerzos policiales en los territorios nacionales. Por dicho plan, las policías de los territorios serán aumentadas con personal de agentes, cabos y sargentos, en forma de mejorar los servicios de vigilancia, que son precarios, en la actualidad, por carecerse de elementos y de personal. Igualmente se estudia la distribución de los diversos destacamentos policiales en las gobernaciones con el fin de mejorar la función de vigilancia.

Casas baratas y Superintendencia de Hipódromos

Se llevó a efecto esta mañana, la reunión que anunciamos en nuestra edición de ayer, de los miembros que componen la comisión de "Casas baratas" y superintendencia de hipódromos, bajo la presidencia del ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

Se convino dedicar una parte del producido de las carreras, para engrosar la cantidad de dinero necesaria para la construcción de casas baratas, que como es sabido se destinarán a vivienda de obreros y empleados de menor jerarquía.

A esta reunión asistieron los señores Miguel Alfredo Martínez de Hoz, presidente del Jockey Club; Joaquín S. de Anchorena, por la Sociedad Rural Argentina; Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, por casas baratas, y los secretarios de ambas comisiones, señores Veronelli y Pellet, respectivamente.

La agricultura en el Chaco

Informe del agrónomo regional

El agrónomo regional del Chaco, ingeniero Alberto Carlos Muello, ha elevado a la dirección general de enseñanza agrícola del ministerio de agricultura, el parte mensual correspondiente, cuyas partes más interesantes transcribimos:

Es bien notoria — dice — la actividad agrícola desplegada por los colonos del territorio del Chaco. Verdaderas caravanas de arados rompen apresuradamente las tierras vírgenes que están influenciadas por los rieles del F. C. C. Norte. Añade que la población agrícola, verdadera fuerza viva del territorio avanza cotidianamente extendiendo hoy sus cultivos hasta Charata, donde la bondad de esas feraces tierras fiscales y las aguas subterráneas potables a profundidad de 5 y 6 metros permiten romper esa monotonía cansadora y desolada que observa el viajero desde el convoy en marcha, y atraer día a día numerosos labriegos, principalmente del norte de Santa Fe, que emigran acosados tal vez por los altos arrendamientos y los malos años.

Muy importante es inventariar el número de colonos que afluyen a consagrar sus energías a los cultivos de algodonero y maní, que van poblando hasta la distancia de 4, 5 y 6 leguas de las estaciones, apartándose de los dominios de la colonia, para labrar la tierra sin aquel temor de ser desalojados en caso de morosidad, causa muchas veces de los malos años. Manifiesta que un sólo comerciante de Sáenz Peña, ha aumentado cien libretas más, de crédito, para nuevos colonos de este año que han ido a poblar los límites de la colonia ya trazada.

El aludido funcionario ha tenido oportunidad de apreciar el entusiasmo que ha despertado la crisis actual, y en casi todas las localidades donde fuera a dictar las conferencias agrícolas, se ha llegado hasta la chacra, observando que a la par de construir el rancho, se clava el arado; más aún, después de estas últimas lluvias que permiten el trazado del zurco virgen sin mayor esfuerzo. Allí en Charata, Gancedo, Pinedo, donde la aridez santiagueña se alcanza a distinguir, se ha incitado a esos obreros de la tierra, al cultivo de las hortalizas y frutales, que hasta hoy su abastecimiento procede desde Tucumán.

Refiere que los numerosos pedidos de semillas de algodonero seleccionado de las variedades Texas-Wood y Simp-Kid, producidas en la estación experimental de colonia Benítez han agotado la existencia ya en los principios de la primavera y cuando aun no se habían efectuado las primeras siembras. Para que los colonos algodoneros procuren esta simiente, sólo queda el recurso de llegar hasta los acopiadores, que otros años entregaban gratuitamente con el único compromiso de la venta de la cosecha y que hoy venden a razón de 80 y 82 pesos la tonelada de la variedad Chaco.

Continúa diciendo que numerosos acopiadores, algunos de ellos radicados en los pueblos de las mismas colonias, tratan de garantir su compra, ofreciendo a los agricultores contratos para la adquisición de sus cosechas con el último precio registrado del algodón en bruto, $ 270 moneda nacional y maní a $ 220 la tonelada. Estos precios halagadores, unidos a las perspectivas de que este textil y oleaginosa alcancen a resultados más aleatorios que los obtenidos en el año en vigencia, que fué azotado por una prolongada sequía, permiten que los colonos ya radicados de dos, tres y más años atrás dupliquen sus extensiones, y a los recién llegados ánimos suficientes para que sus energías alcancen al maximum.

Actualmente se procede al paso de la segunda reja en las tierras de cultivo y hay quien simultáneamente labra y siembra aprovechando las condiciones favorables de la tierra que han brindado los 126.8 mm. de lluvias registradas en el pluviómetro de la estación experimental de Colonia Benítez, durante el último mes.

En las conferencias del agrónomo regional se ha hecho resaltar la importancia de la siembra de maíz seleccionado, citando tipos como el Cuarentón, Canario, Amarillo de Polenta, Golden Dent, Amarillo de Almidón y Blanco de Almidón o Mazamorra, que se han llegado a conclusiones prácticas. Muchos colonos procuran munirse la simiente de las variedades citadas, sobre todo el Cuarentón, que es por muchos conocido por su precocidad y rusticidad en las tierras del territorio.

En la plaza de Resistencia se cotiza el precio del Maíz Canario y Alfalfa para forraje a 160 y 55 $ m n. los 1.000 kilogramos, respectivamente.

Termina el agrónomo del Chaco manifestando que se nota un aumento de área de tierras preparadas para recibir cultivos de Batatas y Porotos, siguiéndole en importancia la Mandioca, aunque muchos se han visto impedidos de sembrar por la falta de estacas ramas para semilla.

Las huertas escolares iniciadas en el Otoño próximo pasado, se prosiguen a nuevas siembras de almácigos y de asiento, como los zapallitos, sandías, melones, porotos, etc.

NAFTAS
Hay existencia disponible en
Pedro Storm y Cía. - Defensa 126-28

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
Empresario Pintor
Juan J. Guerra
San Salvador 3869 - Buenos Aires

El Reichstag contra el gobierno

Desde que se hizo sentir en el seno del parlamento imperial alemán la voz tonante y acusadora del socialista Landsberg, cuya potencia argumentista sofocara, materialmente, en los labios del vicecanciller Helfferich el discurso con que este funcionario, ministro de lo interior, trataba de cohonestar la política ambigua del canciller Michaelis: indicamos que el caso traería cauda, en el desenvolvimiento de la situación interna de Alemania.

El resultado que acaba de tener la votación del proyecto de ley estableciendo el sueldo de vicecanciller, demuestra que Helfferich ha perdido considerable dosis de prestigio entre los representantes, y que sus momentos están contados en el gobierno.

Viene a ser así el vicecanciller el pararrayos sobre el cual azota la fuerza de la tempestad desencadenada en el seno del Reichstag por Landsberg; y, aunque él parece dispuesto a sacrificarse por salvar a su jefe, los hechos están revelando que el ataque del Reichstag — o, por lo menos, de su mayoría, — va precisamente contra el gabinete, con Michaelis a la cabeza, y contando como uno de los blancos inmediatos al general von Stein, ministro de la guerra.

Tan cierto es esto, que Michaelis, llegando al colmo de su conducta de evasivas, después de eludir su presencia por medio de la exhibición de Helfferich, había recurrido al expediente de encaminarse al cuartel general; pero la declaración del Reichstag de que no solucionaría la interpelación pendiente, hasta que el canciller se hallase de nuevo en su puesto, debe de haber influído en el ánimo de éste, pues ya se encuentra de retorno en Berlín.

El Reichstag ha concluído por percatarse de que el cargo de vicecanciller no tiende a otra finalidad que a interponer una pantalla entre ese cuerpo y el jefe del gobierno; y es probable que opte por eliminar el cargo mismo.

Helfferich fué llamado virtualmente a ese cargo a raíz de la evolución ministerial prusiana ocurrida a principios del mes de agosto último, cuando se admitió la dimisión de Beseler, con Trottzusolz, Zimmermann, von Batocki, Richter, etc. Entonces, el secretario de estado, doctor Helfferich, que también presentara su renuncia, fué conservado en el cargo de representante del canciller imperial dentro del gabinete prusiano, con despacho de la cartera del interior. Más tarde se le reconoció, teóricamente, el carácter de vicecanciller, que es lo que el Reichstag se niega ahora a sancionar.

Pero el motivo inmediato del conflicto estriba en las inconsecuencias de Michaelis y sus colegas respecto de la política del Reichstag frente a la necesidad nacional de ir a la paz. Cuando el 19 de julio, ese cuerpo aprobó por 214 votos, contra los 116 de los conservadores y nacionalistas liberales, la moción de los centristas, sostenida por herr Fehrrerbach, por la cual se preconizaba una paz con renuncia de los fines primitivos de la guerra teutona, y pidiendo la libertad de los mares, la paz económica y la creación de tribunales internacionales, hubo en el Reichstag la fundada esperanza de que un hombre como el que hoy es canciller, al encontrarse en el alto puesto que lo hace casi árbitro de los destinos del imperio, secundase aquellas miras. Michaelis había sido, en efecto, el predicador de la llamada "paz del hambre": aquella paz promovida por la urgencia de zafar a Alemania del espectro de la creciente penuria, tan elocuente y oportunamente demostrada desde su puesto por el dictador de alimentos prusiano, en su famoso discurso de marzo.

Pero ya en el poder, al cual fué llevado por la camarilla del kronprinz, Michaelis no pudo esquivarse a las influencias del pangermanismo; y en su primera aparición ante la comisión del Reichstag, se manifestó ambiguo y desconcertante, suscitando las desconfianzas de los parlamentarios.

Mientras tanto, los pangermanistas formaban el "partido de la patria", destinado a hacer propaganda contra la declaración del Reichstag, en el seno del ejército. Y el gobierno, fomentándola por lo bajo, cerraba manifiestamente los ojos ante las maquinaciones de las autoridades civiles y militares.

Ahora, al abrirse las sesiones del Reichstag, el petardo ha estallado, condensándose en forma de una interpelación, eludida por Michaelis, mal respondida por Helfferich, y no satisfecha por el ministro de la guerra Stein, quien se ha limitado a explicar que no se trataba de propaganda, sino de desmentidos e ilustraciones.

Landsberg, el parlamentario acusador ha hecho ver, empero, que la guerra y su prolongación, son obra de la connivencia de los grandes industriales con el partido militarista. Y ante esa voz reveladora de las intrigas que hacen sangrar a Alemania, la pavura del gobierno es sintomática.

El gobierno alemán se siente débil sobre la punta de sus bayonetas. El clamor del pueblo germano, por boca de sus representantes, es por la paz. Los pretendidos éxitos militares, aun a través de la pantalla colorida con que se atenúa su adverso desarrollo, y de que son ejemplar selecto las declaraciones de herr Gothein en el comité central del partido progresista, no satisfacen a nadie en Alemania. Las victorias decisivas no llegan, los frentes retroceden; el dominio del océano no aparece. Y, como dice Gothein, el trabajo aumenta, los alimentos disminuyen y las enfermedades se propagan. Además, los civiles se cansan, y las mujeres se amotinan.

Alemania no puede y no quiere ir más allá.

Si, como ya lo parece, el caso actual concluye en la caída del gabinete, el imperio habrá dado un paso más hacia el horizonte de las aspiraciones democráticas; el país, por medio del Reichstag, se habrá impuesto al gobierno. Y ello será un principio de garantía que los países de la Entente tendrán en cuenta para contemplar las futuras gestiones de paz como probabilidades de la misma.

Sociedades Anonimas

La sociedad anónima Hurlingham Club convoca a sus accionistas para el 16 del corriente con el fin de aprobar su memoria y balance correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado. Además se llama a la elección de cuatro directores en reemplazo de los señores W. A. Agar, J. W. Barclay, E. D. Drabble y J. N. Drysdale, que terminan su mandato.

En la misma reunión se elegirán tres directores suplentes y síndico para el ejercicio venidero.

—La compañía de seguros La Imperial cita a sus accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente, con el fin de considerar su memoria y balance, como también para aprobar la distribución de utilidades. En la misma ocasión se elegirá seis directores, síndico y síndico suplente. A continuación se celebrará una asamblea general extraordinaria, en la cual se tratará una propuesta modificación de los estatutos de esta sociedad.

—La sociedad anónima Salinas Hnos. Ltda. comunica a sus accionistas que desde el día 10 del corriente los accionistas podrán cobrar el dividendo aprobado por la asamblea general de los accionistas de esta sociedad, que tuvo lugar el día 6 del corriente; dicho dividendo es del 25 por ciento.

Reglamentaciones del trabajo del personal ferroviario

El laudo arbitral dictado con motivo de la huelga de los ferrocarriles de la región Oeste de los Estados Unidos

II

El artículo propuesto por los obreros pedía el pago de 30 minutos como tiempo necesario para alistarse, en adición al tiempo o millaje empleado en el viaje o durante el día, y el pago de una hora cuando el reglamento o los horarios estipulan la entrada al servicio 30 minutos antes de la hora de salida, y cuando se requiera estar en servicio más de una hora, el pago por tiempo actual.

Artículo VI — Demoras en los terminales—

Atrasos iniciales en los terminales. No se reconocerá compensación por atraso inicial en los terminales más allá de lo involucrado por la regla de que en todos los casos el tiempo comienza a contarse desde la hora en que el maquinista o el foguista tienen estipulada la entrada al servicio.

Atrasos finales en los terminales. En el servicio de carga los atrasos finales en los terminales se computarán desde la hora en que la máquina llega al cambio de la vía principal en conexión con la vía de playa.

En el servicio de pasajeros los atrasos finales en terminales se computarán desde la hora en que el tren llegue a la estación terminal.

Las demoras finales en terminales, después de 30 minutos, se pagarán por el total de la demora al finalizar el viaje como tiempo extra, de acuerdo con la clase de máquina y en base al minuto. Si ha comenzado a contarse ya tiempo extra para la línea, el tiempo extra en terminales no se aplicará, y se pagará tarifa de tiempo extra en la línea hasta el momento del relevo.

Los empleados pedían el pago de las demoras en los terminales iniciales desde el momento en que debían salir de la casa de máquinas u otro punto hasta la salida de los trenes, y las demoras en los terminales finales desde el momento de llegada a la estación de pasajeros o al cambio de conexión entre la vía principal y el desvío de playa hasta el relevo del servicio, en base al minuto y en adición al tiempo o millaje hecho en el viaje.

Artículo VII — Relevo automático y esperas obligadas—

El pedido a que se refiere el primer párrafo de este artículo es negado.

Tiempo continuo. — Los maquinistas y foguistas en servicio de trenes que por ley tengan que sufrir esperas obligadas, serán pagados por tiempo continuo desde el punto inicial hasta el punto de la espera. Cuando reasuman el servicio para continuar el viaje, se les pagará desde el punto de espera hasta el punto terminal sobre las bases siguientes: Por cincuenta millas o menos o cinco horas o menos, cincuenta millas pagas; para más de cincuenta millas y hasta cien millas o más de 5 horas y hasta 10 horas, 100 millas pagas; más de 100 millas o más de 10 horas, a la tarifa establecida. Es entendido que esto no autoriza el recorrido de máquinas en los terminales o en los desvíos de los terminales a menos que esta práctica esté autorizada por la tarifa de pagos.

La regla sometida por los empleados proveía que los maquinistas y los foguistas al llegar al terminal o al final del viaje fueran relevados automáticamente y pudiendo comenzar una nueva jornada cuando fueren necesitados otra vez. Este párrafo fué negado. La regla del tiempo continuo proveía que los maquinistas y foguistas con espera obligada entre sus terminales serían pagados por tiempo continuo, sin deducción alguna por el tiempo de espera.

Artículo VIII — Detenciones fuera del terminal de residencia—

Los maquinistas y foguistas empleados en la concentración de cargas o en servicio sin rubro, detenidos fuera del terminal de residencia, serán pagados por tiempo continuo durante todo el tiempo que hayan sido detenidos después de la expiración de las 22 horas siguientes al relevo del servicio anterior, a la tarifa por hora correspondiente al último servicio realizado. Si fueran detenidos 14 horas después de la expiración del primer período de 32 horas, se les pagará tiempo continuo por las próximas 10 horas, o hasta el final del período de 24 horas, y similarmente para cada período de 24 horas sucesivos. Si un maquinista o foguista fuera llamado al servicio después que el pago haya comenzado, su tiempo será computado continuamente.

La regla propuesta por los empleados proveía el pago de tiempo continuo durante el tiempo que fuesen detenidos fuera del terminal de residencia, incluso el período de descanso, después de la expiración de 15 horas a contar desde la hora del relevo del servicio anterior, a una tarifa por hora correspondiente al último servicio realizado.

Artículo IX.—Remolque de trenes—

El remolque de trenes de pasajeros de la compañía se pagará por el millaje actual a razón de 4.3 centavos por milla para los maquinistas y 2.5 centavos por milla para los foguistas, y el remolque de trenes de otra clase a 4.75 centavos por milla para los maquinistas y 2.75 centavos para los foguistas, siempre que un mínimo de un jornal a esta tarifa sea pagado por el viaje de remolque, sino se ha realizado otro servicio en las 24 horas contadas desde la hora establecida para el remolque. Los remolques que resulten del ejercicio de derechos de prioridad no se pagarán.

La regla propuesta por los empleados establecía que el remolque de trenes de la compañía se pagaría a la misma tarifa e iguales bases que al maquinista y foguista del tren.

Artículo X.—Cuidadores—

El salario mínimo de los cuidadores será de $ 4.20 por día de 12 horas o menos, tiempo extra, pago proporcionalmente. Serán comprendidos por esta designación solamente los empleados de las casas de máquinas que manejen locomotoras y a quienes se exige el conocimiento del movimiento de trenes en la vía principal. Los maquinistas y foguistas tendrán preferencia para ocupar los puestos de cuidadores. Esto no será válido para descalificar a aquellos que ocupan actualmente dichos puestos ni para prevenir que los puestos puedan ser llenados por otra clase de empleados que puedan ser elegibles o calificables. Todos los demás empleados de la casa de máquinas que manejen locomotoras, a más de sus jornales recibirán $ 3 por 12 horas de servicio o menos; tiempo extra, pago proporcional. En aquellas líneas donde el derecho de reglamentar a los cuidadores ha sido relegado por la compañía a los maquinistas o foguistas, dicho derecho, según se especifica en el legajo individual, no queda afectado por la adopción de este artículo.

El artículo propuesto por los empleados establecía que en aquellos puntos donde en promedio entraran 6 locomotoras o más, dentro de 12 horas, debía haber cuidadores; el puesto de cuidadores debería ser llenado de las filas de los foguistas, y se les pagaría $ 3.35 por día, y $ 4.75 por día cuando se les exigiere movimientos en la vía principal. Se establecía asimismo que cuando cuidadores de vía principal o de vía general fueran pagos a la misma tarifa que los maquinistas en servicio de maniobras, dichos empleos se llenarían de las filas de los maquinistas.

Artículo XI. Ensayos de rendimiento—

Nosotros reconocemos la necesidad de practicar ensayos de rendimientos, pero cuando dichos ensayos tengan lugar, ellos no deberían conducirse en condiciones azarosas para los empleados.

El artículo propuesto por los empleados establecía que la práctica de conducir ensayos de sorpresa mediante la extinción de las luces de los cambios colocando luces rojas o banderas, sin el acompañamiento de torpedos, cerca de las vías, o atando las señales automáticas en la posición de vía libre, fuera eliminada.

Artículo XII. Ayuda para los foguistas—

En el servicio de locomotoras a carbón, ya sean de pasajeros o de carga, el carbón será paleado hacia la locomotora en los puntos especificados y donde fuere necesario, por un empleado que viajará en la locomotora con ese objeto, de modo que pueda ser alcanzado por el foguista desde la locomotora. Se dispondrá en el tender de carbón en tamaño conveniente para encender el fuego. Es convenido que los directores de cada una de las líneas considerarán con sus empleados la cuestión de la aproximación del carbón en los tenders y determinarán los puntos donde se ubicarán los empleados que han de realizar ese trabajo.

Este artículo es sustancialmente lo que pedían los empleados.

Artículo XIII. Dos foguistas—

Cuando se consideran necesarios dos foguistas en locomotoras a carbón y servicio de cargas, que pesen más de 200.000 libras, el asunto será considerado ante los empleados superiores del ferrocarril. Si no se llegara a un acuerdo, el asunto será sometido a una comisión compuesta de cinco personas, dos de las cuales serán elegidas por el ferrocarril, dos por el comité obrero y uno que será elegido por los cuatro anteriores, quien será el presidente de la comisión.

Si los cuatro miembros no pudieran llegar a un acuerdo en la elección del quinto, entonces, tres días después de que el último de los cuatro miembros haya sido elegido, el quinto será nombrado por el tribunal federal de mediación y conciliación. Si, por cualquier razón, la elección del quinto miembro no pudiere ser hecha por el tribunal federal de mediación y conciliación, éste será nombrado por el juez federal del distrito en que tenga lugar la controversia. Todos los gastos incurridos con el arreglo de estos asuntos serán cubiertos por igual por las partes en controversia.

Cuando dos foguistas sean empleados en una locomotora como resultado de la aplicación del párrafo anterior, cada uno de ellos será pagado a una tarifa correspondiente a la máquina próxima inferior, según el artículo II de este laudo.

El artículo propuesto por los empleados establecía que en locomotoras a carbón que pesaran 185.000 libras o más, cuando fuesen usadas en servicio de cargas, se emplearían dos foguistas.

Artículo XIV.—Diversos—

Limpieza de locomotoras. — En los ferrocarriles donde se exige a los foguistas la limpieza de las locomotoras, éstos deberán ser relevados de dicha obligación.

Ajuste de cuñas, alimentación de tazas de grasa, limpieza de farol de cabeza, y también colocación de útiles en la locomotora. — Donde los maquinistas y foguistas tengan la obligación de ajustar las cuñas, alimentar las tazas de grasa, limpiar el farol de cabeza, ellos deberán ser relevados de dicha obligación en todos aquellos puntos donde empleados competentes en la casa de máquinas hubiera disponibles. Tampoco se les exigirá, en aquellos puntos donde hubiere disponibles empleados en la casa de máquinas o serenos, colocar o remover los útiles de la locomotora, llenar los lubrificadores, aceiteras, aceiteras, faroles de cabeza, señales u otras lámparas.

Este artículo es sustancialmente como lo pedían los empleados.

Artículo XV.—Registro oficial del peso sobre motrices—

A fin de clasificar oficialmente las locomotoras, cada ferrocarril, parte en este arbitraje, tendrá boletines en todos los terminales mostrando el peso actual sobre motrices de todas las máquinas a su servicio.

Este artículo es sustancialmente igual al pedido por los empleados.

Artículo XVI.—Movimiento de cambios y bandera—

La complejidad del servicio y la variedad de las reglas es tal que este tribunal no juzga conveniente el abocarse el estudio y formular una regla general sobre este tópico en la situación actual.

La regla propuesta por los empleados establecida que los maquinistas y foguistas no estarían obligados al movimiento de cambios, banderas, blocks, o llenar los vagones de agua.

Reglamento general—

Al arbitrar las tarifas, reglas y condiciones anteriores, es entendido que los maquinistas o foguistas en cualquier ferrocarril pueden elegir cualquier jornal, regla o condición, según aquí se establece, pero el tribunal niega el derecho a los obreros de tomar en parte o en todo, cualquiera de las reglas aquí establecidas para agregarla a una parte o en un todo a otra regla de las aquí establecidas creando así una condición para el trabajo que el laudo no ha contemplado.

Nada del contenido de este laudo puede ser interpretado en el sentido de desposeer a los maquinistas y foguistas de cualquier ferrocarril, de las reglas actuales, aceptando cualquier jornal que pueda ser adjudicado, o retener su jornal actual, y aceptar cualquiera de las reglas establecidas. Queda asimismo entendido que lo que antecede de ninguna manera es contrario ni anula ninguna de las partes del artículo XII del convenio de arbitraje que dice como sigue:

"Que cualquiera de las tarifas de pago incluso exceso de millaje o diferencias arbitrarias, que fueran mayores, o cualquiera de las reglas o condiciones de trabajo contenidas en los legajos individuales, en vigor el 10 de octubre de 1913, que fueren más favorables para los empleados que el laudo de dicho tribunal, no serán modificadas o afectadas por dicho laudo".

Trabajo en las horas nocturnas

VETO A DOS ORDENANZAS

Por decreto de la fecha, el intendente, doctor Llambías, en uso de la facultad que le confiere la ley orgánica, ha vetado las ordenanzas sancionadas por la comisión municipal, una de fecha 29 de mayo último, concediendo autorización para el funcionamiento, durante las horas de la noche, de los talleres de laminación de la sociedad anónima La Cantábrica, y la otra de fecha 28 de septiembre último, acordando la misma franquicia a los de la Compañía Argentina de hierros y aceros.

En este último caso, el citado cuerpo no dejó constancia de que se trata de un permiso otorgado con carácter precario y sujeto, por lo tanto, a ser retirado por el D. E. cuando las molestias que se ocasionen llegue a perturbar la vida de los vecinos, circunstancia — añade — que ya se ha producido con los talleres de La Cantábrica, los cuales han provocado repetidas quejas del vecindario sin que la intendencia pueda adoptar medida alguna, dado que la ordenanza del 29 de mayo constituye un impedimento para ello.

El D. E. no puede adoptar en este caso el temperamento adoptado por la comisión municipal, por cuanto directamente substrae al procedimiento ejecutivo, un establecimiento incómodo y que, como tal, está regido por ordenanza de carácter general.

Recuerda, por último el D. E., como un principio de justicia, que debe inspirar todo acto de gobierno, que en conflictos como el presente entre intereses particulares de una empresa y los generales de la tranquilidad y la salud pública afectadas, deben primar éstos sobre aquéllos, principio éste que precisamente ha sido contrariado por la ordenanza de 28 de septiembre.

Los honorarios de los médicos

Todos sabemos que en nuestra legislación existen grandes deficiencias y lagunas, que están esperando la acción e iniciativa de nuestro parlamento. Entre otras cosas, para no citar más que un caso, se advierte la falta de una ley relativa a los honorarios de los médicos, falta que, como se comprende, da lugar a abusos de que resultan víctimas por lo general, los profesionales de la ciencia de Hipócrates.

Esta deficiencia priva a los facultativos de toda fuerza legal para el cobro de sus honorarios. De ahí que sea tan frecuente en ciertos medios sociales el hecho de "no pagar al médico". Naturalmente, los facultativos compensan estas pérdidas exigiendo el pago de honorarios elevados a aquellos que gozan de una buena situación pecuniaria. Ambas cosas son censurables y no se podrán remediar mientras exista la deficiencia apuntada.

"Il va de soi" que es necesario que nuestro parlamento se preocupe de llenar esta laguna. Para algo hay tantos médicos en nuestro congreso.

Certamen Histórico Literario

Organizado por el centro correntino San Martín

En homenaje al primer centenario del natalicio del ex gobernador de la provincia de Corrientes, don Juan Pujol, el centro correntino General San Martín ha organizado un certamen histórico literario que se llevará a efecto el 27 de noviembre del corriente año.

El concurso aludido se realizará de acuerdo con las bases siguientes:

1.° Dos primeros premios (medallas de oro): (a) Recopilación de antecedentes históricos de los tres períodos de la gobernación del doctor Juan Pujol (1852-1859); (b) Monografía acerca del influjo social y político de la acción pública del doctor Pujol en los destinos de Corrientes.

2.° Dos segundos premios (medallas de plata): (a) La obra educativa del doctor Pujol; (b) La acción comunal del doctor Pujol.

3.° Dos accésits (medallas de cobre): (a) La acción colonizadora del doctor Pujol; (b) Monografía sobre la creación de la estampilla de correos para la circulación de la correspondencia.

Los trabajos deberán ser enviados al presidente del centro correntino General San Martín, Tucumán 1863, hasta el día 27 de noviembre del corriente año, firmados con seudónimo.

El nombre del autor deberá venir en sobre por separado, en cuya cubierta superior se hará constar el título del trabajo y el seudónimo correspondiente.

Los sobres conteniendo el nombre de los autores, cuyos trabajos no fuesen premiados, serán destruídos sin ser abiertos.

El fallo del jurado se dará a conocer el 15 de diciembre del año actual, y la distribución de los premios se hará en acto público el 22 del mismo mes y año a más tardar.

El jurado estará compuesto por los señores Doctores Luis Peluffo, Manuel Mora y Araujo, Benjamín T. Solari, Juan G. Beltrán y Joaquín Rubianes.

—El presidente del centro correntino General San Martín convocará a los miembros del jurado el 15 del corriente, en el local del centro correntino, Tucumán 1863, con objeto de constituir el jurado, debiendo designarse un presidente y secretario por mayoría de votos de los presentes.

El secretario del jurado levantará las actas de las sesiones del jurado y hará constar en las mismas todas las resoluciones que se adoptaren, debiendo elevarse estas actuaciones y el dictamen correspondiente al presidente del centro correntino General San Martín el día 15 de diciembre próximo a más tardar.

Asociación "Olegario J. Andrade"

FESTIVAL DE BENEFICENCIA

Bajo el patrocinio de la asociación "Olegario V. Andrade", en el salón teatro Petit Colón, se efectuará mañana por la noche un gran festival a beneficio de los niños pobres de la escuela número 11 del Consejo Escolar 9, con motivo de la inauguración de la Copa de Leche.

Se ha preparado para tal acto un interesante programa, en el que tomarán parte varios artistas conocidos de los que actúan en nuestros music-halls.

Concurrirá, además, la banda municipal, que amenizará el espectáculo ejecutando selectos trozos de su repertorio.

Dados los fines que se persigue, es de esperar que esta velada se verá muy concurrida.

Situación económica del empleado público

Conferencia del Sr. Patroni

En el salón del Club de Empleados de Ganadería y Tierras, dió anoche su anunciada conferencia sobre "La situación económica del empleado público", el conocido periodista don Adrián Patroni.

El conferencista fué escuchado con interés por el auditorio, siendo aplaudido en diversos pasajes de su interesante disertación, cuyos tópicos principales damos seguidamente:

La tendencia bastante desarrollada en nuestra juventud hacia la empleomanía, tanto más perjudicial, si se tiene presente que, siendo la Argentina un país con dilatada extensión territorial y limitado el número de sus habitantes, la acción de los hombres bien dotados debe orientarse hacia otras actividades con positivas ventajas para la colmena y para la emancipación económica de cada individuo.

El Estado no puede prescindir del concurso de los funcionarios públicos, pero el ideal sería que el número de éstos fuera reducido al estrictamente indispensable, para que, bien remunerados y mejor seleccionados, fuera una carrera profesional estable y a cubierto de todas las contingencias.

Los empleados públicos en nuestro medio ambiente, hechas las salvedades, porque las hay, y muy honrosas, son el producto de nuestra politiquería, y en este sentido es notoria la forma como se ha procedido hasta el presente en la designación de los servidores del Estado.

En estas condiciones y dadas las proyecciones del funcionarismo, sobre todo durante los últimos trece años, entre 1903 y 1916, inclusive, se explica que sea un tema socorrido para la prensa el de la empleomanía críticas que cuentan con el beneplácito público, ya que a medida que ha crecido el número de los servidores del Estado ha correspondido un aumento paralelo en el presupuesto, y en consecuencia en la parte impositiva. Para fundamentar lo que antecede citó el total de empleados nacionales en 1905, que sumaban 27.893 los que se elevaron en 1917 a 80.000, y el importe que por concepto de sueldos se abonó en el año en cuestión, $ 3.794.973, subió a 19.768.168 en 1913—suma que es superior en varios millones en la actualidad.

Hay, entre el gremio de empleados públicos: los subalternos y superiores; los últimos constituyen el 90 por ciento. Entre la situación económica de ambos, existe un abismo.

Por nuestra constitución, el poder ejecutivo designa y remueve el personal. El empleado es inestable, no existe escalafón y hasta el presente, salvo raras excepciones, los ascensos no han respondido siempre a la preparación y asiduidad, pero sí a los "cuñas"; existe, puede decirse, algo así como una verdadera desmoralización entre los servidores del Estado.

El público en general, como consecuencia del pesado sistema de expedienteo, tiene la impresión en parte justificada de que el trabajo del empleado público dista mucho de ser abrumador. Desde luego, hay funcionarios indolentes, y otros que, aunque quisieran, no pueden eximirse de tareas persistentes; figuran entre los últimos una gran parte del personal de correos y telégrafos, policía, el magisterio en general, y un porcentaje de funcionarios de diversas categorías, que dicho sea en honor a la verdad, cumplen decorosamente con su deber.

Si fuera posible descontar el favoritismo en la designación y premiar a los laboriosos, el mecanismo burocrático quedaría aligerado y marcharía más rápidamente, con positivas ventajas para el erario y el público en general.

Sostuvo la necesidad de que el funcionario público "tiene el deber moral y material" de producir el mayor rendimiento al Estado, para colocarse así en condiciones de exigir mejores condiciones y que, contra la teoría de los que se echan a muerto, por aquello de que no siempre se tienen en cuenta los años de servicio para obtener el ascenso, debían unirse la antigüedad, la competencia y laboriosidad.

Refiriéndose al estado de las rentas fiscales y a la situación económica que fatalmente ha traído la conflagración europea, que paulatinamente complica a todo el orbe civilizado, con las dificultades que son del dominio público, el gobierno fatalmente se ve obligado a reducir gradual y progresiva de sus gastos desde que es considerable la merma de sus ingresos.

En este sentido en el proyecto de presupuesto para 1918 figuran una cantidad de puestos suprimidos, lo que constituye una perspectiva poco grata para los afectados por la cesantía.

En esta emergencia acaso podría esperarse como una medida de buen gobierno ofrecer a los que quedaran excluídos de la administración nacional los medios para afrontar la lucha por la vida. El Estado puede ofrecerles tierras fiscales y el crédito para iniciar explotaciones agropecuarias.

Para calmar la ansiedad de los presuntos damnificados dijo que tenía referencias de buen origen en el sentido de que el gobierno, no habiendo hecho muchos nombramientos desde el 12 de octubre a la fecha, existen los puestos vacantes, que serán llenados por los cesantes, hasta donde sea posible y que en cuanto a los que estén próximos a jubilarse, posiblemente serán nombrados en comisión hasta que terminen los trámites del retiro definitivo.

No era posible hablar de la situación económica del empleado público sin hacer alusión a una de sus modalidades más notorias: la falta de previsión, sobre todo en aquellos que reciben sueldos mayores de 300 pesos, ya que no de realizar ahorros los subalternos. Esa falta de previsión constituye la ansiedad actual en los que temen quedar cesantes, ya que solo los que cuentan con más de 10 años de servicios obtendrán la devolución del 5 por ciento y sus intereses capitalizados, apartado a la caja de pensiones y jubilaciones, caja que se halla amenazada de ir a la bancarrota, como consecuencia inevitable de las complacencias de los gobiernos anteriores, al sancionar retiros y jubilaciones aun violando las disposiciones fundamentales de la ley, y liquidando sueldos a oro a diplomáticos que debieron percibirlos a papel. El estado crítico de esa caja, que debe algún día ser administrada directamente por los mismos empleados, fluye de las pérdidas experimentadas entre los años 1905 al 13 inclusive, que representan en intereses compuestos la friolera de $ 12.991.814.

Primer aniversario del gobierno Radical

Número extraordinario de "LA EPOCA"

Se pondrá en venta el 11 de Octubre

El 11 de octubre próximo, conmemorando el primer aniversario de la ascensión del actual gobierno, LA EPOCA editará un número extraordinario, conteniendo una exposición completa de la actuación administrativa del poder ejecutivo durante el año transcurrido.

El número extraordinario de LA EPOCA, del cual se hará un tiraje considerable, contendrá, además, copioso e interesante material de lectura, notas, grabados, colaboraciones, etcétera, etcétera.

Con el objeto de organizar la compaginación y distribución del número, rogamos a nuestros favorecedores. —AGENTES Y AVISADORES — que envíen sus pedidos de números y órdenes de avisos, con anticipación, a la administración de LA EPOCA.

La langosta en Santa Fé

Se intensifican las invasiones

Empiezan a llegar noticias acerca de la intensificación de las invasiones de langosta en algunas zonas de Santa Fe. Y si bien el personal superior de la defensa agrícola conceptúa fácil contrarrestar los posibles daños del acridio, entre los colonos principia a cundir la alarma, viendo sus cosechas amenazadas por la presencia de esta plaga.

Como en años anteriores, la langosta preséntase en instantes en que los sembrados se encuentran en excelentes condiciones, es decir, cuando favorecidos por el buen tiempo prometen un rendimiento bien satisfactorio.

Ha sido, indudablemente éste, uno de los elementos que más ha conjurado contra nuestra producción agrícola. Y de ahí que entre los colonos haya el justificado temor de que sus sementeras puedan ser malogradas también en esta oportunidad por las mangas que comienzan a caer.

Convendría por eso, que la repartición correspondiente se esforzase por prevenir con tiempo los efectos de la plaga, tomando todas aquellas medidas que son indispensables y prometen ser eficaces.

El Japón y la guerra

Aumento asombroso de su movimiento comercial

Entre los pocos países que pueden considerarse muy beneficiados por el actual conflicto, hay que incluir en primera fila al imperio del Sol Naciente, el cual, como veremos de los datos siguientes, ha aprovechado extraordinariamente la situación bélica del viejo mundo, atrayéndose un movimiento colosal de fabricación, y el desarrollo rapidísimo de todas sus industrias.

Tan es así que el Japón empieza a preocuparse de la extensión de su influencia política en el Oriente, y sobre todo en la república de China, en donde tiene numerosos clientes, y en donde sabemos que reina desde hace tiempo la anarquía, debida al cambio del régimen.

Alarmado el imperio por los perjuicios presentes y futuros que esa situación le significa, acaba de mandar a los Estados Unidos una comisión especial, con el fin de llegar a un arreglo con esa potencia respecto a sus diversas esferas de influencia en la China, de manera que entendidos sobre ese punto, el emperador del Japón y sus habilísimos ministros podrán proceder en el Oriente sin mayores trabas, y del modo más conveniente para sus grandes intereses comerciales y políticos.

Para poder formarse una idea del movimiento comercial que tiene el Japón, no hay más que leer las cifras siguientes, y recordar que van siempre en aumento, al mismo tiempo que comparándolas con las cifras de hace una década, hay un aumento increíble. Durante el primer semestre del corriente año el Japón ha exportado por valor de 798.872.000 yens, contra una importación en el mismo período por valor de yens 448.438.000, dejando un saldo favorable en su favor de [illegible] correspondiente al semestre aludido.

Para darnos cuenta de cómo este movimiento progresa, tomemos los cifras mes a mes de ese semestre:

Enero	[illegible]	[illegible]
Febrero	[illegible]	[illegible]
Marzo	[illegible]	[illegible]
Abril	[illegible]	[illegible]
Mayo	[illegible]	[illegible]
Junio	113.991.000	[illegible]

Durante el año pasado, las exportaciones del Japón a Europa aumentaron el 129 o/o, a causa de las grandes compras de la Gran Bretaña, Francia Italia y Rusia, mientras que los Estados Unidos y el Canadá compraron 37 o/o más que el año pasado, y 160 o/o más que en los tiempos "ante bellum". No debemos olvidar al mismo tiempo que el comercio japonés con la América latina ha doblado en volumen desde el principio de la guerra mundial, y podemos decir que en todos los puntos en donde ha disminuído ha sido por razón de la escasez o precio exorbitante de los fletes. Es interesante notar cuáles son los renglones principales de este movimiento tan inusitado para el Japón, pues son los artículos siguientes: arroz, azúcar, sedas, carbón, madera, algodón, fósforos, zinc, cobre, telas, botones y porcelanas. Debemos tener presente cuando contemplamos la estadística arriba citada, que en mucho ha contribuído la fabricación en gran escala de municiones en los Estados Unidos, como también de celuloide, lo que ha creado una gran demanda por el alcanfor japonés.

Por otra parte, el imperio japonés importa en grandes cantidades los artículos siguientes: cueros, algodón en rama, hierro, chapas y tubos, todos necesarios para sus fábricas de municiones y astilleros, que están en plena producción. Como resultado de este movimiento existe allí un gran excedente de capital disponible, que el gobierno del Nippón tratar de encauzar hacia inversión en Europa, como también en la república de China, mediante la formación de grupos de capitalistas japoneses y norteamericanos.

El presupuesto del imperio ha aumentado este año sus partidas dedicadas a la armada, en la suma de 261.000.000 de yens, con el fin de poder disponer de una flota compuesta de dos escuadras de ocho "dreadnoughts" y cuatro cruceros de batalla cada una, con sus correspondientes buques accesorios.

Desde que principió la guerra, el imperio del Japón ha gastado en ayuda de las potencias aliadas yens 180.000.000, pero por este año tiene presupuestado este gasto en yens 142.000.000. En la incertidumbre sobre lo que el porvenir podría reservarle, el imperio ha creado un fondo de reserva a los efectos de gastos extraordinarios procedentes de su actuación naval y militar en el Oriente.

Vapores Suecos Detenidos

Reanudan sus viajes

Según telegrama recibido por los señores agentes de la compañía Jonhson Line, procedente de Suecia, se les ordena que los vapores "Kronprinsessan Victoria" y "Princessan Ingeborg", detenidos en nuestro puerto cargados con 12.000 toneladas de maíz destinadas al Comité de Socorros Belga en Rotterdam (Belgian Relief), efectúen su salida. En consecuencia, los dos mencionados barcos saldrán el jueves próximo para Rosario, en donde tomarán el cargamento completo.

En el mismo cablegrama se comunica a los agentes en ésta, que en breves días zarpará de Gothenburg para nuestro puerto el vapor "Suecia", con carga general. Este barco hará próximamente un año que no venía al Río de la Plata.

Todos estos vapores irán provistos de distintivos especiales durante el día y la noche, a los efectos de su libre navegación.

Unión Libanense

COMISION PRO-INDEPENDENCIA

Con motivo del arribo a Montevideo de la comisión sirio-libanense que bajo el patrocinio del gobierno francés se propone hacer reconocer en las repúblicas del Plata la independencia política y económica de aquellas regiones, la Unión Libanense, que preside en este capital el señor Salomón J. Busader, ha delegado en los señores Moisés J. Busader, Fortunato Sellán y Jorge Assef, la representación de la sociedad en la fiesta que en honor de aquella comisión se dará hoy en la ciudad vecina. Los delegados se embarcaron anoche en el vapor Helios, regresando con los comisionados, el viernes próximo.

En Buenos Aires, donde los libaneses cuentan con grandes simpatías por la causa de su libertad, se les prepara una gran recepción, a la que concurrirá el ministro de Francia, Mr. Jullemier.

BIBLIOGRAFIA

"NOSOTROS"

En el número correspondiente a septiembre, que acaba de aparecer, la revista "Nosotros" publica el siguiente interesante sumario:

La dirección: Hacia la ruptura; Ernesto Quesada: Avellaneda juzgado por Peña; David Peña: Elogio de Avellaneda; Arturo Capdevila: La muerte de Urania (versos); Carlos de Velasco: Un duelo de América: Rodó; Arturo Vázquez Cey: A Cristóbal Colón (versos); Carmelo M. Bonea: Don Quijote y Sancho en América; J. Torendell: La cultura catalana; Olegario Mariano: Poesías; La fiesta de "Nosotros": Diego Luis Molinari: Dalmacio Vélez y el Código Civil Argentino; Alberto Palcos: Filosofía y Psicología; Arturo Lagorio: Letras americanas; Gastón O. Talamón: Crónica musical; X. X.: Libros varios; "Nosotros": Notas y comentarios.

"EDICIONES MINIMAS"

El último número publicado por la sociedad editorial "Ediciones Mínimas", comprende La Oración del buzo, de Giovanni Papini y otros artículos del mismo renombrado autor italiano.

La traducción ha sido hecha en forma esmerada por el señor José Sánchez Rojas.

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO Y "BOLETIN NOEL"

Hemos recibido el boletín que publica mensualmente la Cámara Sindical de Comercio, correspondiente al mes actual, el que contiene, como de ordinario, numerosas informaciones útiles relativas a los órdenes de actividad que comprende. Asimismo, se ha publicado el "Boletín Noé", órgano periodístico de la importante casa del mismo nombre.

"FINAL DE UN IDILIO"

El emir Emin Arslan ha alcanzado entre nosotros una rápida notoriedad de escritor, detalle más interesante, si se tiene en cuenta que su dominio del castellano no era del todo perfecto a raíz de dar a conocer sus primeras producciones en este idioma. En este sentido, "Final de un idilio", novela que acaba de publicar, señala un progreso indudable sobre las producciones anteriores. La prosa, no obstante sus frecuentes giros galicistas, es más castiza y espontánea. El estilo más preciso y de mayor relieve descriptivo.

La novela, sin embargo, adolece de falta de originalidad. Es el eterno idilio al que pone la guerra un fin trágico. Los últimos lamentos de la heroína se apagan bajo la metralla que lanza sobre una iglesia belga la barbarie alemana. Estas escenas, tan propias para alcanzar contornos de alta grandeza patética, apenas, por desgracia, han merecido del autor otro aditamento literario que el de vagas referencias con marcado sabor a información periodística.

Un ejemplo: Hemos citado la invocación de la heroína a que pone fin la metralla germánica. Todo este magno espectáculo lo condensa el autor en cuatro renglones: "Se sintió otra explosión y el campanario se desplomó, obstruyendo con sus escombros la puerta de salida". Nada más...

De todos modos, como primer ensayo en el género novelesco, resulta sin duda alentador, y de positivo mérito está última producción del fecundo y prestigioso hombre de letras.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION MILITAR

LA AMENAZA FRANCO - BRITANICA A LAS BASES DE LA CAMPAÑA SUBMARINA ALEMANA — COMPUTO NORUEGO DE PERDIDAS MARITIMAS MERCANTES — CALCULO ALEMAN DE LAS MISMAS — OMISIONES Y TERGIVERSACIONES EN QUE ESTE INCURRE — PROTESTA DE INGLATERRA ANTE ESPAÑA POR EL CASO DEL "U-293" — EL SEÑOR DATO OPTA POR UN "PATRIÓTICO" SILENCIO.

La potencialidad submarina del imperio alemán está llamada a desaparecer en plazo más o menos próximo, puesto que el príncipe Ruperto de Baviera demuestra cada día más resaltantemente su incapacidad para sostener las líneas que cubren las bases de la aludida campaña.

Aún no se ha producido un nuevo mayor progreso de la agresión británica, después de las últimas victorias ganadas por sir Douglas Haig. Los combates actuales son acciones de detalle, determinadas por los contraataques germanos y por la consiguiente necesidad en que se encuentran los ingleses, de consolidar las posiciones adquiridas merced a su brillante esfuerzo. Tienen la entidad que les da la energía de los conatos germanos. Pero mientras éstos luchan estrechando el anillo en torno del bosque de Houthust, último baluarte magno de la famosa y fracasada línea Hindemburg..

No puede establecerse, propiamente hablando, que el citado bosque signifique un valladar ineludible para la acción general que los franco-ingleses están en vías de llevar a cabo. Con ser tan grande, aquella posición representa un punto en la vasta extensión del frente. Aún no se ha movido apreciablemente el tercio de la línea que se extiende desde Dixmude a Lombaertzide. Sin duda se espera que haya desaparecido por entero la que fué saliente alemana entre Saint Jean y Dixmude.

Cuando este propósito haya sido completado, comenzará el momento de crítica expectativa para los submarinos germanos. Decíamos en una de nuestras últimas reseñas que la actividad de éstos ha venido atenuándose manifiestamente. Y en concurrencia a este aserto podemos hoy tomar en cuenta los comentarios del "Tidensoegen", de Cristianía, que publica un gráfico muy interesante representando las pérdidas de la flota noruega desde el 1o. de febrero al 1o. de agosto de este año. Durante estos seis meses las pérdidas totales están comprendidas entre 400 y 500 mil toneladas.

La curva presenta dos máximas, siendo la primera durante la segunda semana de marzo ascendiendo a más de 52.000 las toneladas perdidah por los noruegos y la segunda durante la cuarta semana de abril; con un total de 36 mil toneladas.

En seguida, después de esta hecatombe se produjo una atenuación muy señalada de la guerra submarina, excediendo apenas el máximum de los tres meses, (mayo, junio, julio) al mínimum del trimestre. En julio las pérdidas no excedieron de 53.240 toneladas. Del 14 al 21 apenas ascienden a quinientas; el mínimum absoluto de estos seis últimos meses.

Esta disminución es tanto más notable cuanto que se ha producido en la primavera y el verano; es decir, durante el período en que el día es continuo en la parte septentrional del mar del Norte; circunstancia que favorecía los ataques más que en la estación invernal.

Según dice el "Tideussegen", este resultado pone de relieve la eficacia de la guerra que los buques de las potencias de la Entente hacen a los submarinos.

Como aporte ilustrativo al mismo asunto podemos citar el concepto alemán de la campaña, tal como aparece en el "New Yorker Staats Zeitung", de Nueva York, el cual estudia el caso como sigue:

"Según la estadística oficial del almirantazgo alemán, han sido hundidos hasta la terminación del año 1916 3.338.500 toneladas de buques enemigos, en general barcos ingleses (exactamente 2.794.800 toneladas). Entre los barcos hundidos se encuentran todas las clases y categorías, desde los más caros hasta los más pequeños. En la construcción de un moderno buque de línea o de combate trabajan por término medio tres años, sin interrupción, mil individuos. Se calcula la construcción de una tonelada, por término medio, en 2.000 marcos, tipo de precio que en la mayoría de los casos sería muy bajo todavía, puesto que los más modernos dreadnoughts ingleses del tipo del "Iron-Duke" y del "Malborough", con 28.000 toneladas de desplazamiento y 33.000 caballos de fuerza en las turbinas, 38 grandes cañones (de ellos, 10 de 36 centímetros y 34.3 centímetros de calibre), y más de 1.100 hombres de tripulación, han llegado a 2.587 marcos de gastos de construcción por tonelada. Los buques de combate "Benbow" y "Delhi", del mismo tipo, que han sido terminados poco antes de la guerra por los astilleros particulares de la Beardmore y Vickers y Compañía, han resultado algo más baratos, a unos 2.400 marcos la tonelada.

Como mejor se encuentra el tipo medio es aceptando el promedio de 1.000 marcos la tonelada que ha costado la construcción de los barcos mercantes medianos. Sin los fletes, sin tripulación alguna, sin calcular el carbón y provisiones perdidas, darían los barcos mercantes destruídos hasta fines de 1916, un valor de 3.500 millones de marcos en cifras redondas. Si se calcula además el valor de los fletes, del carbón ido a pique, y de las provisiones, y calculamos por cada tonelada perdida solo diez marcos, la pérdida ascendería a 35.000 millones de marcos, únicamente hasta fines de 1916.

A ésto hay que agregar la gran suma que, como bienes personales de los tripulantes, se ha hundido con los buques; así como la gran pérdida, material también, causada por la muerte de numerosos hombres que no pudieron ser salvados. Pero también prescindiendo de éstos importes, da la relación un ejemplo, de las enormes sumas de valores que esta guerra está devorando".

Hasta aquí el cálculo alemán; y al contemplar tanta ingenuidad en las cifras, y tal esfuerzo por acumularlas "raspando las cubiertas", llega a comprenderse la ceguedad del pueblo alemán, que tanto nos asombra.

Nótese que ese cálculo se detiene a fines de 1916. La resistencia alemana parece sugerir que las cantidades crecerían enormemente, añadiendo las pérdidas mercantes del año en curso. Pero no se aventura en el cómputo, porque el crecimiento de las bajas marítimas, inmediato a la declaración de las zonas sin restricciones, fué temporal; y lo alarmante para Alemania está en que esas cifras, en vez de crecer, bajan más cada día, sin que se haya interrumpido el tráfico oceánico — según la finalidad perseguida.

Por otra parte, omite ese comentario decir que no se trata solamente de naves pertenecientes a las marinas de la Entente, sino a banderas neutrales.

En resumen: si la guerra submarina hubiese tenido por objeto alcanzar un monto enorme de tonelaje hundido, se explicaría que se exhibiesen como único resultado plausible esas cifras. Pero ellas son lo secundario. Lo principal era interrumpir el comercio entre beligerantes y neutrales; objeto no logrado.

Además, el cálculo alemán omite, asimismo, tomar en cuenta que el efecto para Alemania resulta contraproducente, pues ha levantado contra el imperio al mundo entero, determinando el secuestro de las naves germanas internadas, la pérdida de facilidades en mercados seguros, y la ruina — esta vez absoluta — del tonelaje teutón!

Es decir, que el imperio alemán se ha torpedeado a sí mismo.

Tenía Alemania, hasta ahora, un abrigo favorable a sus correrías: la costa española. El caso del submarino "U-293" está a punto de hacérselo perder. Es decir, tal debería ser la consecuencia. Pero el gobierno del señor Dato, consecuente con su sistema de hablar sin decir nada, no ha satisfecho siquiera la exigencia de la opinión pública, de enterarla sobre la premiosa demanda de desagravio que el gobierno peninsular debería a estas horas haber dado a luz.

Debería, además, haber explicado ya por qué se omitió desarmar al submarino internado en Cádiz, siendo así que de tal suerte se procedió, a su tiempo, con el otro submarino internado en el Ferrol.

La medida culminante tomada hasta el momento actual por el señor Dato, en este asunto, ha sido la de dar las gracias al vicealmirante Miranda Godoy por el servicio de haber aceptado la comandancia general del apostadero de Cadiz.

Por añadidura, el señor Dato — conforme a su sistema, va comentado por nosotros, de "decir sin decir", que es lo propio que no decir nada —ha dicho, casi teológicamente, que el asunto tiene dos aspectos, muy graves ellos; pero que es mejor no hablar del uno, y tampoco del otro. Añade que el patriotismo consiste en guardar silencio.

Y en medio de este silencio, cae, como una piedra en un remanso, la protesta del gobierno británico ante el de Madrid, entregada ayer al embajador de España en Londres. Aunque no dice el cable el tenor de esa protesta, no puede ser sino una diplomática censura por violación de neutralidad, favoreciendo a uno de los contendores.

Si las cosas siguen por la vía que el señor Dato les imprime, es probable que España disimule este nuevo agravio alemán, como todos los anteriores.

Es una manera de romanticismo que no compartieron los yangüeses de la fábula. Falta ver si lo compartirán los yangüeses del mar.

Frente occidental

En Bovettes y otros sectores fracasan varios ataques alemanes— Fuertes combates de artillería en Flandes—Rechazo de un ataque germano en el bosque del Polígono —Corsario alemán averiado—De España—Ecos de la fuga del submarino U. 293.

PARIS, octubre 9.—El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado:

La lucha de artillería fué bastante viva en Bélgica y en el frente del Aisne.

Rechazamos varias tentativas de ataque en la región de Bovettes, en Craoune, en los sectores de Main-Massiges y en Monthaut, tomando algunos prisioneros.

En el resto del frente, la noche transcurrió en calma.

En la región de Heurtebise y en Craoune y en algunos otros puntos, hubo acciones de artillería.

En el resto del frente reinó calma.

EL HAVRE, 9.—El comunicado oficial que publica el gobierno belga dice así:

Durante los dos últimos días hemos bombardeado violentamente las organizaciones enemigas, consiguiendo silenciar algunas de sus baterías.

En las primeras horas de la noche del sábado, el fuego de nuestra infantería dispersó una patrulla de fuerzas alemanas.

El tiempo es malo, por lo que nuestra actividad aérea se ha reducido mucho.

LONDRES, octubre 9.—El ministerio de la guerra publicó el comunicado siguiente:

Entre Hollebeke y Broodseinde, después de una fuerte preparación por medio de fuego de barrida, al crepúsculo de la tarde, el enemigo lanzó un ataque en el bosque del Polígono. Nuestro fuego rechazó el ataque de la infantería enemiga. Hicimos algunos prisioneros.

Al este de Monchy efectuamos durante la noche con éxito un "raid" contra el enemigo.

A pesar del mal tiempo de tormentas y lluvias la artillería ha estado activa por ambas partes en la región de Ypres.

En el resto del frente no ha ocurrido nada de importancia.

Ayer nuestros aviadores arrojaron dos y media toneladas de bombas en las estaciones ferroviarias de Staden y Courtrai.

En las cercanías del terreno que ganamos recientemente, el enemigo atacó vigorosamente nuestras máquinas de combate. Derribamos dos aeroplanos enemigos e hicimos descender otros tres sin gobierno.

Uno de los nuestros ha desaparecido.

NUEVA YORK, octubre 9. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor alemán:

En Flandes, la lucha se reavivó considerablemente ayer desde el mediodía hasta las primeras horas de la noche, entre el bosque de Houthoulst y la carrertera de Menin a Ypres.

Un fuerte fuego redoblado precedió a varios ataques lanzados por los británicos en diferentes sectores. Nuestras tropas de asalto contuvieron los ataques del enemigo, el cual no consiguió avanzar en ninguna parte, siendo rechazado por nuestro fuego en el campo de los cráteres.

Frente del kronprinz:

A ambos lados del camino de Soissons a Laon, entre la región del Ailette y la meseta al sur de Pargny, la lucha de artillería adquirió mayor violencia.

Cerca de Vauxhaillon, a la caída de la tarde, varios avances intentados por compañías francesas, fueron rechazados por nuestro fuego.

Al [illegible] del Mosa, entre Samogneux y Bezonvaux, el enemigo dirigió un fuerte fuego contra nuestras posiciones en la retaguardia.

Al sudoeste de Beaumont nuestra artillería frustró un ataque que tenían preparado los franceses.

En el frente occidental, en Flandes, solamente hubo duelos de artillería de intensidad variable.

LONDRES, octubre 9. — Telegrafían de Melbourne que en las cercanías de la isla de Wakava un vapor divisó una lancha armada sospechosa. Le ordenó que se rindiera y se encontró en ella a seis alemanes pertenecientes a la tripulación del corsario Seadler, los cuales se irritaron mucho cuando descubrieron que el vapor no estaba armado.

LONDRES, octubre 9. — Los diarios publican una información recibida de Melbourne, anunciando que una ballenera, con la tripulación del corsario alemán Seadler, fué capturada en las vecindades de las islas de Fidji.

La ballenera estaba armada con una ametralladora.

Los tripulantes del buque Seadler admitieron que este buque estaba preparado para efectuar largos raids.

AMSTERDAM, octubre 9. — Un telegrama anuncia que un crucero alemán de combate, que recorría las aguas de Heligoland, chocó en una mina y sufrió perjuicios, pereciendo veintitrés de sus tripulantes.

MADRID, octubre 9. — El jefe del gobierno, señor Dato, se ha negado a hacer declaraciones respecto a la evasión del submarino alemán U 293, que estaba internado en el arsenal de la Carraca, de Cádiz.

Dijo que el asunto es muy grave y que confía en que la prensa, por patriotismo, apoyará al gobierno.

LONDRES, octubre 9. — El gobierno británico ha entregado al embajador de España en esta capital, señor Merry del Val, una nota de protesta por la fuga del submarino alemán U 293, que se hallaba internado en Cádiz.

Frente oriental

En el sector de Pskov, los rusos repelen un fuerte ataque — Bombardeo aéreo de varias posiciones alemanas — Duelos de artillería en los sectores de Slanica y Grocesti — Combates en el Doiran — Asesinatos de árabes — La huelga en Rusia — La asamblea de constituyentes.

PETROGRADO, octubre 9. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

En el sector al norte de la carretera de Pskov y en la granja de Pauske, después de considerable fuego de artillería, aparecieron olas de partidas enemigas de incursión, las que recibimos con nuestro fuego, rechazándolas.

Al oeste de Engelhardhorf Manor, durante el día el enemigo dirigió sobre nosotros el fuego de sus lanzaminas.

En Illuket nuestros exploradores realizaron excursiones con éxito, haciendo algunos prisioneros.

En el frente occidental, en la región del lago Vishnevskoye, al nordeste de Baranovitchi, los fuegos de la infantería y de la artillería adquirieron más intensidad que de costumbre.

El viernes, en Rumanía, en la región de Tchikseredina, nuestros aviadores bombardearon la aldea de Mikloch, la estación de Palanka y los almacenes de la estación ferroviaria de Sawnill, que fueron incendiados. Uno de los almacenes voló a consecuencia de una explosión.

NUEVA YORK, octubre 9. — Se ha recibido el siguiente comunicado oficial de Constantinopla:

En el frente del Cáucaso, fuertes destacamentos enemigos intentaron el jueves por la noche arrebatarnos nuestras posiciones, pero fueron rechazados.

En dos puntos del frente del Diala, cinco escuadrones de caballería y tres compañías de infantería enemigos, apoyados por artillería, intentaron atacarnos. Fueron rechazados.

En los demás frentes no ha habido nada importante.

LONDRES, octubre 9. — Comunican de Jassy que el gobierno rumano publicó el siguiente comunicado:

En los sectores de Slanica y de Grocesti, y en la región de Muncelul hubo duelos de artillería.

Unos aeroplanos enemigos bombardearon a [illegible]

NUEVA YORK, octubre 9. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado:

En el frente oriental no han ocurrido hechos de importancia.

PARIS, octubre 9. — El gobierno ha dado a publicidad el siguiente comunicado sobre las operaciones del ejército de Oriente:

Ha habido escasa actividad de artillería en todo el frente.

En la región del lago Doiran se realizaron dos raids apoyados por aeroplanos, que salvaron las líneas enemigas, causando daños en el valle de Skumby.

Nuestras fuerzas que operan en Essau hicieron algunos prisioneros austriacos.

LONDRES, octubre 9. — El estado mayor británico en el frente de Macedonia transmite desde Salónica el siguiente comunicado:

Nuestra artillería rechazó unos destacamentos de fuerzas enemigas de Osmankamila, en donde habían conseguido penetrar.

Al este del lago Doiran efectuaron con éxito un golpe de mano en Akindzali y Bulamac. Esta operación se llevó a cabo con la cooperación de nuestros aeroplanos que bombardearon las baterías y los cuerpos de infantería enemigos en Ciftlizik y Cestovo.

También nuestros aviadores efectuaron un raid contra los depósitos de municiones del enemigo, causándole daños.

NUEVA YORK, octubre 9. — Se ha recibido un comunicado oficial de Constantinopla, que dice así:

En el frente de Sania, en el sector de Geza, hubo intensa actividad de artillería y de patrullas. Fueron capturados un oficial y un sargento.

LONDRES, octubre 9. — Un comunicado oficial sobre las operaciones en el este de Africa dice lo siguiente:

Atacamos al enemigo que se bate en retirada en el valle de Obenkuru y continuamos avanzando.

Atacamos también al enemigo en el valle de Lukeledi.

En la región occidental, los belgas están combatiendo al adversario cerca de Mahenge.

A 16 millas de Nahungo, en la línea del ferrocarril de Nahungo a Nangano, libramos combate el viernes último, con las fuerzas enemigas en retirada. Estas se dispersaron al caer la tarde, abandonando en su huída una pieza de artillería de montaña, destrozada, y una ametralladora.

Nuestras tropas prosiguieron en su avance.

Llegamos el sábado a Meruichini, punto situado a 30 millas de Nangano.

En el valle de Lukeledi, en Matama, entablamos una acción con el enemigo, a unas cinco millas al Nordeste de Nyangad.

En la zona oeste, al norte y al nordeste de Mahenge, los belgas se han puesto en contacto con el enemigo, con el que las tropas británicas luchan de cerca en puntos situados a 25 y 52 millas, respectivamente, al sur de la citada localidad.

PETROGRADO, octubre 9. — Se informa del Cáucaso que muchos árabes están siendo asesinados en el Asia menor, figurando entre las víctimas algunos miembros del comité árabe de trabajadores de París.

PETROGRADO, octubre 9. — La huelga general de ferrocarriles empezó ya. Sólo continúa el tráfico de los trenes militares.

PETROGRADO, octubre 9. — Las circunscripciones que elegirán la asamblea constituyente, serán 730. Petrogrado tendrá 20 representantes, Moscú 19, el Cáucaso 36, Kiev 22 y el valle del Don 17.

Frente austro-italiano

Intensos duelos de artillería en todo el frente — Torpedero austriaco apresado — Agitaciones en Austria — Submarino italiano cañoneado.

ROMA, octubre 9. — El ministerio de guerra publicó el siguiente comunicado:

En todo el frente de batalla prevalecieron las acciones de artillería.

En la meseta de Bainsizza entre Podlaka y la vertiente al norte del valle Chiapovano, nuestros exploradores hicieron unos 10 prisioneros.

En el Carso hacia Lokavac varias patrullas enemigas fueron puestas en fuga.

ROMA, octubre 9. — El jefe del estado mayor de marina anuncia que la semana pasada fué apresado en el Adriático, un torpedero austriaco, el cual entró a formar parte de la escuadra italiana.

BERNA, octubre 9. — Noticias de Austria informan que las perturbaciones internas aumentan en ese país pues los checos y los eslavos del sur se niegan a votar un nuevo empréstito, a menos que se les den promesas de realización de sus aspiraciones al gobierno autónomo.

WASHINGTON, octubre 9. — El almirante Sims ha telegrafiado anunciando que un buque patrullero norteamericano, en aguas europeas, disparó de noche contra un submarino italiano que tardaba en contestar a las señales de reconocimiento.

Un oficial y un marinero del submarino fueron muertos.

El ministro de marina Sr. J. Daniels telegrafió en seguida al gobierno italiano, expresándole los sentimientos del gobierno de la Unión por lo ocurrido.

En América

Nuevo empréstito a los aliados — Construcción de contratorpederos — Las relaciones entre Alemania y el Ecuador.

WASHINGTON, octubre 9 — El departamento del tesoro anunció que se ha hecho un nuevo empréstito a la Gran Bretaña, por valor de 15.000.000 de dólares. El total de los empréstitos hechos a la Gran Bretaña suma ahora 1.255.000.000 de dólares. El empréstito total hecho a los aliados hasta la fecha alcanza a 2.535.400.000 dólares.

WASHINGTON, octubre 9 — El secretario de marina, Mr. Daniels, aprobó contratos para la construcción de contratorpederos, cuyo costo se elevará a varios millones de dólares.

WASHINGTON, octubre 9 — La legación de la República del Ecuador en esta capital ha recibido un despacho informándola de que su gobierno se rehusa albergar en su territorio al ex ministro alemán en el Perú.

En la mayoría de los círculos de Washington predomina la impresión de que el Ecuador está a punto de romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

SITUACION POLITICA

LABORES DEL COMITE DEMOCRATICO RUSO — DISCUSION DE LAS BASES DEL GOBIERNO FUTURO — TENDENCIAS DEMOCRATICAS PREDOMINANTES — POSICION DE LAS ASOCIACIONES OBRERAS — KERENSKY SE OPONE A LA RESPONSABILIDAD DEL EJECUTIVO ANTE EL CONGRESO — LAS JUNTAS PREPARATORIAS DE LA CONSTITUYENTE — HUELGA FERROVIARIA EN RUSIA — TEMPERAMENTO CONCILIADOR DEL GOBIERNO. — CONTRA EL AISLAMIENTO DE RUSIA EN LA PAZ.

Ha entrado plenamente en funciones el comité democrático encargado de preparar las medidas relativas a la discusión de los principios constitucionales que sancionará la próxima constituyente rusa.

Entre los acuerdos adoptados es muy importante el relativo a la responsabilidad de los miembros del gabinete provisional ante el consejo democrático. La facultad interpelativa acordada a este último da, por anticipado, la índole parlamentaria que se tiende a imprimir a la república futura, ya declarada, pero aún en vías de organización.

Aumenta las garantías de estabilidad de este criterio la circunstancia de haberse reconocido los derechos de las asociaciones obreras, bien que dicho reconocimiento no fué del todo fácil. Unido este dato al del mantenimiento de los derechos de sucesión y de los impuestos sobre la propiedad, sirven todos ellos para marcar el carácter más definidamente democrático que socialista del comité mencionado. Es uno de los efectos de la exclusión del maximalismo.

Los representantes de las clases propietarias tienen ahora voz y voto en la discusión de los puntos de vista fundamentales para la constitucionalidad futura; sin que ello signifique, por supuesto, que el proletariado vaya a quedar en abandono; ya que desde luego se ha atendido a la regulación de los salarios y a la implantación de Bolsas de Trabajo.

Todo indica, pues, que tras el período tempestuoso, comienza a asentarse el criterio de los hombres llamados a poner los cimientos de una república del porvenir; la cual, en caso de adquirir el impulso que lógicamente le corresponde, será uno de los ejemplares más interesantes de la democracia, por sus antecedentes, y por el carácter avanzado de sus ideas y propósitos.

Mientras tanto, las juntas preparatorias de la asamblea han entrado ya en inteligencia con el gobierno provisional, por intermedio de Tseretelli.

De las gestiones en curso resulta que el presidente Kerensky no opina en sentido de establecer la responsabilidad del gobierno ante el parlamento; lo cual significa el establecimiento de una república presidencial — rasgo por cierto poco explicable en los conceptos de un hombre tan progresista y liberal como el jefe del gobierno ruso. — Sin embargo, la experiencia dejada por los acontecimientos internos de su país, pudieran haber hecho comprender a Kerensky la necesidad de no debilitar al ejecutivo dejándolo a merced de las apasionadas veleidades de los cuerpos deliberantes [illegible] tan propensos a las obcecaciones. Sin embargo, el mismo Kerensky estima necesario que el gabinete base su subsistencia en la confianza de las cámaras.

Todo ello significa que Rusia no podrá entrar de lleno en las formas constitucionales más avanzadas; y que su organización como estado republicano requerirá una primera etapa, relativamente elemental. La evolución tardará más o menos en cumplirse; pero ello dependerá, en todo caso, de la prontitud con que el pueblo y los estadistas rusos consigan educarse para el ejercicio del gobierno propio.

El ejecutivo ruso conserva para sí la atribución de convocar y organizar al congreso; y este constara de 120 representantes.

En estas circunstancias, el elemento obrero — cuya unilateralidad de conceptos parece destinada en todas partes del mundo a desempeñar el rol de factor conflictivo en los momentos críticos de cada país. — declara la huelga en las redes ferroviarias rusas, como recurso de presión sobre el gobierno, para que éste acceda a las exigencias de los trabajadores. No se tratará, pues, en este caso, de las conocidas veleidades dictatoriales del consejo de obreros y soldados, sino de un movimiento gremial, cuyas proyecciones pueden llegar a ser enormes, ya que el propósito va hasta el de cortar los convoyes de aprovisionamiento a las ciudades.

Los ferroviarios están reunidos en congreso, en Moscú.

La actitud de Kerensky ante el nuevo conflicto interno es mas bien conciliatoria. Como primera providencia, ha hecho promesa de dejar solucionado el petitorio de los obreros en un plazo de veinticuatro horas. No obstante lo cual, los únicos trenes que continúan circulando son los militares, destinados a las necesidades del frente de defensa.

En cuanto a la inquietud despertada en el seno de la conferencia democrática rusa por las presunciones de paz separada de las potencias occidentales respecto de la nueva república, aparentemente no se ha desvanecido, a pesar de las seguridades oficiales y extraoficiales que las potencias del Atlántico se han apresurado a hacer llegar al seno del pueblo del Neva.

Parece que el congreso democrático, persistiendo en su alarma se dispone a dirigir una circular a todas las potencias, instándolas a combatir cualquier propósito de paz en aquella forma, por las consecuencias adversas y contraproducentes que tendría.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Adm. Gral. Interino.

Folletín de LA EPOCA (66)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

—Bueno, está bien, adiós — dijo nuestro hombre, despidiéndose de la pequeña.

El perspicaz tunante comprendía perfectamente lo que había pasado. Aquel niño era robado sin duda alguna. La forma rara en que fué entregado a la pequeña Cecilia en el jardín Borély, un sitio público y a una hora en que éste debía hallarse desierto, todas las precauciones, en fin, que Silvano había tomado se lo indicaban claramente, y aun más le convencía la circunstancia de que la fecha en que ocurrió aquello era tan sólo posterior en algunos días a la muerte del otro niño.

Todo estaba aclarado: Silvano Sénas, sorprendido por la muerte de su hijo, que arruinaba todos sus proyectos, había tomado sus disposiciones para que el nombre del niño no se inscribiera en el registro de defunciones e inmediatamente había concebido el designio de substituir, con un niño vivo, al que acababa de morir.

¿Pero cómo se había procurado aquel niño que parecía, sobre poco más o menos, de la misma edad que hubiera tenido el de la señorita Spéraudien?

¿Lo había robado o le había hecho abandonar por su madre?

Román Gilbert opinaba más bien por el robo, que, hábilmente cometido, no tiene consecuencias.

¿Cómo encontrar la familia a que este niño pertenecía?

Aquello era verdaderamente difícil; pero, por otra parte, no era esto lo que preocupaba a nuestro hombre en aquel momento. Por el contrario, era preferible dejar el niño en poder de la buena mujer que le criaba, pues de este modo le tendría a su disposición en casa de la misma, para el día en que fuera preciso obrar con arreglo a las circunstancias.

De esta situación había de resultar seguramente algún beneficio para él.

Por el momento, era del lado de la señorita Spéraudien, hacia donde iba a volverse Román Gilbert.

Silvano Sénas había llegado a Argel con otros condenados militares, ingresando provisionalmente en la prisión de Bab-el-Azonn, para esperar con los demás, su traslado a cualquiera de los establecimientos penitenciarios o de trabajos públicos de Argelia.

Después de una estancia de cuarenta y ocho horas fué llamado con otros diez presos.

Desde la víspera se sabía que los condenados serían divididos en dos tandas: una que partiría para Birkadem y la otra para Casa Cuadrada.

Silvano se hallaba destinado a la penitenciaría de Birkadem.

El pequeño grupo de presos fué conducido a pie, encadenados dos a dos, bajo la escolta de un cabo de gendarmes y dos de éstos a caballo.

La distancia de Argel a Birkadem no es más que de once kilómetros.

La penitenciaría, situada en una altura, era un antiguo fuerte de tiempos de la conquista de Argelia, y que el cuerpo de ingenieros había transformado en establecimiento correccional. La guardia del mismo estaba confiada a una sección de zuavos y tiradores de Africa.

Los detenidos de Birkadem no están sujetos a ningún trabajo interior: son enviados por destacamentos a las órdenes de un suboficial y vigilados por zuavos o tiradores, a ciertas canteras, muy apartadas algunas de ellas, donde se les empleaba en distintos trabajos y sobre todo en la extracción de piedra y trituración de la misma para emplearla en la recomposición de las carreteras.

A la llegada del pequeño destacamento, los hombres que le componían fueron conducidos al patio de la prisión, donde les recibió un teniente, que después de pasarles revista les dirigió una pequeña alocución para advertirles de la severidad del régimen a que se hallarían sometidos en el establecimiento.

Siempre es un acontecimiento para los condenados la llegada de nuevos compañeros, y todos los presos examinaban desde lejos, con curiosidad, a los recién llegados, que compartirían en adelante la misma vida que ellos hacían.

Hicieron quitar a todos sus trajes y vestir el uniforme penitenciario, compuesto de la chaqueta, pantalón y kepis de paño gris con vivos amarillos y botones de estaño.

Después les cortaron el pelo con arreglo a la ordenanza, es decir, completamente al rape, y les afeitaron el rostro en igual forma. Aquel sacrificio del bigote, aunque previsto, disgustó a Silvano, que presumía de hombre guapo y lo tenía en gran estima.

Por último, se les distribuyó en los diversos dormitorios, donde fueron inmediatamente rodeados por los antiguos a quienes la reclusión mantiene ávidos de noticias de fuera, y de Francia sobre todo.

Silvano fué colocado en la segunda sección, teniendo por vecinos de cama, a la derecha un desertor como él, procedente de artillería y a la izquierda un muchacho enclenque perteneciente al cuerpo de enfermeros militares, que sufría una prisión de tres años por robo.

El primero se llamaba Pedro Vernié y el segundo Constante Dugain. Ambos tenían sus correspondientes apodos como la mayor parte de los detenidos.

Vernié le llamaban "La Bombarda". Era hombre de unos cuarenta años y tenía que sufrir aún tres años de prisión. Tantas veces había sido condenado como desertor que sin las diversas amnistías no le hubiera quedado otra perspectiva que la de terminar sus días en Birkadem.

El otro que tenía unos veintidós años, era llamado por el mote de "Constanza", simple afeminación de su nombre, cuya causa hubiera sido inútil profundizar.

Ambos, y sobre todo "La Bombarda", impusieron a Silvano inmediatamente acerca de los usos y costumbres de la penitenciaría.

Ante todo quiso saber si le era permitido escribir y "La Bombarda" le informó de que podría tener correspondencia únicamente con la familia o para negocios de interés.

Las cartas debían entregarse abiertas y los franqueos de las mismas se cargarían a su cuenta.

Silvano escribió inmediatamente. Quería comunicar sus noticias a Roselina, pues comprendía la importancia de mantener, por una correspondencia continua, el amor que la había inspirado.

Al día siguiente de entregar la carta, fué llamado a la presencia del comandante, quien le preguntó si aquella señora a quien se dirigía y llamaba madrina, formaba parte de su familia.

—Mi comandante — respondió el preso, — mi madrina es toda mi familia... No tengo a nadie más que a ella...

—No es eso lo que le pregunto— replicó el comandante Marteno. — ¿Es pariente de usted?

—No, mi comandante.

—¡¡Bien! No puede usted escribirse con ella sin una autorización especial que sólo será concedida a petición suya y si la conducta de usted lo merece.

Y el jefe rompió la carta delante de él.

Silvano trató de insistir.

—Tengo graves intereses comprometidos en un asunto ... ¿No se me permitirá ocuparme de ellos?

—Las cartas de asuntos de intereses pueden ser autorizadas; pero debe usted justificar el título de la persona a quien escribe, y en esas cartas nó se puede tratar de otra cosa que no sean negocios.

Y sin dejarle el tiempo de formular una nueva pregunta, el comandante le despidió.

Silvano refirió a "La Bombarda" cuanto le había ocurrido y éste le instó a que escribiera otra carta para hacerla pasar de contrabando por uno de los hombres de guardia.

Así lo hizo aquél inmediatamente, informando en la nueva carta a la señora Gros de lo que debía hacer para que le autorizaran a escribirse con ella.

"La Bombarda" hizo pasar clandestinamente el pliego a uno de los zuavos de la guardia; pero desgraciadamente, éste fué sorprendido leyendo el sobre, que pasó a manos del jefe, quien hizo castigar al soldado con ocho días de calabozo y a Silvano con otros ocho de celda y a un mes de privación de correspondencia.

El amante de Roselina sintió entonces el rigor de la situación en toda su inexorabilidad.

Alejado en aquella penitenciaría militar, privado de la facultad de escribirse con la única persona que era algo para él, se encontraba en un aislamiento absoluto.

Estaba como separado del mundo. ¿Cómo podría saber lo que pasaba en Marsella?

Ya no tendría noticias de Roselina ni del niño que les unía...

¡Y el miserable, encerrado en su celda, lloró de rabia...!

XVI

Amenazas misteriosas

Durante los ocho días que Silvano pasó encerrado en una celda, los pensamientos más opuestos y diversos se sucedían en su imaginación.

Parecía que una nueva clarividencia le iluminaba en sus forzadas meditaciones.

Pensaba en Roselina, en aquel hombre de negocios, a quien temía, por considerarle capaz de todo en su deseo de sacar partido de la situación que se había creado con respecto a Roselina

¡Y él en aquella prisión, en aquella impotencia que tanto le irritaba! Ideas de evasión comenzaban a nacer en él.

Reflexionaba en la eventualidad de poder verse libre por aquel medio, sin parar mientes que en sus consecuencias.

Si conseguía evadirse podría pasar al extranjero, donde estaría tranquilo por no haber extradición para los desertores, y nada sería más fácil que llamar a Roselina cerca de él para tener con ella la libre disposición de sus bienes.

(Continuará).

LA CUESTION INTERNACIONAL

Telegramas de adhesión al Presidente

DIVERSAS INFORMACIONES

El país y el presidente de la nación—

Continúan recibiéndose en la secretaría particular del jefe del poder ejecutivo las expresiones de adhesión con que parte de la opinión pública acompaña la actitud del gobierno en la emergencia internacional. Telegramas, actas y epístolas que en seguida transcribimos:

CRUZ ALTA, octubre 9. — Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, doctor Hipólito Irigoyen. Buenos Aires. — Enviamos a V. E. nuestro más sincero aplauso y nuestra adhesión entusiasta por los actos realizados por el gobierno que V. E. preside para solucionar el conflicto internacional, haciendo votos para que sólo el interés sagrado de la patria inspire esos actos en lo futuro. — José M. Beroggi, Juan Cividini, Santiago Gianola, Horacio Punesi, N. Juren Borda, Pablo Zanotti, Daniel Coria, G. J. Cáceres, J. Lancestremere, Ramón W. Ojeda, S. A. Peredo, A. M. Passerini, P. Vasconcelos, Amadeo Cristiani, Angel Vasconcelos, Conrado Blanco, José Vasconcelos, Juan E. Sassetti, Ernesto L. Zanotti, Héctor E. Sassetti, Miguel F. Maloney, Luis Llarena, Domingo Gómez, Lucio Carlini, Elías Gonzolini, Juan L. Moltini, Francisco Zamora, Esteban Coria, L. Guevara, Modesto Viola, J. A. Piñero, Pedro Ramírez, Próspero Dicicco, Higinio Sesa, Juan Zanotti, Pedro Bisay, Francisco Tarditti Rocca, Cristóbal Tarditti, Luis A. Bouver, Melitón Acosta, Pablo L. Maldonado, Pedro Cuello, Juan J. Campos, Juan Andrada, Luis Mayo, Juan Andrada (hijo), Daniel Reyna, Abraham Ceballos, Francisco Delsano, Martín Topia, Odilón Gutiérrez, Luis Heredia, Juan R. Guevara, Francisco V. Passerini, José Aguiar, Domingo Funes, Telmo Guevara, Mauricio Garda, Carlos Garda, Jacinto Muzzio, Eduardo Ayala, Juan B. Gautero, Pedro Rodríguez, Cecilio Ledesma, Emilio Fuesca, José Fuesca, Cirilo Rodríguez, Justo Funes, Pedro Cividini, Patrocinio Funes, Pedro Funes, Joaquín Piñero, Julio Luna, Jesús Navarro, B. Carrera, Francisco Panuzzi, Higirio Pit, Pedro Lencina, Cándido Almada, Eustaquio Lucero, N. Martín, Ricardo A. Bernaola, José Avellaneda, Pablo Capdevila, Bartolo Quiroga, Liberato Capdevila, Luis Quiroga, Emilio Bobba, Pedro Quiroga, Luis Bobba, Joaquín Quiroga, Juan Garay, Domingo Quiroga, Luis Pasquini, Bernardo Gómez, Anastasio Saldaña, Juan González, Teodoro Pafundi, Ernesto F. Majorel, F. Bravo, José Balario, C. Pozzi Cavaglia, Pedro Bobba, Ramón Almirón, Jesús Giménez, Bartolomé Cherminatti, Eusebio López, Eduardo Suárez, Ramón Funes, Atilio Sala, Constantino J. Eisay, Celestino Gómez, Homero J. Báez, Luis Sano, Martín Martiñena, Borja Arado, Eduardo Quintero, Nicolás Martínez, (hijo), Enrique Martínez, Narciso Guevara, Gregorio Martiñena, Pedro J. Ramírez, Juan Perona, Félix Nieva, José Tarditti Rocca.

Morón, octubre 8. — Dr. Hipólito Irigoyen. — Mi estimado presidente y amigo: Aunque no de los primeros, no por eso menos entusiasta y sincero en mis votos de aplauso y felicitación por la altivez y ecuanimidad con que V. E. procede en los graves problemas que afectan el decoro y crédito de la nación en estos momentos difíciles y de verdadera prueba para la humanidad toda.

Complacido y con orgullo miro elevarse su personalidad y afianzarse diariamente la fe y la confianza que el pueblo argentino ha depositado en su primer presidente elegido en comicios de verdad, y a pesar de los escollos que ponen a su paso los hombres del antiguo régimen cuya política de fraudes e imposiciones ha causado tan graves trastornos al país enervando sus energías y retardando el triunfo de la democracia.

Jamás la nación ha conquistado triunfos como los que hoy aplaudimos, y su crédito y altos prestigios en el exterior se agigantan día a día y todo esto se debe a la política austera, honrada y leal que V. E. ha imprimido a todos sus actos de gobernante de un pueblo libre.

El verdadero tacto y patriotismo bien entendido con que lleva nuestros asuntos internacionales, lo han elevado a un nivel muy superior, desde donde día a día podrá dominar más fácilmente el escenario y dirigir con mayor provecho los destinos de este gran pueblo.

Hago votos por que siga su gobierno el acertado camino que lleva, y por su felicidad personal.

Su siempre amigo y S. S. — Vicente Bazán.

Buenos Aires octubre 5. — Excmo. señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen.— Ajeno a todo sentimiento de política interna y con su consideración, el que subscribe, inspirado en los ideales de libertad e independencia, se adhiere conscientemente a la política internacional, enérgica, soberbia y moderada de V. E., enviándole mi voto porque ella se desenvuelva con toda la amplitud necesaria y sin vacilaciones, teniendo como único oriente el bienestar general y la honradez de la nación.

Saluda a V. E. con su más distinguida consideración. — Alfredo B. Zicani. — S/c. Nicaragua 4871.

Tucumán, Septiembre 26. — A S. E. el señor presidtnee de la república, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — La actitud serenamente patriótica de neutralidad de V. E., al frente de los acontecimientos internacionales y de las solicitaciones imperiosas que le asedian en sentido contrario, complacen íntimamente mi modestísima opinión

Pienso que, a pesar de las resoluciones de ambas cámaras y de los entusiasmos populares de esa capital, sinceras quizás, V. E. es el poseedor de la verdad. Es decir: que la neutralidad es lo que más conviene a los altos intereses del país. Para darle autoridad a esta mi opinión, señalo a V. E. la actitud tranquila de las provincias, preocupadas sí, seriamente, por los asuntos de orden interno, al frente de las huelgas que cada vez adquieren proyecciones más graves y casi indiferentes por los acontecimientos internacionales, considerados desde aquí, desde el interior, sin el apasionamiento interesado que en mucha parte le anima allí, como una farolería.

No ha escapado a las provincias la situación de la Argentina con respecto a Alemania, para que busque una beligerancia ridícula, en que no podría materialmente hacer sentir a ese país sus enojos, ni escapar que existen motivos políticos que agitan y los móviles de interés lucrativo y honorífico para llevarnos a una situación anormal, desairada; todo lo que en realidad es antipatriótico y atentatorio al bienestar de la Argentina, que, hoy más que nunca, requiere de los poderes y de su pueblo una acción laboriosa e incansable para realizar la grande obra de la prosperidad nacional.

Si mi modestísima opinión vale algo para alentar a V. E. y a sus dignos colaboradores, en estas horas solemnes para la república, ahí va, con mis votos, por que persevere en la línea de conducta trazada, mientras nuevos sucesos que afecten efectivamente nuestro decoro, no determinen una orientación definitiva y enérgica.

Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — Dalmiro Soria. — S/c. Las Heras 140.

Villa Urdinarrain, octubre 9. — Excmo. Señor Presidente de la República, doctor don Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — Perdonará V. E. si me tomo la libertad de dirigirle estas líneas, que hago particularmente y como partidario de su justa causa.

Si anteriormente el debate del mensaje de V. E. al honorable congreso, los actos de su ejemplar gobierno y ahora la firmeza de V. E. en sostener la neutralidad argentina en la gran guerra europea, y por lo tanto, no puedo estar sin manifestarle mi más sincera adhesión a los elevados propósitos de V. E., en el sacrificio que hace para encarrilar nuestro gran país por el verdadero sendero de la paz, el honor y el progreso.

¡Quiera Dios triunfe siempre en sus muy santos ideales y lo conserve con perfecta salud por muchos años!

Con el mayor respeto y humildad, tiene el alto honor de saludar a V. E. uno de tantos argentinos que reconoce sus virtudes y es su fiel servidor. — V. Legarta.

MONTEVIDEO, octubre 9. — A S. E. doctor Hipólito Irigoyen, presidencia. — Buenos Aires. — Acepte S. E. mis entusiastas felicitaciones por su patriótica neutralidad en defensa de su gloriosa patria. Salúdalo. — Arturo Juega Farrulla.

PEHUAJO, octubre 6. — A S. E. el señor presidente de la república. —Buenos Aires. — En nombre del comité radical de Pehuajó, que interinamente presido, me es altamente honroso dirigirme a V. E., significándole el unánime aplauso correligionario, determinado por la serena y noble actitud adoptada por V. E. sobre política internacional, manteniendo la neutralidad argentina, norma eficaz y acorde al decoro y altos intereses de la patria. — Manuel R. Alvarado, vicepresidente; Sotero Barrientos, secretario general.

LEONES, octubre 8. — A S. S. el señor presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires. — El comercio, hacendados, agricultores, profesionales y demás vecinos de ésta que suscriben, tienen el alto honor de dirigirse a S. E. el señor presidente de la república, presentándole su más completa adhesión a la política neutralista sostenida por el P. E. nacional, relacionada con la guerra europea. Saludan al señor presidente — "La Aurora", sociedad anónima, Ltda. de Leones, Yamaz y Sullivan, Bernardo Canale, N. Gregorio, J. Zanotti, C. A. Núñez, R. C. Infante, V. Gómez, H. Rolando, C. Astraya, Pascual Zanotti, Remigio Canepari, Angel Seggiaro, Delfino Z. Zemme, A. Leonarduzzi, F. M. Ricard, F. Nora, Elías Villar, Décimo Giordano, Adolfo Marcé, C. L. Himmelabato, Hércules Waggini, P. S. Molina, J. Godino, J. E. Poffi, Pedro J. Re, José Bono, José de Narzuzzi, Carlos Colombo, Domingo Federici, Juan B. Caballero, José Zanotti, Fernando I. Ygvillo, N. Rampini, José Yboline, Estanislao Pérez, G. Salinas, Enrique Poggi, Manuel Alfonso, Nazario Fierro, Juan Pedraza, M. Padros García, J. Biagni, S. Leonarduzzi, D. Boglione, Luis Torti, Leonardo Robledo, Guillermo Petersen, Salvador Pécora, Félix Alfonso, Felipe Mutti, Enrique Rolando, Emilio Ygvillo, F. S. Rolando, J. Paoth, Dino Pignocchi, José T. Retelli, Eugenio Aldera, Donato Soto, Cayetano Dirienzo, F. Prado, Juan Iparraguirre, Juan A. Solonga, Mauricio Molinieris, Alberto Rampini, José Michelig, Miguel Lancini, Francisco Reale, Miguel V. Ferrero, José Panero, C. Ariagno, Zacco Fabras, S. Siciliano, Héctor Ruffo, Juan Caviglia, José Uzal, Enrique Duari, Justo F. Nieto, Serafín Santa María, A. Villanueva, Víctor Arriscorta, E. Zanotti, Egidio H. Zanotti, Ramón Díaz, S. Delgado, Carlos Guepara, Juan Gay, Eugenio Zanotti, Florencio Retamar, Martín Sola, Camilo Taborda, José Ginella.

CRESPO, octubre 8. — Los que firman, ciudadanos argentinos, han visto con agrado la actitud del P. E. y la nación en el conflicto suscitado con el imperio alemán y en este difícil momento, llevan a S. E. su aplauso.

La paz es la base de la grandeza nacional, y V. E. bien lo entiende, no dejándose influenciar por elementos contrarios.

Tienen el honor de saludar a S. E.—Samuel E. Ortiz, Abel Chaparro, Juan Molinero, Lucio Gonzalez, Víctor Hereñú, Antonio Cariso, J. Schefeld, J. Miranda, Aurelio Ortiz, Simeón Balceda, Máximo Godoy, Mariano Galeano, Máximo Chapparro, Ludovico Schad, Lionel Porcia, Miguel Ferreyra, José Iglesias, Víctor Arca, Berardo Camarero, Siguen mil cuncuenta firmas.

PATAGONES, octubre 8. — Las damas de Patagones felicitan efusivamente al esclarecido ciudadano e insigne patricio por su acertada interpretación de los sentimientos del pueblo argentino, librándolo de las contingencias del estado de guerra, sin menoscabo de las exigencias que impusieron nuestro decoro nacional y tradiciones gloriosas. — Claudina C. de Pastore, María Luisa Crespo, Leonor Crespo, Matilde Crespo, Isabel de Simoni, Silvania L. de Guerrero.

Acta de la ciudad de General San Martín—

General San Martín, octubre 3 de 1917.—Excelentísimo señor presidente de la Nación Argentino. — Doctor don Hipólito Irigoyen. — Los ciudadanos argentinos y extranjeros que subscriben, vecinos de esta ciudad, tienen el alto honor de dirigirse a S. E. interpretando un sentimiento colectivo de solidaridad hacia su patriótico gobierno, por las medidas dispuestas para el mantenimiento de la más extricta neutralidad, con el acierto y firmeza de que ha dado pruebas en tan difícil momento diplomático por que atravesamos; siempre con un criterio digno y levantado que denota la fibra patriótica con que el ejecutivo ha sabido encarar tan delicado como escabroso problema internacional, llegando a un feliz término el enojoso entredicho, para el espíritu argentino que se ve una vez más reivindicado por las protestas más satisfactorias de parte de un imperio que ha hecho caso omiso de idénticas reclamaciones por pueblos que al lado nuestro son estados prominentes y que sin embargo no han logrado conquistar nuestro triunfo diplomático.

Por estas transcendentales circunstancias, la ciudad de General San Martín con su pueblo todo, que como centinela avanzado se encuentra a las puertas de esa gran capital, viene a manifestaron públicamente, que un núcleo de buenos argentinos y nobles extranjeros fieles a nuestra nacionalidad, que residen en su seno, compenetrados del alcance de vuestros ideales, aplauden con toda su alma de patriotas y hacen los más fervientes votos porque el pueblo de Mayo, libre por herencia y por la constitución, siga por la era venturosa de la paz, cobijada en la bandera que "jamás ha sido atada al carro triunfal de ningún vencedor", enseñando a los pueblos de la tierra que tanto en las horas de alborozo como en los momentos de tribulaciones, hemos sabido, sabemos y sabremos siempre mantener incólume a costa de los mayores sacrificios y con nuestros pechos descubiertos el glorioso pabellón azul y blanco, para cosechar magníficas espigas o guirnaldas de laureles con el sudor de nuestras frentes que humedecen el surco abierto por el arado y fecundiza el suelo, o empapándolo con la sangre generosa que nos legaron los que supieron darnos esta patria libre.

Saludan al excelentísimo señor presidente, con su más alta y distinguida consideración. — Luis M. Soto, José A. Cavagna, Francisco Guida, Juan González, Juan Pitrau, Rafael Sollo Torre, Juan M. Martínez, Luis Defilpol, Pedro Rosano, P. Vivanco, Mariano Boria, Rai M. Sanguinetti, Mauricio Janoo, Pedro Castilla, Las Heras Hermanos, Julio Andrés M. Peralta, Martín Casado, Pablo López Montero, Antonio Caminach, Benito Naveira, Celestino Nolla, Alfredo C. González, Julio Z. Arenas, Arturo Montt, P. Boiselliey, Luis Marinetti, Jacobo Yantzi, Domingo Biondini, Antonio Carigliono, A. Santamaría, Francisco Bonanta, Félix Fecal, Jorge Arnay, Antonio Arreldo, Nicolás Rivarola, Rafael Alonso, Salvador Medina, Manuel Dominus, Vicente Viola, César Facciola, Jerónimo Mensi, León Viola, Jerónimo Mensi, Leonardo Viola, Salvador Martínez, E. D. Ruggini, Salvador Di Franisa, Antonio Núñez, Melitón Vadillo, Vicente D. Biontini, Julián T. Rivero, E. Cumur, M. Puiggaro, P. de Ruggiero, J. Giménez, Santos Vivanco, Juan Bonifacio, Luis Zaffaroni, Clemente Orobi, M. B. Riera, Narciso A. Pondicini, Juan Estrada, R. F. Amorotti, Oscar A. Podestá, José Martínez (hijo), Nicolás A. Parravicini, Julio T. Reibaldi, Víctor Reibaldi, Leopoldo B. Adamoli, D. Patiño, Luis Barbosa, Manuel Castiñeira, Arturo Marconal, Florentino Llance, Juan Ferro, Vicente Ferro, C. Parravicini, Felipe M. González, Antonio de Lara, Pablo González, Andrés Rolón, M. Pérez, Pedro Errecart, Antonio Fernández, José Carmona, José Ledesma, Alberto Musio, E. J. Carballo, Vicente P. Abate, Pedro E. Comel, Daniel S. Ciranguy, Rufino Lanfuedi, Raúl C. Ainique, Juan Atalro, Félix A. Calvo, Pedro Resio, Pablo Klinke, Narciso Torres, Agustín E. Polo, Sebastián Lucero, M. Rubio, Juan Coruso, Manuel Sisti, Juan F. Benite, Antonio Riera, V. Montes de Oca, Vicente Ponzo, Pedro A. Wilson, C. Naveiro, Miguel F. Botti, José Bobba, Juan Bobba, Miguel Soriano, Miguel Soriano (hijo), Hugo G. Konig.

Telegrama al ministro de Relaciones Exteriores—

MENDOZA, octubre 8 de 1917.— A S. E. el señor ministro de relaciones exteriores, doctor Honorio Pueyrredón. — En solemne manifestación de ciudadanos argentinos reunidos en meeting, se aclama vitoreando la actitud pacifista y neutralista seguida con orientación eminentemente argentina por el Poder Ejecutivo nacional ante lamentable conflagración europea. En vibrantes discursos, los doctores Demetrio Petra, Cicerón E. Aguirre, Julio Barrera Oro y Armellas Castells, han estudiado la situación argentina llevando el convencimiento al pueblo de la firmeza y patriotismo con que el poder ejecutivo nacional defiende los sagrado derechos de la nación y llevando también el convencimiento de que jamás el pueblo argentino amenguará su política internacional seguida por el Poder Ejecutivo nacional y saludamos respetuosamente al señor presidente de la nación Argentina y al señor ministro, de quienes el pueblo de Mendoza espera confiado sabrán conservar intactas las tradiciones históricas y gloriosas de nuestro pasado. — Doctor Marcial Contreras, doctor Cicerón E. Aguirre, Jorge Céspedes, Julio Barrera Oro, doctor Demetrio Petra, doctor Pedro T. Lucero, Francisco J. Carvalho, doctor Ventura Gallegos, doctor Julio Mayorga, doctor Pedro Escudé, doctor Manuel Lemos, doctor Oscar Guiñazú, doctor Jorge Olbrich, profesor S. Sarmiento, Luis Arroyo, Rufino Ortega (hijo), Lázaro Galeano, doctor Alberto T. Gaviola, Favio Navarro, Luis A. Llausá, Emilio Quellet, Ciro Higginson, José de la Vega, Enrique Videla, Renato Yanzin, Alejandro Aguirre, doctor Caballero Sánchez, Adolfo Armella Castells, Emilio Jofré, Ramón Morey, doctor Ramón Moyano, V. Alejandro Quiroga, Pablo Palma, Francisco Evans, doctor Carlos M. Puebla, Eduardo G. Evans, Eusebio Chacón Amigorena, Ludovico Ivanisevich, Nemesio Carrera, Pedro Ivanesevich, Luis Calderón, Demetrio J. Herrera, R. Y. Agüero, José V. Ferrer.

Manifestaciones pro aliados — En artículo de "El Día" — Las intrigas teutónicas — Declaraciones del doctor Brum.

MONTEVIDEO, octubre 9 — Continúan los preparativos para la manifestación pro aliados a realizarse el jueves para expresar la adhesión al gobierno por la ruptura de relaciones. Hoy aparecerá un decreto cancelando el "Exequatur" a los cónsules de Alemania en el Salto y Paysandú.

—Titulado "Intrigas internacionales" escribe "El Día": "La falsa información de que el doctor Brum había hecho declaraciones, ante la asamblea, de hostilidad hacia la Argentina, ha dado pretexto al órgano kaiserista de Buenos Aires para llamar la atención de nuestros amigos del otro lado del Plata y explotar la intriga en beneficio de sus maniobras teutónicas. Sépase, sin embargo, que como hemos dicho otras veces, nuestra cancillería no sabe de duplicidades "luxburgistas". Su política es de franqueza, de seguridad, de fraternidad con todos los países del continente. No hace mucho, ha tenido la oportunidad, por otra parte, de constatar los altos sentimientos de cordial simpatía que le merece el país hermano del Plata. El doctor Brum no ha dicho nada que pueda interpretarse como inamistoso hacia los argentinos, cuyas caballerescas actitudes, respecto de nuestro país, tan honda y simpática repercusión han tenido en el sentimiento patriótico de todos los orientales, hace pocos días.

"Pueden tener la plena certeza de que el Uruguay, que tan clamorosamente hizo suya la causa argentina, con motivo del caso Luxburg y que estuvo dispuesto a solidarizarse con ese país en las soluciones patrióticas que determinaran los sucesos, no procederá jamás en oposisión a sus sentimientos, que se inspiran en el deber de la fraternidad ante el derecho y la justicia.

"Y el doctor Brum, que orienta su conducta en coincidencia con su pueblo, no ha podido decir, ni ha dicho, ni ha pensado decir, lo que se le atribuye con ligereza o con mala fe en el órgano del kaiserismo bonaerense".

MONTEVIDEO, octubre 9 — Entrevisté al ministro de relaciones exteriores, doctor Brum, quien me confirmó en un todo lo comunicado anteriormente, agregando que hoy celebrará entrevista con el ministro argentino, a fin de desvirtuar las noticias publicadas en diarios de ésa, respecto a hostilidad hacia la Argentina.

Me declaró que todos sus actos y la última nota enviada a ésa, prueban terminantemente sus simpatías para el país hermano.

Aclaración—

El rector del colegio Calasanz (Escuelas Pías) hace la siguiente declaración:

Que la nota aparecida en varios diarios significando la adhesión del 5.o año de ese colegio al comité Pro ruptura de relaciones con Alemania, no tiene ese carácter colectivo, respondiendo únicamente a la actitud individual de un alumno que infringiendo disposiciones terminantes del rectorado, hizo uso del nombre del colegio en una cuestión absolutamente ajena a la índole del mismo.

Notas policiales

Los robos en los tranvías

DOS CAPTURAS IMPORTANTES

La división de investigaciones efectuó en el día de ayer una pesquisa importante. Refiérese ella a la captura de los sujetos de malos antecedentes Domingo Arduca (a) "El pibe Arduca", y Leonidas Martínez o

El Pibe Arduca

José Criado, Moreno o Francisco Cabello, cuyas fotografías reproducen los grabados que ilustran estas líneas: ambos son dos ladrones peligrosos, que registran numerosas entradas en la policía por delitos a la propiedad privada, y cuya especialidad la constituye el robo en los tranvías.

A pesar de su físico criollo, "El pibe Arduca" es italiano, de la provincia de Calabria y cuenta 22 años; su iniciación en la delincuencia data del 10 de septiembre de 1913, en que fué detenido por una tentativa de es-

Leonidas Martínez

tafa. Por análogos delitos se registran en su prontuario entradas con fecha 4 de noviembre del mismo año, 21 de octubre de 1914, 17 de agosto de 1916 y 31 de mayo del corriente. No menos desconsolante es la actuación de Leonidas Martínez, quien, como su compañero de hazañas, registra también numerosos ingresos en la policía. Los dos ladrones fueron detenidos por empleados de la sección secuestros, de investigaciones, en circunstancias en que intentaban reducir a metálico diversas mercaderías robadas.

COMO EN EL FILM

UNA LUCHA HEROICA

Que una persona sea asaltada en la vía pública por dos bandoleros que intentan apoderarse del dinero que lleva consigo, constituye, sin duda, un hecho vulgar y corriente para la crónica del delito. Pero, que el asaltado, en desigualdad de condiciones, haga frente, sin armas, a los bandidos, armados de grandes dagas, y los ponga en fuga, después de una lucha heróica, resulta un suceso inverosímil, fantástico, sólo aceptable en el film cinematográfico.

Ha ocurrido, sin embargo, anoche, a las 7.30, en las calles Cosquín y Provincias Unidas, jurisdicción de la comisaría 38; la víctima, mejor dicho el héroe del dramático episodio, es Antonio Meirño, español, soltero, de 21 años, empleado de comercio.

Como testimonio fehaciente del suceso, Meirño exhibió en la dependencia policial arriba citada una leve herida en la muñeca izquierda, que le fué inferida por uno de los asaltantes; además, enseñó un sobretodo que ostenta noventa y tres cortes de distintas dimensiones producidos con arma blanca.

Ha declarado Meirño que cuando advirtió las intenciones de sus agresores, se despojó del sobretodo, envolviéndolo, a guisa de poncho, en el brazo izquierdo para parar las cuchilladas que le dirigieron sus asaltantes. Se explican y justifican así los tajos que presenta la prenda.

En la comisaría 38a., se encuentran detenidos dos sujetos, a quienes Meirño sindica como sus agresores.

Créditos
ES NECESARIO...
conocer la perfecta organización de nuestro sistema de VENTAS en 10 MENSUALIDADES para poder darse cuenta exacta de las facilidades que con él reportamos al público. Utilizando el CRÉDITO que ponemos al alcance de Vd., puede adquirir: Trajes para hombre, sobre medida, de última moda, en excelentes casimires importados, desde $ 60. Trajes confeccionados en casimir de pura lana, de alta novedad y riguroso "chic" desde $ 30. - ESCRIBANOS o VISITENOS
SEÑORES MURO y Cía.
Sírvanse enviarme datos sobre sus ventas en 10 mensualidades.
NOMBRE . . . .
DIRECCION . . . .
Llene y remítanos este cupón
"EL NUEVO SIGLO"
Arbitro de la Elegancia
Bmé. MITRE 701
Buenos Aires
Muro y Cía

ALLANAMIENTO DE UN GARITO

Numerosos jugadores detenidos

El comisario de la sección 6.a, señor Fauvety, realizó anoche, secundado por el subcomisario Perpetua, una pesquisa importante.

Trátase del allanamiento de un garito, donde fueron sorprendidos infraganti numerosos jugadores y se secuestró una respetable suma de dinero.

Por investigaciones discretas realizadas de unos días a esta parte, los funcionarios arriba citados llegaron a la comprobación de que en el café situado en la calle Entre Ríos 460, de propiedad de Miguel Tauriel, se infringían las disposiciones de la ley 4097.

Constatada la transgresión, el comisario Fauvety esperó la oportunidad propicia para intervenir. Fué así que anoche, provisto de la orden de allanamiento correspondiente, se presentó de improviso en el comercio a la hora en que el juego se encontraba en su apogeo.

Entre las personas detenidas, que se alojan en la comisaría seccional citada y a las cuales habrá de aplicarse la penalidad pertinente, figuran las siguientes:

Enrique Llobet, Juan Landaburu, Baldomero Taibo, Lorenzo Di Sandio, Miguel Muñoz, Nicolás Brunaldi, Ernesto Orsini, Luis Pulice, Antonio Lagos, José Fosanagua, Ramiro Nieto y José Portela.

EN EL DEPARTAMENTO CENTRAL

Desorden en uno de los cuadros

En el cuadro primero, donde se encuentran alojados numerosos detenidos, produjose ayer en las últimas horas de la tarde, un desorden que no asumió mayores proyecciones debido a la intervención rápida y enérgica del servicio de guardia del cuerpo de seguridad de infantería.

Es práctica consagrada por la costumbre, hacer desfilar a los detenidos por los servicios de higiene, y la operación, para mayor seguridad, se efectúa por turnos y bajo la más rigurosa vigilancia.

De más está decir que a los presos, sujetos de malos antecedentes todos, no les es agradable esta medida precaucional de orden, que hace imposible la fuga, con la cual sueñan, como medio más práctico de recobrar la libertad perdida.

Anoche, a eso de las 7.30, se efectuó el consabido desfile, y, tal vez para facilitar una huída, los detenidos pretendieron pasar en grupos compactos, a lo que se opuso enérgicamente el servicio de vigilancia.

Los detenidos trataron de intimidar, por medio de gritos y amenazas, a los agentes, y se produjo con ese motivo un escándalo; el agente de la sección 14.a, Ignacio Sarmiento, fué agredido a puntapiés por algunos de los detenidos.

Comunicado el hecho a la oficina de guardia, por medio de los timbres de alarma, concurrieron los oficiales inspectores Arias y Hermida, cuya sola presencia en el cuadro fué suficiente para restablecer el orden.

En Correos y Telégrafos

Depósito de correspondencia certificada y encomiendas—

La dirección general de correos y telégrafos ha dictado una resolución haciendo extensiva a todas las oficinas de la repartición, con exclusión de las estafetas, la autorización otorgada a las cabeceras de distritos y subdistritos para implantar el sistema de depósito y encomiendas por medio de las libretas especiales creadas a ees efecto.

La expresada resolución tiene por objeto facilitar la recepción y despacho de piezas certificadas y encomiendas en aquellas oficinas donde existan en la localidad casas comerciales que expidan más de 10 piezas diarias y con especialidad distritos militares a los que comprende ante todo la resolución.

En virtud de su analogía la reglamentación del uso de la libreta certificada es aplicable al de la encomienda.

La solicitud de libreta deberá interponerse al distrito, el que recabará la autorización correspondiente de la dirección de correos en cada caso.

Las oficinas que atiendan distritos militares, casas comerciales o instituciones que depositen el número de piezas ya indicado, deberán enviar a la dirección de correos a la brevedad posible una nómina de ellas con especificación del nombre de la casa o institución y clase de objetos que envían, a efecto de proveer la libreta con las instrucciones correspondientes.

Servicio de giros—

Varios vecinos, en su mayoría comerciantes, agricultores, propietarios, etc., de la localidad denominada El Perdido (provincia de Buenos Aires), se han dirigido a la administración de correos solicitando la implantación en la oficina local, del servicio de giros, aduciendo como fundamentos de su petición, atinada y justificadas razones.

Apesar de ello, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto no hacer lugar al referido requirimiento, pues no le es posible habilitar nuevas oficinas para efectuar el mencionado servicio, por carecerse del personal necesario que su contralor exigiría. En tal sentido se ha dirigido a los peticionantes manifestándoles a la vez que la resolución definitiva sobre este asunto queda postergada para mejor oportunidad.

Cesantía—

Por razones de mejor servicio, la dependencia de correos ha dejado cesante en su cargo al jefe de la oficina Casalina (provincia de Buenos Aires), don Pedro Federico Supply, nombrando en su reemplazo a don Celestino Ulibarri.

Separación—

Por haberse constatado un déficit en la habilitación y producido de la oficina a su cargo, la dirección general de correos y telégrafos ha separado de su puesto, al jefe de la oficina San Martín (Buenos Aires), don Miguel A. Pizzutti.

Nuevos horarios de servicio de transporte—

La repartición de correos ha aprobado nuevos horarios de servicio de transporte de la correspondencia, que entrarán a regir inmediatamente entre las localidades de La Paz, Chajarí y San José de Feliciano (provincia de Entre Ríos). Con la medida adoptada, que se deja dicho, se beneficia grandemente aquella zona.

Celebración de contratos—

La administración de correos ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos, por el concepto de que se da cuenta:

Con don Pedro Rougier, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funcionará la oficina Villa San José (Entre Ríos), mediante el alquiler de 30 pesos moneda nacional durante 3 años, con opción a dos más para la repartición, a contar desde la fecha de su ocupación.

—Con don Domingo Arrazate, para el arrendamiento de la casa de su propiedad, donde funciona la oficina Sauce (Corrientes), mediante la retribución mensual de 55 pesos moneda nacional por el término de 3 años.

—Con don Pedro Dall'Armellina, para el arrendamiento de su propiedad, donde funciona la oficina Firmat (provincia de Santa Fe), mediante el pago mensual de 65 pesos moneda nacional durante el término de 3 años.

Unión Cívica Radical

CONGRESO DE LA JUVENTUD RADICAL

De la provincia de Buenos Aires

Numerosos son los comités de partido que han enviado su adhesión y aplauso a la comisión organizadora de este congreso, que por la circunstancia de la huelga ferroviaria, ha tenido que postergar la fecha en que inaugurará sus sesiones.

Entre ellos, pueden citarse los de Lobos, Avellaneda, Quilmes, Saladillo, Roque Pérez, San Fernando, Lomas de Zamora, Mercedes, Zárate, General Viamonte, Tandil, Luján y Pilar.

Las sesiones se efectuarán a partir del 12 del corriente en el teatro San Martín de La Plata, y para presenciarlas serán distribuídas un crecido número de invitaciones y tarjetas, de acuerdo con la capacidad del local.

Se ha comunicado por notas la realización del congreso, a los diputados nacionales de la provincia de Buenos Aires, electos por el partido radical; así como a los presidentes de los comités de la provincia y seccionales.

La comisión organizadora del primer congreso ha dirigido una nueva circular a los comités del partido, en que les expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"Ampliando nuestras anteriores notas, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, con el fin de insinuarle la conveniencia de que los delegados de la juventud de ese partido, que sean designados para representarlo en el congreso, sean en lo posible de ese vecindario o tengan una estrecha vinculación a él, si puede decirse, real.

No escapará a su elevado criterio que, tendiendo la reunión de este congreso, a promover la solidaridad de la juventud radical de la provincia, facilitando su conocimiento y estrechando sus vínculos, ello no se conseguirá sino en esta forma, pues se restaría lucimiento a la asamblea con la representación por un solo ciudadano, de varias localidades.

Por otra parte, implicando los procedimientos democráticos, una participación del mayor número de opiniones posible para la dilucidación de cualquier problema, no encuadraría en el desenvolvimiento amplio de este congreso la unificación de representaciones."

CIRCUNSCRIPCION 6.a

San Carlos Sud

En su local, Fermosa 24, se reunirá esta noche a las 9, la C. D. del comité de esta sección para considerar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

(Balvanera norte)

Esta noche, a las 9, se reunirá la comisión directiva de este comité para tratar asuntos urgentes.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

(Monserrat)

En el local de costumbre, celebrará reunión esta noche, a las 9, la C. D. de este comité, a fin de tratar diversos asuntos.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

(San Bernardo)

En el local San Blas 1425, se convonó anoche la comisión directiva del comité de la parroquia 15a., San Bernardo, presidida provisionalmente por el señor Arbeille.

Entre otros asuntos tratados se propuso la designación de una delegación de miembros a fin de que, conjuntamente con los convencionales de la 15a., estudien y preparen un proyecto de fijaciones de orientaciones del partido y de sus representantes, según lo tratado en la última sesión del comité de la capital.

Así mismo y por unanimidad se resolvió apoyar las declaraciones del cuerpo superior respecto de la política internacional y su interpretación dada por el presidente Dr. Irigoyen, e invitar por este medio a los miembros y adherentes del comité de la 15a., a concurrir individualmente a la manifestación pública que se verificará el viernes por la tarde.

CIRCULO UNION Y CIVISMO

Función y conferencia

El jueves 11 del corriente, a las 8.30, realizará este círculo, en el biógrafo Marconi, Corrientes 4260, una gran función y conferencia, rememorando el aniversario del gobierno nacional.

La conferencia estará a cargo del Dr. José León Rodeyro.

CLUB CORONEL IRIGOYEN

Para hoy están citados los miembros que componen la comisión directiva del club radical Coronel Irigoyen (Mercado del Plata), a fin de tratar asuntos de suma importancia, entre ellos dirigir una nota al presidente de la república adhiriéndose a la política internacional que ha sustentado en forma tan elevada y patriótica.

Al mismo tiempo se considerará el asunto referente a la biblioteca que se instalará, según prescripción de los reglamentos, y la forma de adquirir lo indispensable para ello.

RADICALES DEL 93"

El coronel Manuel J. Guerrero, presidente de la concentración cívica "Radicales del 93", nos envía la siguiente carta:

"Señor director de LA EPOCA. — Presente. He leído en el diario de su distinguida dirección, que ha sido sorprendida la buena fe del señor director haciéndolo insertar una noticia falsa, respecto a la concentración cívica "Radicales del 93", pues, ni se ha producido reunión alguna de sus adherentes, ni las autoridades de la misma han tenido disidencia, ni la adhesión a la manifestación de desagravio al país (ocasionada por los telegramas del ex ministro alemán), ha tenido el alcance que malignamente le dan los señores Lobuer y Brunetti, ajenos a la concentración.

"La junta directiva que me honro en presidir, ha celebrado reunión y se apresta a tomar las medidas del caso contra los impostores.

"Saluda a usted atentamente. — Manuel J. Guerrero".

CLUB RADICAL "SARMIENTO"

La Comisión Directiva de este club, se reunirá en sesión ordinaria esta noche, a las 8.30, en su local Rioja 264, a fin de tratar diversos asuntos de importancia que están a su consideración. Se ruega puntual asistencia.

MUNICIPALES

EXONERACION DE MULTAS

Se asegura que con motivo del aniversario del descubrimiento de América, el intendente dictará un decreto exonerando las multas aplicadas, y en tramitación por infracciones leves a las disposiciones municipales.

No serán comprendidas en ese decreto las motivadas por falta de pago de impuestos y las referentes a moralidad pública.

LAS PUBLICACIONES INMORALES

Empleados de la inspección general han realizado en los últimos días, una nueva requisa de publicaciones y láminas inmorales, visitando a tal efecto numerosas librerías, kioscos y los salones de mustocapes del Paseo de Julio.

A cada uno de los propietarios de esos establecimientos, le será aplicada una multa de 100 $.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras o moderadas en puntos aislados del sur de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro. El tiempo está bueno o seminublado, excepto en el sur de Buenos Aires, donde está nublado. Prevalecen vientos suaves o moderados del norte a nordeste en las provincias del centro y norte, y del sur o sureste en las demás regiones.

La temperatura ha subido en las provincias del este, centro y norte; en el oeste y sur, ha bajado varios grados. La presión atmosférica está subiendo rápidamente en el sud y oeste del país, marcando el barómetro [illegible] en el oeste del Chubut. En las regiones del este y norte permanece casi estacionaria.

TOSCANOS
AVANTI

CRONICA SOCIAL

El Patronato de la Infancia realizó ayer con éxito halagüeño su jornada anual titulada del "Día de los niños pobres".

Las comisiones de damas y caballeros designadas al efecto, hicieron el recorrido señalado de antemano, encontrando en todas partes la acogida benévola y auspiciosa a que las hacía acreedoras su noble cometido.

El comercio y la sociedad en general han respondido en forma que hace honor a la tradición ya consolidada de la generosidad porteña para con la humanitaria obra del Patronato de la Infancia. Dentro de la precaria situación reinante, el hecho determina un síntoma digno de ser señalado.

Pasarán todavía algunos días hasta que pueda conocerse el monto definitivo de lo recolectado.

Falta recibir aún 550 alcancías. La comisión ruega a los poseedores de ellas que las devuelvan a casa de la señora presidenta, Rodríguez Peña 1581, o en Florida 56.

En este último local la comisión de caballeros continúa también recibiendo las respuestas a las circulares distribuídas, solicitando contribución de diferentes instituciones y particulares.

El recuento practicado hasta anoche después de las 12, dió el siguiente resultado:

Colecta, $ 115.349.93; contenido de 850 alcancías, $ 44.416.45. Total, pesos 159.765.38.

* * *

Se ha fijado para el 15 de noviembre el garden-party que la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo y sus hijas, las señoras de Alvear y de Olazábal ofrecerán a sus relaciones en le palacio de Miraflores.

Será esta fiesta una de las más hermosas y de mayores contornos de la primavera actual.

* * *

Muy agasajados fueron ayer el señor Juan Manuel Terrero y señora Fernanda Lastra de Terrero, con motivo de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

Hasta entrada la noche, desfilaron las visitas por su residencia, presentando sus plácemes a los esposos Terrero.

Vimos entre otras a las señora y señoritas:

Joaquina Arana de Torres, Leonor Quirno Costa de Terry, Lucrecia Guerrico de Ramos Mejía, Luisa Martínez de del Carril, Petrona Lastra de Cabral, Victoria Aguirre, Susana Torres de Castex, Enriqueta Quirno Costa de Lastra, María Rosa Murature de Murature, Irene Jorge de Socas, Angela Lastra de Eidan, María Isabel Terrero de Llambí, Rosa Woodgate de Mayol, Emma Basavilbaso de Benítez, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Flora Labougle de Miguens, Leonor Basavilbaso de Piñero, Ernestina Guerrico de Carballido, Enriqueta Lastra de del Carril, Sara del Carril de Salas, Mercedes Gómez Aguirre de Lastra, Julia y Emilia Quirno Costa Elena Terrero we Madero, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Amalia Cranwell de Lastra, Ernestina Mosquera de Lanús, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Mercedes Terrero de Méndez, Sara Quirno Costa de Paz, María Moreno de Terrero, María Blanca del Carril de Solé, Carmen Vidal Domínguez de del Carril, Susana Cano de Hunter, Enriqueta del Carril de Vidal Domínguez, Cora Quirno Costa de Ortiz, Leonor y Sotera Terry, Blanca Schiaffino, María Cristina Méndez Terrero, Carmen Hunter, Angelita Bidau Lastra, etc.

* * *

El gran concierto que el lunes próximo dará el compositor chileno Enrique Soro en el teatro de la Opera, a beneficio de la Liga de protección a las jóvenes, ha despertado mucho interés en nuestros círculos artísticos y sociales.

Se asegura, pues, a la velada un éxito completo.

La orquesta de 60 profesores ejecutará en primer término una melodía para cuerdas, dedicada a Massenet, de que es autor el señor Soro y que éste dirigirá personalmente, como todas las demás partes del programa.

Luego, la señora Cristina Soro de Baltra cantará "M'han detto" e "Il canto della luna" del maestro Soro; "Non t'odio, no", de Schumann y una romanza de la ópera "La Wally" de Catalani.

En seguida vendrán "Canción triste" y "Suite", para orquesta, por Soro, terminando esta parte con el "Himno Panamericano" del mismo autor, ejecutados con gran éxito en Washington.

En la segunda parte se ejecutarán "Pensamientos íntimos", suite para grande orquesta y "Danza fantástica" ambas del ya nombrado compositor.

El precio de las localidades se ha fijado en 40 pesos los palcos bajos y balcón y 5 pesos las plateas.

Para pago o devolución de entradas, a la Liga de protección a las jóvenes, Carlos Pellegrini 224, U. T. 3005 Libertad.

Las localidades no devueltas antes del jueves 11 de octubre, se considerarán como aceptadas.

Invita para esta matinée la siguiente comisión:

Dolores Anchorena de Elortondo, Manuela Leal de Elizalde, Dalmira Cantilo de Gallardo, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Dolores Lavalle de Lavalle, Teodelina Alvear de Lezica, Carolina Lagos de Pellegrini, Adela Arning de Averza, Mercedes Elortondo de Alvear, Adela Ocampo de Heimendahl, Adelia Harilaos de Olmos, Susana Rodríguez de Quintana, María Unzué de Alvear, Josefina Achával de Cantilo, Inés Dorrego de Unzué, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Elisa López de Aranda, Felicia Dorrego de del Solar, Sara Moreno de Gowland, Carmen Romero Cañás de Ocampo, Dolores Avellaneda de Viale, Paulina López de Soria, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Justa Dose de Zemborain, marquesa de Salamanca, María Elisa Seria de Bouquet Roldán, Susana del Campillo de Mitre, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Mercedes Quintana de Santamarina, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Elena Peña de Alzaga Unzué, Carmen Sánchez Elía de Quintana, María Elena Green de del Solar Dorrego.

Señoritas: Carlota Beláustegui, Rosa Crisol, Josefa Ezcurra, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Mercedes de Alvear, Adela Averza, Magdalena García Calvo, María Cristina Méndez Terrero, Josefina Cantilo Achával, Beatriz Gallardo, Magdalena y Mercedes Ortiz Basualdo, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Mercedes Peña Unzué, Carmen Christophersen, Matilde de Basualdo y Anchorena, Ana María Green, Susana Peralta Alvear, Elisa Harilaos, Magdalena Ocampo, Enriqueta del Solar Dorrego, María Teresa Pearson Quintana, Cora Sarmiento Laspiur, Lucía De Bruyn, Ignacia Aguirre, Adriana Fernández, Arminda Santillán.

* * *

La consagración del enlace de la señorita Carmen Calmi Garmendia con el señor Carlos Alberto Rodríguez Lubary se realizará el 18 del coriente a las 11 de la mañana, con misa de esponsales en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Bendecirá la unión el obispo de Cuyo, monseñor Orzali, siendo padrinos la señora Jesusa Garmendia de Calmi y el señor Eduardo Rodríguez Lubary.

El séquito nupcial estará formado así:

La novia con Carlos Calmi Garmendia; el novio, con María Antonia Carranza de Rodríguez Lubary; Alicia Rodríguez Lubary de Alemán con Fernando Alemán; Emilia Calmi Garmendia con Guillermo Calmi Garmendia; María Aurelia Suárez Videla de Rodríguez Lubary con Eduardo Rodríguez Lubary; Matilde Calmi Garmendia con Enrique Rodríguez Lubary; Dora Quinteros de Calmi Garmendia con Alberto Calmi Garmendia; Imelda Calmi Garmendia con Horacio Rodríguez Lubary.

Los desposados partirán al establecimiento de campo San Pascual, en Monte, donde fijarán su residencia.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos del caballero chileno Abraham A. Becerra, cuya muerte ocurrida en forma repentina ha sido profundamente lamentada en nuestros círculos sociales y administrativos, donde por las condiciones de su carácter supo el extinto conquistar muchos y merecidos afectos.

En el acto de hoy se evidenció en forma elocuente el pesar que su desaparición ha causado.

* * *

Han comenzado a circular las invitaciones para el baile que el viernes próximo se celebrará en los aslones del Club Español, conmemorando la Fiesta de la Raza.

Como todas las efectuadas en ese prestigioso centro, la reunión en perspectiva promete asumir brillantes contornos.

* * *

El señor Adolfo De Bruyn ha partido para Montevideo, al encuentro del señor W. Delano Robbins y señora, que llegan mañana de Norte América.

* * *

El lunes próximo se llevará a cabo en el Splendid Theatre una velada a beneficio del asilo-escuela de San Ildefonso.

Habrá un variado programa con números de guitarra a cargo del profesor Juan Pstor; de violín, por la señorita Nerina Romaro.

Prestarán además su concurso para esta fiesta la "troupe" indú Seid Mir Alin, formada por estudiantes de ingeniería, quienes ejecutarán diversos cantos y danzas.

En uno de los intervalos se sorteará una rifa.

Invitan para la fiesta las señoritas:

Raquel Coni Bazán Laura Solá Torino, Cora Guzmán, Lola Méndez, Ernestina O'Gorman, Elena Torres Astigueta, María Julia Anasagasti, Laura Guzmán, María Elena Krause, Adelaida E. Ortiz, Rosa Clara Solá Torino, Genuaria Coni Bazán, Margarita Landívar, Josefina Nicholson, María Esilda del Campillo, Hortensia Frías, Irene Molina, Pepita Echague, María Merceds Etcheverry Boneo María Rita Guzmán, Elvira Anasagasti, Raquel Nicholson, Teofania Frías Padilla, Julia Esther Barenechea, Amalia Coni Bazán, Raquel O'Gorman, Julia Etcheverry Boneo, Albertina Anasagasti, Nieves Badía, Sara Echague, Adolfina Ortiz Rosa, Zoraida Mujica, Amalia Frías Padilla, María Isabel Candioti y Ana María Landívar.

El precio de los palcos será de 15 pesos y el de las plateas 3, pudiendo obtenerlos en la calle Perú 545 o por teléfono al 4838 Avenida.

* * *

En la iglesia de San Nicolás de Bari será consagrado mañana a las 5.30 p. m. el enlace de la señorita María Mercedes Reyna con el señor Juan H. Mac Millán.

Serán padrinos la señora Máxima Quesada de Reyna y el señor Federico A. Howard.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

María Rosa Herrán de Reyna con Federico A. Howard; Rosario Reyna de López con Estanislao López; Cecilia Mac Millán de Brisson con Eduardo Brisson; María L. Zamboni de Reyna con Juan Manuel Reyna; Katie Mac Millán con Juan A. Van Deurs; María Elena Zamboni con Máximo Reyna; Nora Mac Millán con W. W. Pulestron; Sara del Castillo Quesada con Ramón Herrán; Flora Mac Millán con Fernando Sa'abardo; María E. de Contte de López con Estanislao G. López; Odilia Herrán con Benjamín del Castillo Quesada; María Angélica Reyna con Jorge de Mac Millán.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por la novia, los doctores Isidro Reyna y Juan Manuel Reyna; y por el novio los señores Eduardo Brisson y Juan A. Van Deurs.

Después de la ceremonia en casa de la familia de la novia habrá una recepción.

* * *

El señor Carlos Alcobendas y señora Mercedes Vela de Alcobendas se vieron muy visitados ayer por sus numerosas relaciones con motivo de cumplir el 25.o aniversario de su casamiento.

* * *

Pasado mañana a las 9 p. m. se llevará a cabo en el Splendid Theatre un festival organizado por la comisión del Centro Patriótico de Pensionistas Militares.

Se ha confeccionado un programa muy variado e interesante, lo que asegura el éxito de la fiesta.

Se pondrá en escena la comedia en un acto "Marinieves", del señor Oscar R. Beltrán, en la que tomarán parte las señoritas Lila y Aída Lascano, Nilda Vadell y Matilde Cabral y los señores Juan Carlos Crotta, Angel de la Cuesta Padilla, Ricardo Ezcurra y Alberto Campos.

También figura una adaptación escénica titulada "Fiesta criolla", hecha por el señor Oscar R. Beltrán.

En ella tomarán parte un distinguido grupo de señoritas y caballeros, quiénes bailarán el pericón.

Habrá, además, bailes por la Joyita Isidros y tonadillas por as Joyitas Argentinas, y un número de canto por la señorita Adelina Falcón.

El precio de los palcos será 15 pesos y el de las plateas 3 pesos, y pueden obtenerse en las calles Ayacucho 546, Guemes 3341 o por teléfono al 73 Palermo y 3453 Juncal.

* * *

Mañana se realizará en Belgrano la boda de la señorita Alice Chantrill con el señor Percival Bell, pareja muy vinculada y apreciada en las colectividades inglesa y angloporteña.

La ceremonia se efectuará en la iglesia St. Saviour's. Serán bridesmaids las señoritas Inés Stevenson Juana Chantrill, Estela Bell y Vivienne Drysdale.

Como bestman actuará el señor Juan Macdonald.

En el casamiento civil serán testigos, por la novia los señores H. C. Thompson y Revan R. Chantrill; y por el novio los señores Eduardo Bell y Juan Macdonald (hijo).

* * *

Se celebraron esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari, misas en memoria de la señora Desideria Racedo de Benavídez.

El acto congregó numerosa concurrencia.

* * *

La señorita Giselle Klaich reunió ayer a la hora del te a un grupo de amigas, festejando una fecha íntima.

Asistieron las señoritas:

María Luisa Ocampo Jiménez, Adela Cavia, Evita y Haydée Berdier, Angela y Emma Golmarini, Sara Rachel Penser, Sara y Alicia Lewis, Esther, Nélida, Dora y Haydée Palma, Zulema, Elvira y Rosita Murzi, Adela Porta, Beatriz Ezufa, Delia Bonacich, Isabel Zaballa, Elvira Medrano y otras.

* * *

Será consagrado mañana a las 9.30 de la noche, en la iglesia de San Miguel Arcángel el enlace de la señorita Dinorah Aguiló con el señor Manuel Martínez Villar.

Serán padrinos la señora Manuela Delfino de Martínez y el señor José Aguiló.

En el matrimonio serán testigos los señores Bartolomé Devoto y Francisco Smart por parte de la novia, y los señores Roberto Guillot y Tomás Aguiló por la del novio.

Después de la cermonia no habrá recepción alguna.

* * *

El 13 del corriente se reunirán las damas vicentinas de la parroquia de la Piedad en cas de la presidenta señora Ana Parravicini de Insiarte, con el objeto de resolver un festival que darán en breve a beneficio de los pobres que socorren.

* * *

Se ha fijado para mediados del mes próximo el enlace de la señorita Graciela Rivadavia con el señor Juan E. Randle.

La ceremonia se realizará en casa de la familia de la novia a las 6 de la tarde y será íntima, por el luto que guarda la familia del novio.

Los desposados partirán para su establecimiento de campo en Glew, donde pasarán una temporada.

* * *

El señor Carlos E. Martínez y señora Carmen Martínez de Martínez ofrecieron una reunión infantil en honor de las amigas de su hija Julia Camila, con motivo de su primera comunión.

Concurrieron los niños de Giraldez, Fresco, Martínez, Yáñez, Baltar, Madero, Gowland, Naón, Olivera, Tallaferro Martínez etc.

* * *

Todo el mundo ha oído decir que poniendo un grano de trigo en el primer cuadro de un tablero de damas, dos en el segundo, cuatro en el tercero, y así sucesivamente doblando el número que precede hasta los 64 cuadros, se llega a una cifra fabulosa. Ahora un aficionado a la estadística ha querido calcularla exactamente, y en efecto, la cifra es tan enorme, que su transcripción no basta para dar de ella una idea correcta. Mejor es servirse de algunas comparaciones.

Para producir tal cantidad de grano, España emplearía, dada su cosecha media anual, 235.290 años; el mundo entero necesitaría 13.840. Repartiéndolo entre todos los habitantes de la tierra, tocarían 5.824 quintales por cabeza y toda la población del mundo tendría asegurado el pan de todos los días.

Esta enorme masa cubriría toda España con uan capa de 213 metros de altura; Europa con más de 12 centímetros, y el mundo entero con poco más de dos milímetros. Colocándola en un cilindro de 311 metros de diámetro, llegaría ese cilindro hasta el sol.

En fin, para compralo, sería menester un cubo de oro macizo de 180'50 de lado.

* * *

El 12 del corriente a las 10 a. m. se rezarán misas en la iglesia de San Miguel por el teniente primero Pedro Coronado.

* * *

De Lomas de Zamora:

Mañana será bendecido el casamiento de la señorita Delia Udina con el señor Pedro E. Millán, siendo padrinos la señora Ventura Castro Olivera de Millán y el señor Guillermo Anzó Quintana.

En el acto civil actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Carlos M. Castro Videla y Alberto Murguiondo Anzó; y por la del novio los señores Carlos A. Hansen y Juan C. Sánchez Boado.

La cermonia se efectuará en casa de la novia y en la intimidad.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Adela Siritto con el señor Julio Seguí.

* * *

Esta mañana, en la capilla del Carmen, se oficiaron misas por el señor Manuel L. Regúnaga, cuyo reciente fallecimiento fué sinceramente lamentado en el vasto círculo de sus amistades.

* * *

Por el señor Emilio F. Marín, recientemnte fallecido, celebráronse misas esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced, asistindo un crecido concurso de amistades.

* * *

La comisión auxiliar de señoritas de la sociedad de San Vicente de Paul ha organizado un festival que se realizará el martes 16 del corriente a las 9 p. m., en el Palace Theatre, a beneficio de los niños pobres de Nueva Pompeya.

Tanto por el interés que tendrá en sí misma, cuanto por el prestigio de la distinguida comisión organizadora y los fines benéficos que se persiguen, la fiesta ha de verse muy concurrida.

Las localidades pueden solicitarse en Viamonte 1376 o por teléfono al 3741 Libertad, donde se reune la comisión.

Patrocinan esta fiesta las señoritas.

Rosa Ibargaren, Elvira Beláustegui, Elena Grndona, Jorgelina Cano, Sara Navarro Viola, Sofía Ezusquiza, Mercedes Isabel Elortondo, Aurelia Torino, Susana Averza, Mercedes Tornquist, Giselle Shaw, Beatriz Gallardo, Alina Paunero, Leonor Fividal, Carmen Averza, Sara Hueyo, Enriqueta Villate, Sara y Teresa Valdez Uriburu, M. Carmen Madariaga, M. Carlota Arias, Ester Campillo Carmen Navarro Viola, Emilia Forn, M. Hortensia Palacios Avellaneda, Lucía Dubaldo, María Martín y Herrera, Celia Estrada, M. Teresa Bravo Silva y Rosa Butler, Raquel Averza, Celia Cano, Inés Frers, Clara Beláustegui, Elena Gaudzoiza, Mercedes Alzaga, Elisa Pico Estrada Susana Blaquier, Carmen Carballido, Dolores Elortondo.

* * *

Se efectuó ayer el sepelio de los restos de la señora Flora Loza de Sáenz, dando lugar a una sentida manifestación de duelo.

* * *

Se realizará el viernes próximo, en los salones del Savoy Hotel, el te-concierto a beneficio del asilo de niños pobres del Parque Patricios.

Numerosas familias han retenido mesas ya, por lo que puede descontarse el éxito de la reunión.

* * *

Se ha constituído en la parroquia de San Cristobal, un club social y de tennis, el cual proyecta para el jueves 18 del corriente, un festival en el cine Eslava, Rioja 2031.

Circulan numerosas invitaciones para esa reunión, subscritas por las siguientes comisiones:

Comisión directiva de señoritas: Presidenta, Hermenia Oliver Sarachaga, secretaria, Laura Nogueras.

Comisión directiva de caballeros: Presidente, Eduardo A. Sánchez Pico, secretario, Mario Carlos Hansen.

Comisión de fiestas: Presidente, Roberto P. Filippe, secretario, Jordán L. Lerrari, tesorero, Ramón Albariñas Cantón.

Vocales: Juana A. de Bolognini, Celia C. de Bertetré, señoritas María Leonor Sarachaga, María Angélica Vidal, María Elena Nogueras, Elisa y Teresa Abriani, Elena Lozano, María L. Oliver, Lucía Castellano, Eugenia y Adela Filippe; señores: Dr. Matías Gil, Diego Calvo, Santiago L. Sanguinetti, Dr. Tomás Zwanck, subteniente Sr. Joaquín Segura Funes, teniente de Abellevra, capitán Benito P. de Urquiza, subteniente Valero Buebl, Adolfo Luna, Manuel Basavilbaso, Dr. Esteban García Rams, y Sr. Alfredo Poggetti.

* * *

Se halla algo enfermo, el señor Carlos A. de Olazábal.

—Se encuentra un poco mejor, dentro de su estado delicado, el diputado nacional señor Juan P. Acosta.

—Enferma, la señora Ernestina Gazcón de Carranza.

—Continúa en el mismo estado, la señora Laurentina Ocampo de Alzaga.

—Enfermo, el señor Juan Cruz Varela.

—Se halla enferma, la señorita Lila Costa Arguibel.

* * *

Han llegado:

De Laboulaye, los señores Juan Eduardo y Juan Antonio Más y Julio Estanguet.

—De Montevideo, los señores Luis Piera (hijo) y Héctor Olivera Bisso.

—De Pergamino, los señores Carlos y Alfredo Grondona y Julio Rueda.

—De su estancia, el doctor Carlos de la Torre.

* * *

Han partido

Para Rosario los señores Alejandro Zumarán y familia, Jorge E. Rodríguez.

—Para Paraná, la señora Sofía E. de Soler y familia.

—Para Europa, el señor Rafael Cienca.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas ha organizado por intermedio de su Comité de Extensión Universitaria, una serie de conferencias públicas sobre temas de economía y finanzas que estarán a cargo de personas versadas en la materia.

La primera de ellas, que se realizará el próximo jueves 11, estará a cargo del doctor Rodolfo Moreno (hijo), quien disertará sobre "La política económica que conviene al país en las presentes circunstancias".

CLINICA OBSTETRICA

Mientras dure la licencia del profesor titular de la cátedra, doctor Enrique Zárate, dictará el curso, el suplente, doctor Enrique Boero.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

Cirujía de urgencia

El viernes continuará en la asistencia pública el doctor Leopoldo Bard el curso ocupándose de "Heridas y vendajes".

CONCURSOS

Asistencia Pública

En el concurso para el puesto de practicante menor rentado de la Asistencia Pública, se han inscripto siete candidatos.

El jurado se reunirá el día miércoles 10 a las 5 p. m.

Hospital J. M. Ramos Mejía

Ha quedado abierto el concurso para la provisión de un puesto de médico del laboratorio de este hospital.

Hospital F. J. Muñiz

Se ha llamado a concurso el puesto de médico prosector de este hospital.

FACULTAD DE DERECHO

Colación de grados

La comisión designada para la fiesta de la próxima colación de grados nos pide recordemos a los nuevos doctores en jurisprudencia, que deben pasar por el local del centro de estudiantes de derecho a abonar la cuota fijada para contribuir a dicha fiesta.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, por intermedio de su comité de extensión universitaria, ha organizado un ciclo de conferencias públicas sobre temas ce economía y finanzas.

La primera de estas conferencias se realizará el jueves próximo y estará a cargo del diputado nacional doctor Rodolfo Moreno (hijo), quien desarrollará el tema "La política económica que conviene al país en las presentes circunstancias".

ARTE Y TEATRO

TEATRO FRANCES

"QUAND L'AMOUR VIENT..."

La mayoría de las piezas cómicas francesas anteriores a la guerra actual, basaban casi siempre sus argumentos en asuntos escabrosos, en que el adulterio bajo todas sus fases ridiculizadas campeaba soberano, como si no existiese condición probable de éxito sin su intervención; así pudieron los alemanes, con su psicología obtusa y limitada, suponer y pregonar que los franceses eran un pueblo corrompido.

De 1914 a esta parte, la comediografía gala ha experimentado un progreso sensible; muchos autores han abandonado el terreno resbaladizo de la intriga y de las situaciones "subidas" para encarar, con risueño y agradable optimismo, el tema del amor sencillo, y hasta algunas veces pueril en sus manifestaciones.

Sólo que no es muy fértil, que digamos, en inventiva, la imaginación de algunos escritores "originales", a juzgar por las obras que Mr. André Brulé nos diera a conocer en su jira anterior y que ha repetido en la presente. El iniciador de un género, el creador de una amable situación básica que ha tenido fortuna en el teatro, ve florecer en torno suyo una cantidad de comedias que, si no absolutamente idénticas en su desarrollo, recuerdan aquella situación fundamental, objeto del aplauso público.

Así, "Le coeur dispose", "Un fils d'Amérique" y "Quan l'amour vient" tienen similitudes características en su fondo y, necesariamente también, en su forma accidental. El joven secretario de "Le coeur dispose", cuya acendrada honorabilidad y cuyo secreto amor por la niña de la casa hácenle desbaratar una empresa criminal dirigida contra el padre de ésta, es, en "Quand l'amour vient", también un joven en angustioso trance económico que acepta — esta vez bajo el amparo de un supuesto título nobiliario — un análogo empleo de "secretario" y por idénticos motivos que el anterior, rechaza en forma narrada una participación en un negocio sucio, esta vez simulado por el padre de la niña con intervención de un amigo fiel, para poner a prueba su honestidad.

En "Un fils d'Amérique", trátase de la substitución de un hijo desaparecido por un aventurero arruinado que, aprovechando la inesperada situación que le brindan un trapisondista y su mujer a cambio de una copiosa participación sobre el aporte dotal de la novia, renuncia — por amor — a su falsa herencia, intenta desaparecer a su vez y acaba por casarse con la hija del padre postizo.

Los "dos secretarios" y el "hijo supuesto" obran de casi idéntica manera en las tres comedias referidas. Bien está que el amor redima a los tres protagonistas: al ambicioso de "Le coeur dispose", al aventurero de "Un fils d'Amérique" y al pobre muchacho, noble de alcurnia "malgré lui" de "Quand l'amour vient"; pero tanta redención en el espacio de pocas noches nos resulta un poco fatigoso.

El mayor defecto de esta clase de comedias reside en que desde el acto expositivo, el espectador adivina toda la intriga y conoce su obligado desenlace; no queda lugar para lo imprevisto y la obra tiene que recurrir a puntales ingenuos para sostenerse hasta el final. El interés intrínseco queda considerablemente disminuído, tanto más que la similitud fundamental sáltanos a la vista de inmediato en "Quand l'amour vient", al día siguiente de la representación de "Un fils d'Amérique" en el mismo teatro y por los mismos actores.

Ambas obras están eibn hechas, mantienen al público en regocijante humor; pero adolecen del defecto de constar de situaciones forzadas en que la nota satírica suele caer en la extrema caricatura...

No llegaremos hasta decir que es "teatro cursi y tonto" como en algunos colegas hémoslo leído, nos es teatro alegre y sano aunque convencional en muchos momentos; en todo caso, teatro más plausiblemente hilarante que las astracanadas indigestas de nuestra escena nacional y que los insípidos sainetes del género ínfimo español.

La interpretación fué harto encomiable por parte de la compañía Brulé que, ya definitivamente entonada en el ambiente del Odeón, después de haber actuado en los inmensos coliseos brasileños, atrae noche a noche mayor público, en las veladas de abono como en las extraordinarias.

R. M.

GACETILLA

ODEON

Esta noche, en función extraordinaria, a beneficio total de los meritorios empleados y personal del teatro, la compañía Brulé estrenará "La charrette anglaise", comedia en tres actos, de Mr. George Berr (de la Comedia Francesa) y Louis Verneuil, autores de "Mr. Beverley", representada por primera vez en París, en el teatro Gymnase, el 20 de mayo de 1916.

El reparto es como sigue: Celestine, Mlle. Marthe Fabry; Janville, Mr. Henri Trévoux; Germaine, Mlle. Sabine Landray; Gondrecourt, Mr. Ray Marot; Mme. Gondrecourt, Mme. Jane Calvé; Camus, Mr. Louis Sance; St. Hilaire, Mr. Gildés; Robert Sharpless, Mr. André Brulé; William Sharpless, Mr. Gaston Sverin; Miss Gibbs Mlle. Dolly Monca; Roscoff, Mr. Malavié.

Damos a continuación el argumento:

Roberto Sharpless y William Sharpless son primos. Roberto es un joven de condiciones morales intachables, así como de un valor a toda prueba, pero a pesar de esta condición no se ha alistado para ir a defender su patria, mientras que William lo hace y es un excelente aviador que ha conseguido durante el curso de sus servicios derribar a siete aeroplanos enemigos, pero como condiciones morales es el tipo más vulgar.

Germaine Gondrecourt ha conocido a Roberto, en Houlgate, en ocasión en que éste realizaba dos actos de verdadero valor, salvando a una niña a punto de ahogarse y deteniendo a un caballo desbocado, de una "charrette anglaise" ocupada por una familia.

Ante estos actos la señorita Germaine queda admirada, despertando en ella una viva pasión por dicho joven, a más de leer luego en repetidas ocasiones en los diarios las proezas del otro Sharpless, el aviador, el cual ella ignora que existe dicho pariente de Roberto, y en su defecto cree que se trata del joven a quien conoció en Houlgate. Al punto le escribe al aviador una carta muy afectuosa.

Janville, que es el novio de Germaine, está completamente desolado por cuanto, a pesar de sus buenas cualidades morales y de su fortuna, no puede conseguir que Germaine le dé una palabra de aliento al cariño que éste le profesa, por ser reformado número 2, por cierto defecto físico.

Roberto, para eludir el servicio militar obligatorio de su país, se acoge a una nueva ley para el caso, la cual dice que no serán obligados a enrolarse los casados, y viene a París con el fin de pedir la mano de la señorita Germaine, lo que consigue; pero al mismo tiempo llega William, el caul lleva una vida vergonzosa, concurriendo a los sitios más bajos de París, cosa que llega a conocimiento de la familia Gondrecourt, la cual está convencida de que se trata de Roberto, por ignorar que existe otro Sharpless, los cuales se oponen vivamente ante Germaine a que este matrimonio se realice, por tratarse de un tipo de pésimas condiciones.

Luego de convencida Germaine, se decide a casarse con su ex novio Janville, no sin haber tenido antes una entrevista con Roberto, el cual llega a convencerla de que se puede ser valiente sin ser soldado, razones por las cuales, después de amplias explicaciones y aclarar del todo el error habido, decide Germaine casarse con Roberto.

ARGENTINO

"Georgina se casa..."

El doctor Pedro Benjamín Aquino no es un autor novel. Sus obras de mayor empeño, "La bre[illegible]" y "Los taura[illegible] de Jerez" lo han colocado hace ya tiempo en la categoría de nuestros autores consagrados. Por eso el estreno de "Georgina se casa" había despertado una justificada expectativa. El hecho de haber elegido esta obra para su función de gracia la distinguida actriz de carácter señora Orfilia Rico, [illegible] interés y [illegible] el estreno.

"Georgina se casa", al través de sus tres largos actos, donde el autor ha reunido elementos de comedia, de vaudeville, de [illegible], pudiendo en ninguno de los tres géneros, está dialogada con fluidez galana, pero resulta de acción [illegible] por la superficialidad del asunto [illegible] la obra en tres actos, por lo todo interés por la falta de asunto, pues cabría perfectamente en uno.

El doctor Aquino [illegible] hacer una obra donde el [illegible] de los hermanos Quintero. Para ello es necesario una [illegible] cierta poesía de que carece "Georgina se casa". [illegible] tar una comedia breve y aceptable. Los personajes están trazados [illegible] [illegible]

Los actores [illegible] la señora Orfilia Rico [illegible] el rol, oportunidad de poner en juego sus facultades de actriz [illegible] acostumbrada [illegible]

[illegible] su cómico y caricaturesco personaje como asimismo la señora Buschiazzo, el primer actor Gutiérrez y demás.

La presentación [illegible] especialmente la del tercer acto.

Al final fué llamado a la escena el autor, quien pronunció breves palabras como igualmente la beneficiada señora Orfilia Rico y el primer actor Carrasco.

OPERA

[illegible]

AVENIDA

La compañía de [illegible] que dirige el primer actor [illegible] Bódalo [illegible] la tiple cómica [illegible] en este teatro el jueves.

VICTORIA

Siguiendo el procedimiento observado por la empresa para las representaciones de "Monsieur [illegible]", pieza considerada el mejor éxito de la temporada en su faz artística, vuelve esta noche a la escena.

El viernes en sección vermouth se estrenará "Lo que no muere", y el domingo en la misma sección "Flor de los pazos", de Linares Rivas.

NUEVA COMPAÑIA

Félix Mesa, después de una prolongada "relache" vuelve a la vida activa de la escena. Actualmente está atareado en la confección de un elenco no muy abultado ni muy caro, pero que permitirá la ubicación de un núcleo de posibles candidatos a un veraneo de [illegible] pues, el simpático actor el salvador providencial de algunos [illegible]

Se le ha ofrecido a Mesa la temporada inaugural del teatro de Quilmes, recientemente construído. Sin vacilaciones, ha aceptado el ofrecimiento en la seguridad de poder organizar el elenco de acuerdo con los deseos de la empresa.

SAN MARTIN

Perdiguero y los suyos pondrán en escena hoy por la tarde la comedia en un acto "El santo de papá", original de José M. Prado.

Por la noche "El primo segundo", comedia de Miguel Rey.

Siguen en sus números de danza y tonadillas como final de espectáculo La Gioconda y La Goya.

BUENOS AIRES

En segunda sección se repite "Los amigos" el vago y regocijante sainete de Nemesio Trejo y el maestro Márquez, cuya "reprise" ha sido recibida con entusiasmo.

En tercera, se sostiene "La abogada Mochales" de Alfredo Duhau, que ha conseguido interesar al público y que promete una prolongada permanencia en el cartel.

En última "La hija de Percantina", el afortunado sainete costumbrista de Octavio Sargenti, música de Payá.

"S. E. don Agenor Saladillo" ocupa la sección vermouth.

"MARIONETAS"

Samuel Linnig, el afortunado autor de la revista "La hora mundial", que obtuvo una crecida serie de representaciones en el Nacional, ha escrito otra obra del mismo género con el título que nos sirve de epígrafe.

Ha puesto números musicales a la misma el infatigable maestro Payá.

Ha sido entregada a la compañía Vittone-Pomar y su estreno se realizará en breve.

NACIONAL

El programa para hoy comprende en segunda "La lecherita", de Carlos de Paoli y el maestro Scolati Almeyda.

En tercera "La pata roja" de Carlos Pacheco y el maestro José Carrilero y en última "Aguafuerte", de González Castillo y Weisbach.

En vermouth continúa la revista "Mar del Plata social".

Siguen los ensayos del sainete de Alberto Vacarezza "El comisario García".

LOS QUE SE VAN Y LOS QUE VIENEN

La compañía que dirige López Silva y que ha sostenido una temporada de varios meses en el Avenida, se embarca esta noche para Montevideo, en cuyo teatro Politeama hará su presentación el jueves.

Realizará una temporada de un mes en la vecina capital, siendo posible que después regrese a ésta para trabajar en el mismo teatro.

De Montevideo ha regresado Paco Andrés y demás compañeros que han realizado una breve y fracasada temporada en el Politeama. Vieron dispuestos a ubicarse donde les sea posible, en conjunto o fraccionados. Veremos.

VARIEDADES

En el Mayo siguen conquistando las preferencias del público la tonadillera Mercedes Alfonso y la bailarina La Sevillanita.

— En el Florida las tonadilleras La Zari, La Marcella, el trío Camposo y la cantante Margarita Richards siguen interesando [illegible] jones.

— En el Buenos Aires el cuadro [illegible] continúa [illegible] la [illegible] del público que [illegible]

En el [illegible] de la Plaza [illegible]

FILMS

EMPIRE THEATRE

Este [illegible] cinematógrafo que [illegible] a diario numerosa y selecta concurrencia [illegible] serie de interesantes estrenos [illegible] a la protección amplia del público.

Para hoy se anuncia el debut de las Gerard[illegible], pareja de bailes españoles [illegible]

También se estrenará hoy la película "La moral contra el amor", argumento del escritor T. [illegible] Se trata de una obra original cuyas escenas están basadas en [illegible] leyenda.

Completan el programa las tonadilleras Anita García, los duetistas brasileños Los Jeronés y el parodista cómico Duarte, números todos que el público sigue recibiendo con aplauso.

[illegible]

MENUDENCIAS

[illegible]

Nosotros no hemos sabido contestar. Tome la palabra la interesada.

Centros Recreativos

Círculo Paraná. — La comisión directiva de este círculo ha puesto en circulación las invitaciones para el baile extraordinario que realizará el sábado 13 del actual, a las 10 p. m. en el Salón Augusteo, conmemorando el aniversario del descubrimiento de América.

La dirección de la orquesta estará a cargo del profesor señor A. Antonelli, quien confeccionó un programa con las piezas mas en boga.

Círculo Español. — Para el 12 del corriente, a las 3 p. m. está anunciado el baile extraordinario que prepara esta asociación, a realizarlo en el salón Tacuarí 253, el que promete resultar muy concurrido.

La Magnolia del Sur. — Con este nombre se ha fundado recientemente un centro recreativo, habiendo instalado su sede social en la calle Vieytes 1436, preparando para el 12 del actual un paseo campestre a las playas de Quilmes, con motivo de la fiesta de la raza.

¿Qué te parece? — Llevará a cabo mañana miércoles, de 8.30 a 12.30 p. m., una soirée danzante en el salón de la calle Paraná 553.

Club A. B. C. — Verificará esta tarde de 4.30 a 7.30 p. m. y mañana de 9 p. m. a 1 a. m. dos bailes familiares en el salón San Martín, Rodríguez Peña 361.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Nombramientos—

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar vicedirectora de la escuela infantil número 11 del consejo escolar 7o., a la ctual maestro de la categoría de la escuela número 2, maestra normal señorita Luisa Cardama.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 28 del consejo escolar 12, a la maestra normal señorita Luisa Obdulia Pereda.

—Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 6 del consejo escolar 17 a la maestra normal señorita Margarita Valentina Trevenon.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 25, de Laguna Blanca (Formosa), por división de grado, al maestro normal señor Pedro J. Agrelo.

—Nombrar director de la escuela número 2 de Antofagasta de la Sierra (Los Andes), al maestro normal señor José A. Vargas.

Acordar la categoría de maestra auxiliar, a la actual maestra ayudante de la escuela número 64 de Villa Industriales (Buenos Aires), a la maestra de primer grado de la R. O. del Uruguay, señora Leonor Zuno de Palacio, quien ha prestado 14 años de servicios en las escuelas de la capital y goza de muy buen concepto profesional.

Subvenciones nacionales—

Librar orden de pago a favor del consejo general de educación de la provincia de Santiago del Estero, por la suma de $ 59.516.66 moneda nacional, importe del anticipo de tercer y cuarto bimestres de la subvención nacional del corriente año.

—Librar orden de pago a favor del consejo general de educación de la provincia de Salta, por la suma de $ [illegible] moneda nacional, importe del saldo del primer y segundo bimestre y anticipo del quinto y sexto bimestres de la subvención nacional de 1916.

—Se ha acordado dar curso al Jockey Club, con nota del 3 del actual, por la cual acompaña un triplicado del recibo otorgado por el Banco de la Nación Argentina, en el que consta que esa institución ha depositado a la orden de este consejo la suma de $ [illegible] moneda nacional, proveniente de las reuniones de carreras efectuadas en el hipódromo Argentino durante el mes de septiembre próximo pasado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley número [illegible].

Autorizar la locación de la casa calle Provincias Unidas números [illegible], propuesta para la instalación de una de las nuevas escuelas [illegible].

Aprobar la licitación con fecha 25 de septiembre último, para la ejecución de las obras de reparación de los edificios escolares fiscales calle Santa Fe 2939, Zapata 449 y [illegible] haberse llenado debidamente en la misma los requisitos legales, adjudicándose dichas obras al proponente don Nicolás Pagani, quien se comprometió a efectuarlas con rebaja del 17.10 o|o sobre el presupuesto oficial, o sea, por la suma de [illegible] pesos m n. siendo su propuesta la más baja de las presentadas, acordándose en la forma de práctica, un 10 o o del valor de la referida propuesta, para [illegible] gastos de inspección y vigilancia.

Nombramientos de provincias—

Resolvióse también nombrar el siguiente personal para las escuelas nacionales de las provincias que se indican a continuación a las siguientes personas:

Buenos Aires — Escuela número 2, Laguna Salada, maestra ayudante a la señorita Ema Nollmann; id. 10, Villa Industriales, maestra auxiliar a la M. N. Srta. Petrona [illegible] 48, Villara, maestra [illegible] a la Srta. Dolores Saborido; [illegible] Loca del Millón, auxiliar de la dirección, a la Srta. Elena Rom[illegible] 72 Loca del Millón, auxiliar de la dirección, a la Srta. Margarita P. de Marcovich; idem 72, San [illegible] maestra auxiliar de la dirección [illegible] Srta. Sofía Muñoz; [illegible] Caseros, maestra auxiliar a la Srta. Adela Ortiz; idem [illegible] Caseros, idem de la dirección a la Srta. María S. Caffaro.

Catamarca — Escuela número 29, Chacar Punco, maestra ayudante, a la M. N. Srta. María E. Miranda; idem [illegible] La Ciénaga, maestra ayudante a la M. N. Srta. Argina Carrizo Lopez.

Córdoba — Escuela número 28, Mackenna, maestra ayudante a la M. N. Srta. Margarita Quiroga; id. [illegible] Villa Sarmiento, idem a la M. N. Srta. Sara Sofía Pasovich; id. [illegible] Pozo de la Pampa, idem a la M. N. Srta. Rosalba Gutiérrez Cortés.

Corrientes — Escuela número 17, Garruchos, maestra ayudante a la M. N. Srta. Mercedes Sánchez Negrotto, idem 92, Cerrito, maestro director al M. N. Sr. Pedro A. Traversiro.

Entre Ríos — Escuela número 2, La Paz, maestra ayudante a la M. N. Srta. Delicia B. Solís de Martí[illegible]

Jujuy — Escuela número 10, Dapichuela, maestra ayudante a la señorita María Asunción Flores; idem 29, Los [illegible], maestra ayudante a la Srta. María Trinidad Marañón.

Pago a los maestros—

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de setiembre último se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 17o. al 20o., el miércoles 10 del corriente; Consejos Escolares de 13o. al 16o., el jueves 11 del corriente; Consejos Escolares 1o. al 12, el viernes 12 del corriente.

El pago se efectuará de 12 a 2 p. m.

Subvención nacional—

Hoy se remite por giro, a la orden del interventor nacional, señor Cantilo, la suma de $ 219.549,45 por saldo de la subvención nacional para fomento de la instrucción primaria que corresponde a la provincia de Buenos Aires por el año 1915.

UNIVERSIDAD POPULAR "BERNARDO DE IRIGOYEN"

Hoy, a las 7.30 p. m., se inaugurará el sexto curso de inglés, para varones.

Continúa abierta la inscripción del curso de dibujo y pintura, encuadernación y contabilidad rural.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

El jueves próximo se llevará a cabo en el Hipódromo Argentino, la 88a. reunión de la temporada.

Para esa fecha, nuestra primera institución nos brinda un programa bien nutrido de anotaciones; que por la calidad de los inscriptos en cada una de las pruebas que lo componen, promete resultar una reunión interesante.

En el premio Dividendo, base de la prueba inicial del programa, nueve animales bajarán a la arena a disputarse el premio.

Able cumple sus ejercicios con regularidad, y bien puede resultar el ganador.

Pan Solo reaparece en perfectas condiciones de preparación, y con trabajos que permiten crecer en su buena figuración.

Dichoso, después de su último triunfo, es el candidato de más títulos de la prueba.

Hídrico por la distancia de la carrera, es bueno tenerlo en cuenta, pues en privado se conduce bien.

Unionero alternará con éxito, pues tiene títulos para hacerlo.

Sobre una milla se disputará la segunda carrera, que es reservada a las potrancas perdedoras.

Vidalita ha seguido en óptimas condiciones, a raíz de su último segundo puesto. En esta ocasión puede abandonar la categoría de perdedora.

Winnipeg reaparece bien descansada, y en condiciones de alternar con éxito.

Decisiva es debutante, y cuenta con óptimos ejercicios privados. Su écurie tiene mucha confianza en su triunfo.

Mentirilla puede alternar con éxito, pues anda bien.

La France debe mejorar su última carrera. La hermana de Irigoyen anda como para ser la ganadora.

Cribo cuenta con varios puestos de placé, que le dan títulos para conducirse bien.

Porteña II, es la mejor candidata de la carrera. La pupila del entraineur Verduri corre lo suficiente como para dar cuenta de sus rivales.

Diez y siete potrillos perdedores, son los que se disputarán la prima del premio Bajel.

Arras reaparece en buenas condiciones, y con ejercicios que permiten creer en su buena figuración.

Rosellón cuenta con trabajos muy buenos. El hijo de Saint Wolf ha seguido bien después de su segundo de Máscara.

Alarí es el candidato obligado de la carrera. El hijo de Druid debe dar fácil cuenta de todo el lote.

Irmao será el enemigo de mayor consideración de Alarí. El pupilo del stud Irlanda ha seguido bien después de su segundo de El Plumitas.

Cuckoo anda una enormidad en privado. Si responde a sus ejercicios, es serio competidor.

Trianón si corre, debe mejorar su carrera del domingo.

El Cóndor es un buen candidato, pues cumple sus ejercicios con regularidad.

Sólo tres competidores se presentarán a disputar los 1600 metros del premio Remate.

Ivor cuenta con buenos ejercicios, creyendo su écurie que finalmente podrá desprenderse de él: de lo que se deduce que lo creen imbatible.

Aneiros tiene una corrida muy buena sobre la distancia de la carrera y si responde a ella sus dos únicos rivales se conformarán con escoltarlo.

Daissy White es la tercera y última en discordia. La hermana de Dándalo anda en sus ejercicios como para poder ganar.

Los anotados en el premio Castelnau, cuentan todos con idénticas probabilidades para salir airosos.

Inés Sol reaparece en excelentes condiciones y con trabajos que permiten creer en su buen desempeño.

Marline — la candidata de más clase entre todos los anotados y somos de opinión que si no gana esta carrera se le someta a un reposo para devolverle las perdidas energías.

Leubucó ex Valshire, podrá alternar con éxito, pues cuenta con una buena corrida sobre la distancia de la carrera.

Irishboy es otro buen candidato. Su carrera del domingo no debe tomarse en cuenta, pues largó pésimamente.

Glotón que viene siendo objeto de pertinaz guigne, puede en esta ocasión alcanzar el primer puesto.

Un numeroso lote de animales y de entre los cuales se hace difícil la elección del posible ganador, serán los que se presentarán en el premio Buril.

Tolbiac cuenta con una corrida de 2'8" 2|5 los 2000 metros. Como sus enemigos no valen gran cosa, bien puede respondiendo a ese ejercicio adjudicarse el triunfo.

Luneville será el enemigo más serio que llevará Tolbiac. El pupilo del stud Monte Carlo anda como para ganar.

Monfalcone cuenta con buenos ejercicios privados que permiten creer en su buena figuración.

Arimán mejorará notablemente su última carrera, donde siendo favorito no tuvo ninguna figuración, debido a un contratiempo sufrido.

Mollie reaparece en condiciones de alternar en los primeros puestos.

Wateville puede resultar la posible sorpresa de la carrera porque en privado se conduce bien.

Sólo seis competidores se presentarán a disputarse el premio de los 1600 metros de la séptima carrera.

Clearing anda corriendo mucho y su ecurie tiene plena confianza en el éxito.

Full Hand cumple sus ejercicios con regularidad y con 54 kilos debe producir una honorable performance.

Falerna es la mejor candidata de la carrera por su segundo puesto de Ojal y Mirabeau II, respectivamente.

Radiant reaparece en buenas condiciones de preparación, no siendo difícil que ocupe uno de los primeros puestos.

Etrusco va liviano y con ese peso debe producir una gran carrera. En sus ejercicios el hijo de Polar Star corre mucho.

Embeleco reaparece bien y con el peso que le ha correspondido, 43 kilos, debe conducirse discretamente.

En el handicap final un número crecido de animales serán los que se presentarán a disputarse el premio.

Lance puede mejorar su carrera del domingo.

Changüí anda como para ser el ganador.

Rosedal no corre desde que venció a Clearing. A su ecurie le inspira mucha confianza la carrera.

Curiosity puede resultar la ganadora por su cuarto puesto de Profeta en 3'12" 4|5 los 3000 metros.

Ereas cuenta con un buen tercero de Lance y Farruco.

Given Or puede mejorar su carrera de rentrée.

L'Emigré si es presentado es bueno tenerlo en cuenta.

Rasante corre una enormidad y con 46 kilos será difícil ganarlo.

Paulita puede resultar la sorpresa de la carrera.

EL GRAN PREMIO NACIONAL

COMPETIDORES Y MONTAS

El comentario

Ya hemos encarado el tema del Gran Premio Nacional de diversas maneras: unas veces adivinando la táctica que usarían los rivales de Botafogo, otras veces criticando de la manera mejor intencionada las alarmas de nuestros "colegas" por el final "apagado" de la corrida preliminar del hijo de Old Man. El comentario formal, el estudio detenido de la carrera, recién hoy hemos de hacerlo. Fácil tarea en una carrera donde se destaca un gran candidato, y los demás adversarios si no pasan totalmente inadvertidos, han demostrado, en cambio, una gran inferioridad que hace imposible toda sospecha de triunfo.

La carrera se presenta en las siguientes condiciones:

Botafogo 57 kilos, J. Bastías.
Picarote 57, dudoso.
Takecare 57, M. Acosta.
Divinidad 55, dudosa.
Los Gorros 57, dudoso.
Remanso 57, D. Torterolo.
Berthier 57, X. X.
Briand 57, D. Englander.
Moloch 57, T. N. Fernández.

Así están los compromisos de monta hasta el momento, lo cual no quiere decir que en vísperas de la carrera se produzcan algunos cambios importantes.

Botafogo es el ganador. Botafogo es nuestro candidato. Botafogo será el favorito unánime de toda la cátedra.

Injustificadas alarmas han hecho soñar a algunos entraineurs la posible derrota del hijo de Korea, y los más rezagados, o mejor dicho, los que con menos probabilidades podían presentar a algún producto han resuelto tentar fortuna, pues lo que antes parecía imposible hoy en cambio puede — según ellos — convertirse en realidad.

La presencia de Picarote después de sus dos últimos fracasos es dudosa, ya que algo debe haber sentido el regular hijo de Bridge of Canny, para renunciar a toda posibilidad de triunfo a los pocos metros de la largada. Por otra parte, Botafogo no necesita de su compañero para imponerse con igual facilidad y dominio.

Takecare, Remanso y Berthier forman el terceto que desde el principio de la temporada actual ha venido destacándose por su regularidad y discreción. De ellos creemos que el que mejor perfomance debe producir es Takecare, no precisamente por sus dos últimas carreras, realmente excelentes, sino por la distancia que es la que creemos más favorable a sus medios.

No obstante el entraineur Betancour afirma que con Berthier ha de entrar segundo y el jockey Torterolo sonríe cuando alguien le habla de poder batir a Remanso.

La presencia de Divinidad tampoco está todavía resuelta, tal vez porque el esfuerzo del domingo ha sido excesivo o porque no ha menester, Takecare de ninguna ayuda, corriendo a la expectativa y con energías bastantes para avanzar en el derecho.

Los Gorros posiblemente no correrá, pues como para Remanso no hay una monta de cartel, el señor Unzué cederá el jockey Torterolo al señor Aizaga Unzue.

Briand no tiene nada que hacer, pero correrá, porque para eso ha ratificado su inscripción y cualquier tentativa es posible en una carrera de tanta importancia donde nadie ve como ridículos los mayores fracasos.

Moloch tiene una corrida en 2000 metros de 2'11" 2|5, que a juicio de nuestro cronometrista, fué bastante mala, pues casi no pudo batir a Radiant, que lo acompañó en toda la distancia.

Estamos, pues, en vísperas de un nuevo triunfo de Botafogo. Si en este encuentro han soñado batirlo, servirá su victoria para corroborarlo de la manera más rotunda y definitiva.

Pero no hay que pensarlo. Botafogo se impondrá como siempre, por varios cuerpos o por una distancia tan grande que quede confirmada la absoluta inferioridad de sus contrarios.

Y nada más.

DIVINIDAD

A pesar de haber sido ratificada en el Gran Premio Nacional, para correr en yunta con Takecare, es muy posible que no cumpla su compromiso y sea reservada para el clásico Selección, donde cuenta con mayores probabilidades.

El esfuerzo de Divinidad en el clásico Colombia requiere todo ese descanso.

Divinidad es, fuera de toda duda, la mejor potranca del año, y se impone cuidarla como tal, pues tiene un ancho campo en su futuro donde ha de lograr muchas e importantes victorias.

PISAFUERTE-LOS GORROS-FLANDES

Estos tres productos han de medise en la reunión del domingo en una carrera ordinaria que por la presencia de ellos adquiere interés e importancia.

Pisafuerte que en forma tan sugestiva acaba de abandonar la categoría de perdedores, como Flandes que en aquel recomendable estilo obtuvo su primer victoria, reciben cinco kilos de ventaja de Los Gorros, rival que ya se ha consagrado como muy discreto.

Posiblemente esa diferencia en el peso ha de inclinar la opinión en favor de los dos rivales últimamente aparecidos. Pisafuerte cuenta ya con decididos partidarios como Flandes, un hermoso Old Man cuyo galope impresionó al público de la mejor manera.

Es indudable que a pesar de eso, Los Gorros producirá una buena performance defendiéndose bien de la lucha de sus contrarios aunque al final caiga batido.

Pisafuerte y Flandes. Esos son los candidatos. Entre ambos el hijo de Your Majesty será el más cotizado, aunque quien sabe si nuestro pronóstico a último momento no se decida por su contrario.

SAINT EMILION

El crack del Don Gonzalo viene siendo preparado especialmente para disputar el Gran Premio Carlos Pellegrini (Internacional) y como hemos informado, en esa gran carrera será corrido por su mismo entraineur que termina de reanudar sus tareas de jockey con todo éxito.

Saint Emilión junto con Cabaret son los únicos representantes de la guardia vieja que saldrán a disputarle el título con probabilidades a Botafogo y demás representantes de la actual generación.

Hasta ahora, hay quien piensa en que los caballos viejos sean capaces de comprometer la victoria de Botafogo en la gran carrera. Nosotros esperaremos a que se corra la importante prueba del domingo.

EN LAS VALLAS

Loncopué con la monta de Jones, hizo una vuelta en las vallas conduciéndose bien.

—Bajo Hondo con Alarcón, hizo idéntico ejercicio, desempeñándose bien.

—Hídrico con R. de Wilde, trabajó en la vuelta con buen éxito.

—The Libel con Benegas, Pan Solo con el peón y Able con B. Sánchez, trabajaron en idéntica forma.

—Zanguango se ejercita en las vallas y muy en breve hará su estreno en estas pruebas.

TRENTO

Con la monta de C. Fenucci, Trento hizo hoy un ejercicio de 700 metros cubriendo la distancia en 43" un medio. Por ahora no es posible hacer ningún pronóstico sobre el hijo de Backminster desde que nunca ha servido gran cosa.

ALARI

Está corriendo con muy poca suerte este potrillo del stud Borbón, pero pasado mañana tiene un compromiso en el que con un poco de suerte puede salir airoso.

Alarí con la monta de P. Cichetti hizo hoy un ejercicio de 700 metros cubriendo la distancia en 41" 2|5. Los enemigos del hijo de Druid que son Rosellón, Irmao y El Cóndor, no valen mucho más que él.

PROSCRIPTO

Para el jueves en la cuarta carrera, vemos anotado a un hijo de Hermitaño y Wandale, que figura por el stud El Guerrero. Hoy hemos tenido oportunidad de verlo mientras su peón lo ensayaba en 800 metros marcando 48" 2|5.

El resultado de este ejercicio no es malo, máxime teniendo en cuenta la modesta compañía en que va a alternar.

DIEUFORT

El entraineur Fortunato López se preocupa por preparar convenientemente a Dieufort.

Al hijo de Dieudonné lo trabajó hoy el aprendiz Orcajo marcando el recomendable tiempo de 59" 4|5, como ensayo para disputar el handicap final del jueves donde no tiene mayormente chance.

BOCINA

Esta hija de Old Man que figuraba anotada el domingo en perdedoras, no pudo cumplir su compromiso, a causa de haber amanecido el domingo embarada.

DECISIVA

Para pasado mañana vemos anotada en perdedoras a Decisiva, una hija de Cyllene y Deception, del stud Don Gonzalo.

Los ejercicios que tiene esta potranca permiten anticipar que su debut puede realizarlo con todo éxito máxime teniendo en cuenta que las contrarias que le han tocado no valen gran cosa.

HARAS NACIONAL

Desde hoy se encuentran en exhibición los acreditados productos de este haras, cuyas ventas están anunciadas para el viernes próximo.

Uno de nuestros cronistas que los ha visitado hará una ligera reseña de los productos que a su juicio se destacan del conjunto.

LEUBUCO

El jueves hará su rentrée este hijo de Val d'Or en una prueba donde puede salir airoso.

Leubucó (ex Valshire) que no ha podido correr en atención a unas sobrecañas que le habían aparecido, se encuentra actualmente en inmejorables condiciones y listo para poder disputarle con todo éxito el triunfo a Irishboy y Glotón, sus principales contrarios.

G. BENVENUTTI

El ex aprendiz de moda, que en la profesión de jockey ha tenido muy poca fortuna, parece hallarse resuelto a abandonar el hipódromo Argentino. Según se nos informa se trasladará a Montevideo para actuar en Maroñas como primera monta de los caballos del entraineur Torterolo. Esperamos que la suerte le sea más propicia, aunque sea lejos de nosotros.

ROQUE FILIPPI

Este simpático y competente profesional recibió la noticia de la victoria de su crack Trésor hallándose en cama, víctima de una inoportuna "grippe" que lo atacó días antes.

Ha sido menester, como ya informamos, llevarlo a un sanatorio con le se le dispensa especial cuidado, temiéndose algunas complicaciones.

A pesar de que ha experimentado cierta mejoría, todavía continuará en el sanatorio por espacio le un largo tiempo.

Deseamos al simpático entraineur un pronto y completo restablecimiento.

TRESOR

Está más lindo que nunca y con el fin de hacerle disputar el clásico Internacional, se le dará en breve una corrida preliminar sobre la distancia de esa gran carrera.

Trésor en ese encuentro llevará más serios rivales, como ser Botafogo, crack de verdaderos méritos, y Cabaret, especialista en estas distancias. No obstante creemos, como en su ecurie, que ha de producir una gran carrera.

ARRAS

Bajo el cuidado del entraineur Fausto Gómez, disputará Arrás una carrera de perdedores donde según nos informan puede tener buena figuración.

Arrás con la monta de P. Cichetti, hizo 700 metros en 42", pero sin ser exigido mayormente. Rosellón, Irmao y El Cóndor, son, según los de su ecurie, los únicos que pueden oponerle alguna resistencia. La corrida que tiene Arrás es bastante regular.

LA IMPERIO

Con esta modesta hija de Valero el entraineur Betancour piensa ganar en breve una carrera.

Piloteada por C. Fenucci, fué floreada en 1500 metros desempeñándose bastante regular.

JUGUETE

Sin novedad digna de citar, hemos visto trabajar hoy a Juguete en partida de 700 metros piloteado por el jockey G. Arduin. El resultado de este ensayo no ha sido ni bueno ni malo, pero si entramos a analizar la chance de Juguete, nos parece que será bien problemática.

ALTEZA REAL

Al cuidado de Valentín Fernández la ex pensionista de Eduardo Ulrich ha mejorado su aspecto y ha realizado algunos progresos dignos de tenerse en cuenta.

El sábado la vimos mientras el jockey Arcuri la tendía en 1000 metros, distancia que cubrió en buen estilo por tratarse como la mayoría de los Your Majesty de un elemento veloz.

Si sigue así, pronto la veremos reaparecer en cualquier encuentro favorable.

POLAVIEJA

Tiene sus épocas de actualidad y luego desaparece, ocultándose en el ostracismo quién sabe con qué fatídicas intenciones.

La verdad es, que Polavieja por los comentarios que ha sugerido en la prensa y al público, no siempre favorables, es un animal de gran popularidad.

Para cuando reaparezca queremos recordar el ejercicio del sábado, si él tuvo lo creemos tan importante como nosotros. Una partida de 700 metros a la par de Castelnau. Discreto resultado. Nada más.

HERODIAS

Hace algún tiempo que no corre la pupila del stud Radamés, seguramente porque sus propietarios han creído prudente "premiar" sus últimos fracasos con un nuevo reposo.

Pero si Herodías en Palermo no tiene programa de ninguna clase, en cualquier hipódromo acogido podría, en cambio, distinguirse como una buena ganadora.

No sabemos con qué fin el sábado de mañana Denna la tendió en la milla. Le tomamos 1'42. Se impone el viaje...

BUFO

No sabemos si todavía lo tiene a su cuidado Bastos, ni nos importa, nos basta con saber que ganó dos carreras, que es hijo de Val d'Or y que en el stud Beausoleil lo creen sino un crack por lo menos un elemento capaz de proporcionarle más de una satisfacción.

Así pues, quien sabe si con el objeto de correrse una próxima fija lo tendieron el sábado de mañana en 1600 metros a la par de un ignorado compañero que batió sin gran esfuerzo en 1'42" 1|5.

Bien que este ejercicio es un simple floreo, pero nosotros, francamente, no vemos la fija por ninguna parte...

MONTEVIDEO

Varias noticias — Sport y premios—

En la reunión del domingo el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 64.212 pesos habiéndose jugado 20.918 boletos a ganador y 11.188 a placé.

El Jockey Club repartió en premios la suma de 10.920 pesos.

Entraineurs de los ganadores—

J. Carrara, de Chichona, Benz y Whip; R. Alcoba, de Rústica, C. Lappi, de Demóstenes; J. Peralta, de Volcán; C. Calistro, de Burócrata.

H. A. Flamant, de Porteñita.

Magneto—

En el remate de los productos del haras Chapadmalal, efectuado el sábado en Buenos Aires, el señor Luis Risso adquirió para Maroñas el potrillo Magneto, zaino colorado, hijo de Craganour y Magnetita, por Amiante.

Magneto, que será domado en Palermo no vendrá por ahora a Maroñas.

R. Rojas—

Este jockey fué suspendido hasta el día 14 del corriente próximo inclusive por cruzar con Bucólica II, a quien montaba a la yegua Iaruba y al caballo Rey Lear.

Nuevos elementos—

En el remate de los productos del haras Chapadmalal han sido adquiridos los siguientes potrillos que actuarán en Maroñas.

Kizon, alazán, por Chili II y Sirena; Censura, alazana, por Chili II y Serena; y Masepa, alazana, por Black Prince y Madeira, defenderán en nuestro hipódromo los colores del stud Villanueva.

LAS CARRERAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

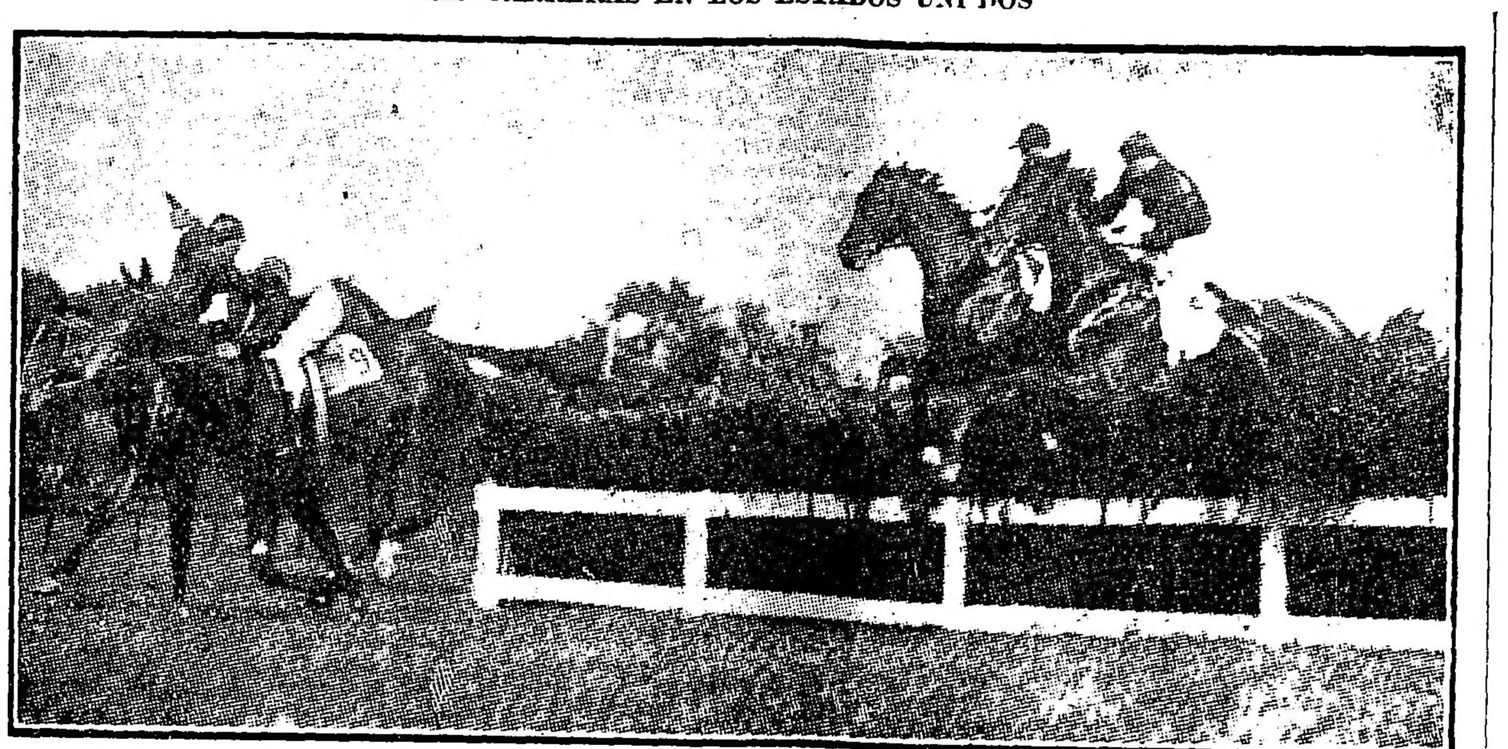

"Weldship", ganando el handicap norteamericano de steeplechase, en Saratoga, Nueva York. Momento en que "Tetan", su competidor saltó la valla, desplomándose con su jinete Powers. Trás él cayó "Pebeto"

EXTRA

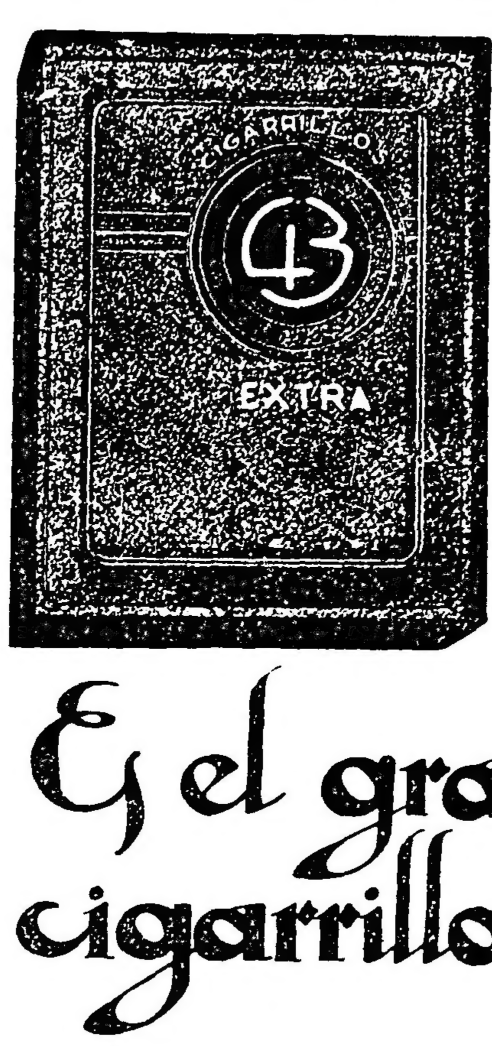

ARMADOS DE 0.40 cts.

Es el gran cigarrillo fino

HOTEL FAMILIAR
CERRITO 34
U. T. 5421, Libertad
GRAN CONFORT
COMODIDADES PARA FAMILIAS
Precios módicos

Casares Hnos. y Dihel

SARMIENTO 357 — Buenos Aires

Los hijos de Jardy, Saint Wolf y Valero.—

La producción total del año, del Haras Nacional, que comprende 8 potrillos y 8 potrancas hijos de Jardy, 7 potrillos y 3 potrancas hijos de Saint Wolf y 3 potrillos y 3 potrancas hijos de Valero.

Se rematarán:

El **viernes 12 de octubre**, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del Hipódromo Argentino.

Catálogos en nuestras oficinas.

Comisión a cargo de los compradores. — Casares Hermanos y Diehl.

5|102-v. oct. 11.

Del haras La Merced.—Criados en el haras Nacional.

3 potrillos y 2 potrancas por Anteo y March Flower, hermano de Saint Wolf, producción del año del haras La Merced, criados en el haras Nacional, se rematarán

El **viernes 12 de octubre**, a las 2.30 de la tarde, en el tattersall del hipódromo Argentino, una vez terminada la venta de los productos del haras Nacional.

Catálogos en nuestras oficinas. Comisión a cargo de los compradores.—Casares Hnos. y Diehl.

4|165v.12oct

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

JABON DE NAFTALAN
El mejor para la toilette
En venta en las farmacias

¡El que es calvo es porque quiere!

Ya no habrá más calvos en el mundo con la Loción Belaunde, compuesta de seis vegetales de las montañas del Perú.

Los resultados que está dando la Loción Belaunde, son muy eficaces, pues así lo justifican las personas que están en tratamiento.

La Loción Belaunde, hace nacer y crecer el pelo al calvo más calvo, e impide la caída del pelo, y desaparece la caspa, y conjura la sarna y la tiña.

PRECIO DE LOS FRASCOS: N.o 1, $10; N.o 2, $ 8; N.o 3, $ 6; N.o 4, $ 5.

Agencia en Rosario: MAIPU 983

Agencia en Córdoba: Pensión Hotel y Hotel Victoria

CARLOS A. BELAUNDE

Pruebas e indicaciones gratis, 8 a. m. a 7 p. m.

CEVALLOS 189 — BUENOS AIRES

BANDERAS — ADORNOS
Para fiestas y casamientos
Suc. Vda. Longobardi, Bolívar 280

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

LICITACION

Llámase a nueva licitación pública para el día 23 del actual, a las 2 de la tarde, para las obras de reparación y construcción de cloacas que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican en la siguiente forma:

Echeverría N.o 2187	$ 5.697.32
Cuba 2651	„ 10.854.47
Crámer 1238	„ 2.735.85
Cabildo 1625	„ 5.166.29

$ 24.463.93, de acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar en la fecha y hora expresada. El secretario general.

5|163 v. Oct. 23.

ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

NUEVO — [illegible] a las 9 de la noche. [illegible]

[illegible]

COMEDIA — Estreno [illegible]

MAYO — [illegible] Mercedes [illegible]

EXCELSIOR — [illegible]

BUENOS AIRES PALACE — [illegible]

VARIEDADES — [illegible]

TEATRO DE VERANO — [illegible]

OLIMPO — [illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Compañía de variedades y atracciones — [illegible]

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón Herrera. — El nuevo régimen. Las tentaciones de Sampedro. El nuevo régimen.

HIPPODROME — Espectáculo de cine y variedades para familias. Todos los días secciones a las 2 de la tarde y a las 8.45 de la noche, con estrenos de películas. Éxito de La Militarcita, D'Angelo, Petecossi cuartet nacional, los [illegible].

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Los días 12 y 14 de octubre, tarde y noche. Fiestas populares aragonesas organizadas por la Sociedad Casa de Aragón. Bailes populares, bandas de música y rondallas. Parodia de corrida de toros.

SKATING RING LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. — Tres secciones diarias. Hoy de 9 a 12, tarde, de 3 a 5.30 y noche, de 9 a 12. Días de moda, domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada, pesos 0.50.

EXCURSIONES — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Variado programa con grandes estrenos y números de variedades, todos los días, tarde y noche.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. — Abierto todos los domingos y días feriados de 2.45 a 7.30 y de 9.45 a 12.30. Grandes atracciones en el Teatro Romano; [illegible] al aire libre.

CINEMATOGRAFOS

[illegible] — Hoy [illegible] en el altar [illegible] ventrílocuo [illegible] Semanario [illegible] de gala de [illegible] El misterio de [illegible] El des[illegible]

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La mujer contra el amor, [illegible] Actualidades [illegible] La revista del 14 de [illegible] exhibición [illegible] de durazno.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — [illegible] Los bonos robados; [illegible] de Buffalo. — Noche [illegible]

[illegible] (Montes y Maipú) [illegible] supervisión, [illegible] Presentes [illegible] y bailes [illegible] Hoy tarde [illegible] drama en 30 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — [illegible] Llegada del general Pershing [illegible] El misterioso Jimmy. [illegible] La hija del ajusticiado.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — [illegible] Después de la tempestad. Romance y rescate. Panqueques y [illegible]

REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Estreno 17.a y 18.a serie de: El robo de la gloria. El honor de un cobarde (2 partes). (Estreno) Los niños en la [illegible]

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — [illegible] del divorcio. El puente de los infiernos. El empapelador. Los pretendientes. [illegible] solamente. El conde Orsini.

ESMERALDA (Esmeralda 443). — Hoy función tarde y noche: Juguete cómico por el cuadro nacional Panchito Aranaz, Lea Conti, Negri-Appiani; La marquesita Diana. Estrenos de vistas cinematográficas de las mejores marcas.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Hoy tarde y noche: Patria (13 y último episodio): Celos. — Mañana: [illegible] por la Bertini.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — [illegible] Paramount, por Wallace Reid. Film revista.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — [illegible] Film revista actualidades.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Los lobos del circo. Anales de la guerra, [illegible] Los millones de Salustiano; [illegible] La casa de lactancia [illegible] Semanario [illegible] El misterio de la doble [illegible] episodio): El desconocido.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2433). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — [illegible] arena. Vidas embrolladas.

CINE RADIUM N.o 6, (Rivadavia 2970). — Todos los días, programa nuevo con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN. — Variado programa con estrenos.

CINE ESPAÑA (Suipacha 645). — Obsesión de madre; El gran premio de Reims. Militarización norteamericana.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 666-698). — Compañía Paco Alvarez y Angeles de Granada. Gran éxito.

CINE COLISEO GARAY (Garay 3135). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 456). — Hoy, función tarde y noche, con biógrafo continuado).

ESMERALDA — Todos los días, estrenos con variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bmé Mitre y Jerno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache número 5353). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 5 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos

DEPORTES

FOOTBALL

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Match argentinos-uruguayos

INTERÉS QUE DESPIERTA

El último partido correspondiente al Campeonato Sudamericano de Football se disputará el próximo domingo entre Argentinos y Uruguayos. Jamás un match internacional ha despertado tanto interés en nuestro país como el que se llevará a cabo el domingo en Montevideo. El vencedor del encuentro obtendrá el codiciado título de campeón sudamericano de football y es así que Argentinos y Uruguayos con inusitado entusiasmo se preparan para lograrlo.

La composición de nuestro equipo se desconoce aún; no obstante sabemos que en la defensa no habrá modificación alguna. Sucederá otro tanto con la línea de forwads. Se ignora. Sin embargo, al regreso del cuadro argentino a esta capital permite suponer que se someterán los jugadores a un ordenado entrenamiento, constituyéndose luego un team que sea un verdadero exponente de lo que es el football en nuestro país. Esperamos que así sea, pues no creemos que en vísperas de un match que define supremacías en el football rioplatense, la comisión seleccionadora reincida en su tradicional deliberada mala norma de conducta, eligiendo jugadores inhabilitados para desempeñarse con la eficacia que el caso requiere, satisfaciendo simpatías personales o pasiones partidistas. Los aficionados argentinos esperan con impaciencia la composición del bando que les represente en el partido final del certamen.

Se defraudarán sus esperanzas. Veremos... En cuanto al team uruguayo, nada se sabe aún al respecto. En este semana se jugará un encuentro de selección, después de lo cual se dará a conocer la nómina de los jugadores que integran el cuadro. Probablemente hará su reaparición, dirigiendo la línea de forwards, el notable jugador Piendibene, que dará mayor poder a su equipo.

En el Uruguay también el interés es grande, pues desean los aficionados que el trofeo conquistado el año próximo pasado quede allí y no sea rescatado por los argentinos, que ya en 1916 lo perdieron, debido única y exclusivamente a los desacertados actos del consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

Nosotros esperamos conocer la formación de los equipos para hacer juicios respecto al resultado del match.

El viernes próximo se disputará el penúltimo partido del Campeonato Sudamericano entre brasileños y chilenos, match que sin duda alguna resultará interesantísimo, dados los múltiples esfuerzos que harán uno y otro bando para conquistar el tercer puesto.

Los cuadros se presentarán formados como en sus últimas presentaciones. Dirigirá el encuentro el juez uruguayo Ricardo Vallarino.

Nuestro corresponsal en Montevideo nos envía el siguiente despacho:

MONTEVIDEO, octubre 9.—Mañana, en el Parque Hotel, se realizará un te danzante en honor de las delegaciones y por la noche una fiesta en el teatro Urquiza.

Los delegados que constituyen la Confederación, serán obsequiados el viernes con un banquete en el Parque Hotel. Por la noche función en el Royal.

El banquete de despedida se realizará en el Parque Hotel el domingo por la noche, al que concurrirán todas las delegaciones y altas personalidades del país.

Circulaba hoy el rumor de que el team argentino que se medirá con los uruguayos sería el siguiente:
C. Isola; A. Ferro y A. Reyes; E. Matozzi, A. Olazar y P. Martínez; P. Calomino, A. Blanco, A. Obaco, E. Hayes y J. N. Perinetti.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

1917	Argentinos	Brasileños	Chilenos	Uruguayos	Partidos J.	G.	E.	P.
Argentinos	◆	4-2	1-0	—	2	2	—	—
Brasileños	2-4	◆	—	0-4	2	—	—	2
Chilenos	0-1	—	◆	0-4	2	—	—	2
Uruguayos	—	4-0	4-0	◆	2	2	—	—

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

MATCHS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Tercera división — Copa de competencia: Desempate de la primera rueda: Porteño A v. Platense.

Cuarta división — Semifinal: Boca Juniors v. Platense, field neutral; Estudiantes de La Plata v. Independiente, field neutral.

Primera división — Campeonato: Platense v. Estudiantes de La Plata; Sportivo Barracas v. Porteño.

División intermedia, reserva — Platense v. Estudiantes de La Plata: Sportivo Barracas v. Porteño.

Sección A, Honor y Patria v. Chacabuco; Barracas Central v. Defensores de Belgrano.

Sección B: V. Sársfield v. All Boys; Germinal v. Argentinos Juniors.

Segunda división, reserva: sección A: Liberal Argentino v. Honor y Patria Barracas Central v. Sportivo del Norte.

Sección B: Germinal v. Argentinos Juniors; V. Sársfield v. All Boys.

Zona Norte, sección B: Sportivo Belgrano v. América.

Zona Sur, sección A: Boca Juniors B v. Sportivo de Avellaneda B; Everton v. Argentino de Banfield.

Sección B: Wilde v. Viectes; River Plate A v. Lanús.

Sección C: Racing A v. Barracas Juniors; Corinthians v. Sportivo D. Sur: Boca Juniors A v. Sportivo Argentino.

Zona Oeste, sección A, Almagro A v. Sportivo Barracas; Bristol v. Cambrian; Floresta v. San Lorenzo: Nueva Chicago v. Sportivo Ramos Mejía.

Sección B: Atlanta v. General Mitre A: Estudiantes Washington A v. Ciudadela B.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA INCINERADORA LIMITADA.— Sociedad Anónima. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en el local de la avenida de Mayo 665, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance general y cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al sexto ejercicio terminado el 30 de junio de 1917.
2.o Elección de dos directores titulares y un director suplente.
3.o Elección del síndico y síndico suplente.
4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder concurrir a la asamblea, deberán depositarse las acciones en las oficinas de la Compañía, con tres días de anticipación al designado para la asamblea.
Buenos Aires, octubre de 1917. — El Directorio. 4114 v. Oct. 21.

CONVOCATORIA DE LA AMERICANA. — Compañía internacional de seguros en general, sociedad anónima.—De acuerdo con los artículos 35 y 37 de los estatutos y por resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que se verificará el día 31 de octubre de 1917, en el local social calle de Corrientes 452, Buenos Aires, a las 6 de la tarde, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio social.
2.o Elección de tres directores titulares en reemplazo de los señores Víctor Alvarez Aranguiz, Manuel Belloni y Carlos E. Ceppi, que han cumplido su mandato.
3.o Elección de un director en reemplazo del doctor Justino Ramos Mexía, que ha renunciado.
4.o Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Mariano de Sarratea Pinto y Raimundo de Undurraga, que han cumplido su mandato.
5.o Elección de síndico y suplente.
6.o Designación del director que ha de desempeñar el cargo de delegado administrativo durante el 4.o ejercicio social.
7.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas deberán depositar sus acciones en la dirección de la compañía, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea, de acuerdo con el artículo 41 de los estatutos sociales. — Buenos Aires, octubre 5 de 1917. — El director delegado. 5135 v. Oct. 19.

REDUCCION DE RESTOS. — LA SOCIEDAD de S. M. Centro Uruguayo, comunica a sus asociados, que serán exhumados, 30 días a contar de ésta primera publicación, los restos de Raimunda Pérez, Sandalio Marmolejo, Juan Manuel Ruiz, María E. Rodríguez, Alejandro Serna, Antonio Haedo, Osvaldo Torres, Luis Fernández, Lorenzo García, José Pérez, Ignacia A. de Pardomo, María Castillo, Magdalena Pérez, José B. Aguirre, Cecilia Pérez y Domingo Orcona, del panteón social, si dentro de dicha fecha no reclaman los deudos, ante la secretaría, Viamonte 1123. — Septiembre 26 de 1917. 5145 v. Oct. 10

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Por el campeonato interno de este club, se jugarán hoy en su cancha los siguientes partidos de pelota:

6.30 p. m., a sare, 2.a categoría, J. Victorica y N. Curutchet v. T. Ferro y Aráuz: 7.45 p. m., a paleta, 2.a categoría, F. Curutchet y E. Amarante v. R. Castellanos y E. Ríos.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Esta noche se jugarán en la cancha de este club los siguientes partidos de pelota, por el campeonato interno del mismo:

3.a categoría, a paleta, a las 8.30 p. m., M. Fernández y J. García v. C. Muttoni y C. Gesino: 4.a categoría, a paleta, a las 9.20 p. m., G. Cumo y T. Inchausti v. J. Arenne y A. Philippe: 3.a categoría, a paleta, a las 10.10 p. m., O. Barcus y J. Urrutia v. R. Vaile y A. Sánchez: 4.a categoría, a paleta, a las 11 p. m., L. Gastelú y H. Borra v. E. Agelo y A. Bendrofori.

CIRCULO DE OBREROS

Hoy se jugarán en la cancha de este círculo en Bernal, por el campeonato interno los partidos siguientes de pelota:

A paleta, categoría A, 8.30 p. m., Apestegui y Gorrini v. F. Farinetti y C. Giordano: 9 p. m., F. Aranda y F. Ventura v. Darsonville y S. Ventura; 9.30 p. m., S. Urriza y A. Colombina v. C. Giordanelli y Farineti: 10 p. m., A. Tortello y C. Clark v. F. Ventura y F. Aranda; 10.30 p. m., S. Urriza y A. Colombina v. R. Gorrini y A. Apestegui.

REMO

PROXIMAS REGATAS INTERNACIONALES

El día 11 de noviembre se disputarán en las aguas del río Luján, Tigre, las regatas internacionales que anualmente se realizan con marcado brillo.

La comisión activa los preparativos para su mejor éxito, habiendo dado a conocer el programa que a continuación detallamos:

I carrera (2 p. m.).—Junior Fours A. - Distancia 1.500 metros: En botes Shell de 4 remos largos, con timonel. Para remeros que no hayan ganado en regata internacional, antes del 31 de diciembre de 1916, en botes Shell de remos largos y que no remen ni estén inscriptos en el Junior Fours B.

II carrera (2.15 p. m.).—Senior Double Sculls. - Distancia 1.500 metros: En botes Shell de 2 pares de remos cortos, sin timonel. Abierto a todo remero.

III carrera (2.30 p. m.).—Junior Fours B. - Distancia 1.500 metros: En botes Shell de 4 remos largos, con timonel. Para remeros que no hayan ganado en esta categoría en la regata internacional de marzo y que no estén inscriptos en el Junior Fours A.

IV carrera (2.45 p. m.).—Junior Single Sculls. - Distancia 1.000 metros: En botes Shell de 1 par de remos cortos. Para Juniors.

V carrera (3 p. m.).—Senior Fours. - Distancia 2.500 metros: En botes Shell de 4 remos largos, con timonel. Abierto a todo remero.

VI carrera (3.15 p. m.).—Senior Single Sculls. - Distancia 1.500 metros. En botes Shell de 1 par de remos cortos. Abierto a todo remero.

VII carrera (3.30 p. m.).—Premio ministro de marina. - Distancia metros 1.500: En botes de buques de guerra. Limitado a 12 remeros.

VIII carrera (3.45 p. m.).—Senior Pair. - Distancia 1.500 metros: En botes Shell de 2 remos largos, sin timonel. Abierto a todo remero.

IX carrera (4 p. m.).—Junior Eight. - Distancia 2.000 metros: En botes Shell de 8 remos largos, con timonel. Para juniors.

X carrera (4.15 p. m.).—Novicios Fours. - Distancia 1.000 metros: En botes inrigged de 4 remos largos, con timonel. Para novicios.

XI carrera (4.30 p. m.). — Senior Eight. - Distancia 2.500 metros: En botes Shell de 8 remos largos, con timonel. Abierto a todo remero.

Nota: — Regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados.

Las entradas, con la especificación del peso de los tripulantes, deberán ser hechas por escrito y entregadas bajo sobre cerrado al secretario honorario de esta comisión, señor Francisco A. Vilella, Chacabuco 78 (escritorio del club de regatas "La Marina"), hasta el día 22 de octubre de 1917, a las 12 m. Se ruega enviar las inscripciones escritas a máquina.

Todas las tripulaciones que se inscriban en cualquiera de las pruebas, estarán sujetos a las carreras de eliminación. Estas se correrán en la segunda semana del mes de noviembre, en la fecha y a la hora que oportunamente indicará esta comisión.

El día 4 del mes próximo, a las 9 y 30 a. m., se sortearán en el local del club de regatas "La Marina", los botes que reunen las condiciones reglamentarias, para cuyo objeto los clubs de regatas tendrán que llevar sus botes al mencionado local.

El día 11 de noviembre, de 8 a 10 a. m., se entregarán en el local del club de regatas "La Marina" los números para timonel y remero, correspondientes a sus estaciones.

TIRO

TIRO FEDERAL DE SANTA FE

Concurso escolar

PREMIO "LA EPOCA"

En el stand del Tiro Federal de Santa Fe se inició últimamente un importante concurso de tiro el Blanco que finalizó ayer con el más halagador de los éxitos.

Este concurso reunió a los más hábiles tiradores de esa ciudad; en su desarrollo se han registrado series notables, que hablan muy en favor de las aptitudes de los aficionados que participaron.

Entre los premios disputados figuraba una artística medalla donada por la dirección de este diario, que obtuvo el señor Ernesto Rapela, como se verá en la nómina de resultados que más abajo insertamos. Este hábil tirador evidenció ampliamente sus excepcionales cualidades y su excelente entrenamiento.

Ayer, día final del concurso, se disputó el Campeonato Escolar que permitió juzgar las condiciones de los estudiantes competidores. Y aquí debemos dejar constancia de un hecho curioso por cierto. Las series señaladas por los competidores de los distintos grupos estudiantiles, en cambio de superar a las de años anteriores, han disminuído inesperadamente. Más abajo consignamos el resultado del concurso escolar.

Ahora nos toca mencionar los resultados de los concursos generales. Helos aquí:

Blanco "Patria" (premio LA EPOCA).—1. Ernesto Rapela, 5 impactos, 126 puntos; 2. Antonio Baragiola, 4 impactos, 111 puntos; 3. Juan Stratta, 4 impactos 95 puntos; 4. César A. Berraz, 4 impactos, 62 puntos; 5. José C. Gómez, 3 impactos, 56 puntos; 6. Amado Amstutz, 2 impactos, 38 puntos.

Punto Céntrico.—1. Juan Stratta, 45 puntos; 2. Antonio Baragiola, 38; 3. César A. Berraz, 38; 4. José C. Gómez, 32; 5. Carlos Droz, 29; 6. Amado Amstutz, 27.

Blanco "Belgrano" circular 10 zonas, 300 metros.—1. César A. Berraz, Santa Fe, [illegible] puntos; 2. Ernesto Rapela, Santa Fe, [illegible]; 3. Juan Stratta, Gessler, [illegible]; 4. Domingo Rebechi, Santa Fe, [illegible]; 5. Antonio Baragiola, Santa Fe, [illegible]; 6. Mauricio Follader, Paraná, [illegible]; 7. Amado Amstutz, Santa Fe, [illegible]; 8. Emilio Pfirter, Gessler, [illegible].

Blanco General Mitre [illegible] 250 metros.—1. César A. Berraz, 125 puntos; 2. Ernesto Rapela, [illegible]; 3. Amado Amstutz, [illegible]; 4. Domingo Rebechi, 121; 5. Antonio Baragiola, [illegible]; 6. Juan Stratta, [illegible]; 7. Emilio Pfirter, 106.

Blanco Rosario, municipal 250 metros. Estímulo.—1. Antonio Tascornia, 157 puntos; 2. Eduardo Tuells, 157; 3. Manuel Garibay, 153; 4. Tomás Farafet, [illegible]; 5. Francisco Bertuzzi, [illegible]; 6. [illegible] Néstor Berraz; 7. Federico Lüster.

Blanco General Olivera Cézar, ilimitado.—1. Ernesto Rapela, Santa Fe, 208 puntos; 2. César A. Berraz, íd. 197; 3. Mauricio Follader, Paraná, [illegible]; 4. Domingo Rebechi, Santa Fe, 181; 5. Emilio Pfirter, Gessler, 178; 6. Amado Amstutz, S. Fe, 176; 7. Juan Stratta, Gessler, 176; 8. Carlos Droz, San Justo, 161; 9. Francisco París, Santa Fe, 142; 10. Francisco Urizar, Paraná, 128.

Blanco San Lorenzo, Circular, 100 zonas, 250 metros.

1. Francisco Urizar, Paraná, [illegible] puntos; 2. Genaro Parroño, íd. [illegible]; 3. Isaac Romero, Santa Fe, [illegible]; 4. Antonio Baragiola, íd. [illegible]; 5. Tomás Farafet, íd. [illegible]; 6. Ernesto Rapela, íd. [illegible]; 7. E. Pablo Cattaneo, íd. 472; 8. Domingo Rebechi, íd. [illegible].

Revólver.—Blanco Tiro Federal.—1. Angel Mastioun, Rafaela, 320.7; 2. Pedro A. Mutio, Paraná, 317.7; 3. Benjamín A. Folmer, Paraná, 308; 4. Matías Odinetto, íd. 302.1; 5. Eduardo Tuells, Santa Fe, 301.1; 6. Lucio Otalay, Rafaela, 301.3; 7. Fernando A. Medina, Santa Fe, 298.2; 8. Juan F. Solari, Paraná, 296.3; 9. Rodolfo Bosso, Esperanza, 292.3.

Concurso Escolar.—1.er Premio, copa de plata: 1o., equipo del colegio de Jesuitas; 2o., equipo del colegio nacional. Campeón de conjunto: Ido Celeri, con 105 puntos, alumno del colegio nacional.

LUCHA ROMANA

Con el asalto pendiente entre Ochoa y Schultz, continuó anoche en este teatro el campeonato de lucha romana, venciendo el primero a los 37 minutos al quebrar [illegible] puente. En todo el tiempo que restó de lucha, no se definió el encuentro entre Le Boucher y Ezeudun, por lo que continuará esta noche a las 11 y a continuación lucharán Parsanti v. Silva, Baldis v. De Roa y Goldstein v. Jirsa.

VARIAS

CLUB MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En la última asamblea realizada por los socios de este club se eligió la nueva comisión directiva que quedó así constituída:

Presidente, Federico E. Coma; vicepresidente, César Augusto Urdapilleta; secretario, Wáshington Lalanné; prosecretario, Gustavo R. Zapiola; tesorero, Cesario Carlos Gaschi; protesorero, Vicente N. Calcagno; vocales: Alfredo H. Coulter, Enrique Bilbao La Vieja, Adolfo W. Pereyra, Manuel F. Landeira y Rafael Polito; intendente, Hilario H. Renauld.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 9. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 119 3|8; intermedia, 118 1|4; quedando en la clausura anterior a 120 centavos oro americano por bushel, y para entregar en mayo fué anotado: apertura, 115 1|8; intermedia, 114 1|4, quedando en la clausura anterior a 115 5|8.

Para entregas a efectuarse en enero fueron anotados estos precios: apertura, 115 1|8; intermedia, 114 1|4; en la clausura anterior, 115 7|8.

LINO

DULUTH, octubre 9. — El lino a entregar en octubre se cotizó hoy: apertura, 311; intermedia, 309; quedando en la clausura anterior a 311 centavos oro americano el bushel.

Para remesas a entregar en diciembre, fueron anotados hoy estos precios: apertura, 306; intermedia, 304; clausura anterior, 306 3|4.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, octubre 9. — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	octubre	—	—
Chicago: maíz	diciembre	—	5 8
Duluth: lino	septiembre	—	5 8
lino	diciembre	—	3 4

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg: trigo	octubre	—	—
Chicago: trigo	septiembre	—	—
maíz	diciembre	—	1 3 4
Duluth: lino	octubre	—	2
lino	diciembre	—	2 3 4

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 9. —

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	54 1|4
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	67 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires	95 .—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	96 1|2
Emprest. Arg. de Conversión, de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	82 .—
Emprest. Arg. Interno, de 1909, 5 o|o	86 .—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	49 .—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 9: —
Renta Francesa, 5 o|o . . . 87.40
Íd. de 3 o|o . . . 61.10

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 9. — En esta bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie A, a 97.50; id serie R, a 97.40; id para fin de mes, a 97.50.

Obligaciones de 6 o|o del Balneario Carrasco, a 90.

Deuda Consolidada, para fin de mes, 72.40; id. para noviembre, a 72.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores: Vasari, de Nueva York y Noemí y Lacurice, de Australia.

Salen: Helice y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua, emisión, al contado: 55.000 a 96 [illegible] 17.000; total, 70.000.

Íd., para octubre 10: 17.000 a [illegible]

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 1a serie, al contado: 3.000 a 96.10.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a serie, al contado: 1.000 a 94.50.

Íd., para octubre 10: 21.000 a [illegible]

Bonos Municipales de Pavimentación renta semestral, al contado 1500 a 78: 55.695 a 77.70; total [illegible]

Certificados municipales de 7 o|o para octubre 10: 110.000 a 95.50, 170.000 a 95.40: total, 280.000.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 50.000 a 32.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1000 a 2.07.

Cía. Sansinena (oro), para octubre 10: 9 a 179; 29 a 171; 10 a 173 10 a 171; total, 59.

Fábrica Argentina de Alpargatas (oro), para octubre 10: 3 a 118.

The Smithfield (oro), al contado: 100 a 5.05.

Banco Español, al contado: 10 a 113.

Certificados 80 o|o, pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 111; 20 a 113; total, 25.

Las Palmas del Chaco Austral, oro para octubre 10: 25 a 99.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 120; 10 a 119; 30 a 118.50; total, 50.

Íd., para octubre 10: 40 a 115.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra, los siguientes títulos: Club Mar del Plata, Terrera del Vizcaíno, Sansinena, Germania, El Fénix (fábrica de papel), Buenos Aires Building Society.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes: Las Palmas del Chaco Austral, Compañía Industrial de Electricidad, Compañía General de Fósforos.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Fueron vendidos en remate, por disposición judicial, esta tarde a la 1 en la Bolsa de Comercio, 50 certificados de acción con el 32 1|2 por ciento pagado, de la compañía de seguros Galicia y Río de la Plata, de pesos 100 moneda nacional cada acción, a $ 41 moneda legal cada certificado.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Una vez que quede restablecido el tráfico ferroviario, la comisión de cerealistas de esta cámara dispondrá la fijación de los precios oficiales para los diversos productos agrícolas, como lo venía haciendo hasta ahora.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo, para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.20; 400 a 11.15; 200 id a 11.16; 200 id a 11.15; 200 id a 11.14.

Maíz: para noviembre, entrega sobre dársena: 600 toneladas a 8.20, 800 id a 8.10, 600 id a 8.15, 200 id a 8.13; para diciembre: 800 id a 8.10, 400 id a 8.05; para enero: 400 id a 8.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 500 toneladas a 14.95, 100 id a 14.93, 200 id a 14.90, 100 id a 14.95.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE Bs. As.

Primera rueda

Avena: para febrero, entrega sobre dársena: 200 toneladas a 5.45.

La primera hora de negocios en cereales en este mercado cerró hoy sin operaciones.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de varios días en el Once: Trigo 8989 bolsas; maíz 9956; triguillo 100; lino 565; nabo 820, avena 1118; maíz Guinea 480; harina 600; afrechillo 102; porotos 1189; maní 303.

Ventas de hoy

Trigo varias clases. — 1000 bolsas D. Dársena a pesos 18; 3000 íd. a 18; 532 Once a 18; 500 íd. Dto. Dársena a 18; 123 íd. Once a 17.50.

Maíz colorado. — 150 bolsas en Sola a pesos 9.90.

Maíz amarillo. — 160 bolsas Sola a pesos 9.85; 100 íd. a 9, 160 íd. a 8.50; 110 íd. a 8.50.

Maíz Guinea. — 218 bolsas Once a pesos 5.

Avena. — 1012 bolsas Dto. Dársena a pesos 6.10; 200 íd. a 6.10; 50 íd. Once a 6.15; 116 íd. Buenos Aires a 6.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron [illegible] kilos de lana, 3 atados de cueros lanares, 17 cueros vacunos, 5 íd. de potro.

Ventas de hoy

5000 kilos de lana según la orquilla, a $ 7.17, [illegible]
[illegible] cueros vacunos a $ 15, 117 a 17.10, 5 a 17, [illegible]
30 cueros bagüales a $ 20.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

Rodino y Acevedo Machado— [illegible]

Acosta, Bellini y Cía.— [illegible]

Amarilla Cayetano— [illegible]

Pozzi y Regazzi— [illegible]

Bellora [illegible]— [illegible]

Crespo Hnos. y Ezcurra— [illegible]

Cuello Felipe L.— [illegible]

Costa y Espinós— [illegible]

D'Hers y Cía. Francisco— [illegible]

Dorato y Cía. Tomás— [illegible]

Coñi e hijos Ignacio— [illegible]

Gioia y Etchart— 58 novillos gordos [illegible] pesos 118, 100 íd. m. especiales, Chacabuco, 125.

Garat Bernardo— [illegible]

Jolly Eduardo— 15 novillos m. gordos M. Paz, pesos 154.50, 15 íd. gordos íd. 142.50, 10 íd. g. y c. gorda íd. 125; 30 íd. especiales íd. 178.

Lalor Juan— [illegible]

Laborde Pedro y Antonio— [illegible]

Méndez Hnos. y Cía.— [illegible]

Martínez de Hoz Hnos.— 9 novillos m. gordos Pergamino, pesos 162, 21 novillitos especiales íd. 125, 2 íd. gordos íd. 110; 8 terneros m. gordos 25 de Mayo 75; 15 íd. íd. 75.

Naló, Repetto y Cía.— [illegible]

Roffo y Cía. Julio L.— [illegible]

Sívori, Eddo y Cía.— [illegible]

Salaberry y Berecoechea— [illegible]

Urquizú Alzaga y Cía.— [illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

SAGARDUA
SIDRA CHAMPAGNISE

CASA VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA.
TÍTULOS Y ACCIONES.
LOTERÍA NACIONAL.
ALTA PUBLICIDAD.
AV. DE MAYO 646 - Bs. Aires

CROTTO HNOS
Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales
708 SELGRANO 703
Casilla en MATADEROS, núm. 13

4 %
EMPRESTITO
Bonos del "Liberty Loan"
The First National Bank of Boston
Sucursal Buenos Aires
BMÉ. MITRE 501

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA - 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 934, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 3877 (Libertad).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316 Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, TRATAMIENTO RADICAL DE LAS HEMORROIDES SIN OPERACION CRUENTA—NO DOLOROSA, SANTA FE 1273, de 4 a 6.

Dr. PACIFICO DIAZ
Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y [illegible] Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos, médico del hospital [illegible]. Consultas de 4 a 5. [illegible] 377. Unión Telefónica 234 (Avenida).

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Aitrabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

INGENIEROS

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1020. Buenos Aires.

Gran Fábrica de Mosaicos y Piedras Artificiales
EUGENIO P. QUADRI
425 - GAZCON - 435

COCHERIA TACUARI
Sucesores de IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

LORENZO DAMONTE — (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] octubre de 1917. — [illegible] María [illegible] cementerio de Flores [illegible] — El duelo se [illegible] — Casa mortuoria [illegible] — Carruajes en la empresa de La [illegible] Hnos. Rivadavia 7 74.

ALDO H. MEDINA — (q. e. p. d.) — Sus padres Pedro Medina y María [illegible] Vera de Molina; sus hermanos, [illegible] primos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento ocurrido el día 8 del corr.

MISAS Y FUNERALES

CONRADO DE GOÑI — (q. e. p. d.) — Falleció el [illegible] octubre de 1909. — En la iglesia de San Francisco se dirán misas en sufragio de su alma mañana miércoles 10, a las 9 [illegible]

ENRIQUE BOSCH — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de octubre de 1915. — En la iglesia de San Nicolás de Bari se dirán misas de 7 a 10 por el descanso de su alma, el jueves 11 del corriente.

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números [illegible]55.

2o.—E[illegible]or podrá continuar con [illegible]teca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 48 esq. 5

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Lobos, el día 11 de octubre de 1917 a las 4 p. m., un establecimiento de campo denominado "Granja Independencia", ubicado en el partido de Lobos, distante como a 5 cuadras de la estación empalme Lobos; compuesto de una superficie de 140 hectáreas, 54 áreas, 38 centiáreas; lindando: al S., calle Circunvalación, en medio con el pueblo Caminos Arévalo, al S. E., en parte con Valergas y en parte con Salvador Otero; al N. E., con el mismo Valergas; al N. O., con calle pública y al S. O., calle en medio con Luzardi y el F. C. a Navarro. Lo deslindado es parte da las chacras designadas en el plano general de dicho pueblo con los números 4, 7, 8, 11, 12 y 15. N.o H.o 2068|24890, serie K. Base, $ 25.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 16.765:096.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.
5|38 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 14 de octubre de 1917, a las 4 p. m., en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en terreno que mide 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo. Ad corpus. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, pesos 2.000. Deuda actual, $ 1.858:080.
LA EPOCA, 30 de septiembre de 1917
5|79 v. Oct. 14.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal La Plata, a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en la ciudad de Luján, en la esquina de las calles Las Heras y Once de Septiembre, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de una superficie de 2755 metros, 78 decímetros cuadrados. N.o H.o 1008|5154, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.
5|82 v. Oct. 15.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Córdoba, el día 9 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad en la calle Salta número 727, con salida al Pasaje Bujía número 522, edificada en terreno de 6.93 metros de frente por 55 metros, 788 milímetros de fondo. N.o H.o 380|16099, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.242:063.
LA EPOCA, 25 de septiembre de 1917.
5|40 v. Oct. 9.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Córdoba, el día 10 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado y plantado, que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicado en la pedanía Chuña Guazú, departamento Sobremonte, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3.750 hectáreas; lindando: al N., con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E., con "La Cañada" de José Moyano, con Agua de los Cerros de Ventura Amaya y con Agua de las Palomas de sucesores de Santiago Astrada; al S., con Celina Moyano Aparicio de Posse y al O., con el doctor José Antonio Moyano Aparicio; con quien linda igualmente en una pequeña extensión por el S. N.o H.o 521|20|641, 2.a ley número 9155, 1.a serie. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, pesos 19.110:766.
LA EPOCA, 26 de septiembre de 1917.
5|48 v. Oct. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, ubicado en la pedanía General Mitre, departamento Totoral, provincia de Córdoba, compuesto de una superficie de 3439 hectáreas, 91 áreas; lindando: al N., con herederos de Manuel Torres Cabrera y Elías Narvaja; al E., con sucesores de Ignacio Videla; al S., con Francisco Díaz y al O., con de Díaz y Ventura Cardozo y Carlos Frías. N.o H.o 105|6557, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 40.600. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 32.000:893.
LA EPOCA, 2 de octubre de 1917.
5|103 v. Oct. 15.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 18 de octubre de 1917, a las 10 a. m., una casa ubicada en esa ciudad calle Salta número 1133, constante de 6 habitaciones y dependencias, edificada en terreno de 890 metros cuadrados. N.o H.o 75|4300, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.512:087. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|118 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará a requerimiento judicial, el día 19 de octubre de 1917, a las 10 a. m., en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Atuel, distante como a 30 cuadras al S. de la estación Negro Quemado (F. C. B. A. P.), con superficie de 100 hectáreas, 7.996 metros 83 decímetros cuadrados; conteniendo: 91 hectáreas, 8.464.67 metros, con viña francesa frutal; 1 hectárea alfalfa y el resto de 8 hectáreas 4.532,16 metros se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Izuel, derivado del río Atuel. Límites: al N., calle pública frente a sucesión de Sotero Arizú; al S., calle particular frente a Federico Loasses; al E., Federico Loasses y al O., calle pública frente a Carlos Blanco, José Castellanos y otros. N.o H.o 512|16274, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 130.000. Hipoteca, $ 130.000. Deuda actual, $ 122.548:479.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917
5|139voct.19

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 11 de octubre de 1917, a las 2 p. m., a requerimiento judicial, en el local de su sucursal en Mendoza, calle Rivadavia N.o 165, una fracción de campo ubicada en el departamento San Martín, distrito Alto Verde, a tres kilómetros más o menos al NE. de la estación Ingeniero Giagnoni, del F. C. B. A. al P., con superficie de 89 hectáreas, 7923 metros cuadrados, conteniendo 16 h. 5000 m. de viña francesa, 2 h. de viña criolla, 5000 m. con árboles frutales; 1 h. 5000 m. con hortalizas y el resto se compone de terreno cultivable. Contiene además tres casas para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie y riega por el canal norte Alto Verde. Sus límites son: N., testamentaría Dionisio A. Sosa; S., carril nacional; E., testamentaría Dionisio A. Sosa, y O., calle pública y derechos de Lorenzo Guerrero. Base, $ 26.000. Hipoteca, $ 26.000. Deuda actual, $ 23.379:605. N.o H.o 7|296, serie C. H. A., 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917.
5|152 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Mendoza, el día 22 de octubre de 1917, a las 10 a. m., una casa situada en esa ciudad, calle Necochea número 422 al 440, edificada en terreno de 930 m2. Se compone de siete piezas principales y dependencias. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 18.000 Deuda actual, $ 16.594:390. N.o H.o 187|7397. C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, octubre 8 de 1917.
5|161 v. Oct. 22.

SUCURSAL SAN JUAN

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Juan, el día 18 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa situada en la calle Santa Fe número 825, de esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias, edificada en terreno de 399 metros 20 centímetros cuadrados. N.o H.o 100|14148, serie C. H. A 6 o|o. Base, $ 5.100. Hipoteca, $ 3.100. Deuda actual, $ 2.835:162.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|120 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Juan, el día 19 de octubre de 1917, a las 11 a. m., una casa y establecimiento vinícola, ubicado en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de Julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como a 3|4 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4018 metros cuadrados; lindando: al N. con la avenida 9 de Julio y en parte con Pascual Morando, Remigio M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Esteban Ríos; al E., con callejón Stoermann y propiedad de José Grosi y testamentaría Stoermann; por el S., con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O., con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores, o como mejor lindare. N.o H.o 181|10992, serie F. Base, $ 7.600. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 1.481.425.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917.
5|137voct.19

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 14 al 18

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal Salta, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa ubicada en esa ciudad, en la calle Gral. Alvarado números 635, 637 y 641, entre las de Libertad y Buenos Aires, constante de 14 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 871 metros, 15 decímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros. N.o H.o 16|3601, C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $18.140:100. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|110 v. Oct. 18.

SUCURSAL TUCUMAN

Calle 24 de Septiembre N.o 740

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Tucumán, a requerimiento judicial, el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una casa y sitio situada en esa ciudad, calle Rivadavia números 341 al 347, con terreno de 13.40 metros de frente por 71.87 metros de fondo. N.o H.o 188|20774, serie H. Base, $ 6.100. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 2.689:014.

Así mismo tomará a su cargo una segunda hipoteca de $ 1.300 en efectivo, de pago íntegro sin amortización, con servicio de intereses del 7 o|o anual y vencimiento el 20 de noviembre de 1918, que no podrá ser prorrogado.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|122 v. Oct. 18.

SUCURSAL PARANA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará el día 15 de octubre de 1917 a las 2 p. m., en el local de su sucursal Paraná, una casa ubicada en el pueblo en formación, denominado estación Mansilla de los F. C. de Entre Ríos, departamento Rosario Tala, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado, en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al N. E., con Goldaracena e hijos, y sucesores de Abdón Mendieta; al S. E., con Adelaida O. de Roldán; al N. O., plaza de la estación y al S. O., calle en medio con Luisa Mendieta. N.o H.o 1196|30243, serie L. Base, $ 13.500. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ 9.618:572.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.
5|83 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo de isla, ubicado en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, con superficie de 3000 hectáreas, conteniendo: una casa de buena construcción, etc., lindando: al N., con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzú, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 63.000. Hipoteca, $ 60.000. Deuda actual, $ 54.420:326. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|125 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su sucursal Paraná, el día 22 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento La Paz, distrito Alcaraz Segundo, compuesto de 535 hectáreas; lindando: al N., Ricardo Fourker; al E., Antonio Cabrera; al S., Antonio Pablo Cabrera y al O., Arroyo Hernandarias. N.o H.o 289|20917, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.590 con 845 milésimos. Por mayores datos dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 8 de octubre de 1917.
5|162 v. Oct. 22.

SUCURSAL CATAMARCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un campo denominado Pozo de San Bernardo, ubicado en el departamento La Paz, distante como a 10 kilómetros de la estación Recreo (F. C. C. de N.), compuesto de una superficie de 40.409 hectáreas, 65 áreas, 7907 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte; conteniendo: población y unas 18.000 hectáreas de bosque de quebracho blanco y colorado. Existe en construcción un ramal del F. C. C. de C., que partiendo de la estación Recreo cruza el campo. Límites: al N., con Merced de Ibáñez y Marced de Pinos, ambas dudosas y campo fiscal; al S. y E., con campo fiscal y al O., con el Recreo y al N. O., con Merced de Olmos, dudosa también. N.o H.o 25|17262, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 109.000. Hipoteca, pesos 97.000. Deuda actual, $ 91.440:019. Por mayores informes, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|123 v. Oct. 18.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 484

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 21 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un campo ubicado en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros hacia el N. E. de la estación Villa Mercedes (F. C. P.), provincia de San Luis, compuesto de una superficie de 82 hectáreas, 73 áreas, 10 centiáreas; lindando: al N., con la vía del Ferrocarril Andino, hoy Pacífico y al frente, señores Lucioni, Andreetti y Mamurati; al S., con doña Rosa Lobos de Galán; al E., con Ernesto von Neurath, hoy don Carlos Lucioni y al O., con Domingo Reca, calle pública de por medio. N.o H.o 161|15775, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 44.600. Hipoteca, $ 37.500. Deuda actual, $ 35.350:523.
LA EPOCA, 27 de septiembre de 1917.
5|57 v. Oct. 11.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 18 de octubre de 1917, a las 3 p. m., seis fracciones de campo ubicadas en el Partido de Mercedes, Departamento Gral. Pedernera, lugar denominado "El Paso de las Carretas", próximas a la estación Lavaisse (F. C. B. A. P.), que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones y vecinas, están designadas como chacras números 21, 22, 25, 26 y 32 y parte de la 31, con superficie en conjunto de 140 hectáreas, lindando: Chacras números 21 y 22, con superficie de 50 hect. N., chacras 13 y 14 de Dorotea Urteaga de Garciarena, hoy su sucesión; al S., calle y al frente chacras 25 y 26; al E., calle y al frente chacra 20, de Carlos Beltrami y al O., calle y al frente chacra 23 de la sucesión de Garciarena. Chacras 25, 26, 32 y parte de la 31, con superficie de 90 hectáreas, lindando: al N., con la fracción anteriormente deslindada; al S., F. C. B. A. P.), calle de por medio en una parte y en otra el resto de la chacra 31, de Juan y Francisco Rolfo; al E., chacra 27 y quintas 1, 20 y 21 de la sucesión Garciarena y al O., calle y al frente chacra 24 de la sucesión Garciarena y terreno de Gustavo Eppens. N.o H.o 278|20973, 2.a ley. N.o 9155, 1.a serie. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 7.110:034.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|121 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), el día 18 de octubre de 1917, a las 2 p. m., cuatro fracciones de campo unidas, las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados, ubicadas en el partido del Tala, Departamento La Capital, distante unos 30 kilómetros al S. E. de esa ciudad: designadas en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat, como lotes números 28, 9, 10, y 27, a saber:

N.o H.o	LOTE	SUPERFICIE
58|5209	28	560 ha. 27 as. 12 ca.
87|7956	9	860 ha. 45 as. 45 ca.
88|7957	10	860 ha. 45 as. 45 ca.
39|7958	27	651 ha. 42 as. 94 ca.

HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. DE VENTA
8.400	7.682:374	8.400
12.000	11.797:932	14.200
12.000	11.797:932	13.000
9.800	8.962:770	10.800

Linderos: Lote 28, N., J. Boreto; S., lote 9; ... Colonia Nacional Fraga y O., lote 27. Lote 9, al N., lote 28, al S., lote 8; al E., colonia Nacional Fraga y al O., lote 10. Lote 10, al N., lote 27; al S., lote 7; al E., lote 9 y al O., lote 11. Lote 27: al N., J. Boreto; al S. Lote 10, al E., lote 28 y al O., lote 26. Nros. Hip. 58|5200 y otros, serie C. H. A. 6 o|o. Por mayores datos, dirigirse al Banco.
LA EPOCA, 4 de octubre de 1917.
5|124 v. Oct. 18.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de su sucursal San Luis, el día 19 de octubre de 1917, a las 3 p. m., un lote de terreno de chacra, ubicada en el suburbio norte de la ciudad de San Luis, compuesto, según título, de una superficie de 10 hectáreas, 27 áreas, 67 centiáreas y según plano firmado por el ingeniero Ramón Torres, la superficie es de 9 hectáreas, 49 áreas, 05 centiáreas, por lo que se entiende que estas medidas son con lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N., calle pública en medio con los herederos de Gómez; al S., con José V. Pieri, calle Aristóbulo del Valle en medio; al E., con los señores Perini y Menghetti y Juan A. Orozco Lucero, calle San Juan en medio y al O., con José Bernardo, calle prolongación del bulevar Sucre en medio. N.o H.o 156|15324, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, $ 6.083:747.
LA EPOCA, 5 de octubre de 1917.
5|138 v. Oct. 19.

Sucursal C. del Uruguay

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará, a requerimiento judicial, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguaychú, el día 11 de octubre de 1917, a las 11 de la mañana, una casa en dicha ciudad, ubicada en la calle Paraná esquina Caseros, edificada en terreno de 45 m. 465 mm. de frente sobre la primera calle, por igual dimensión frente al S.; lindando, con Paula Guastavino, de N. a S., frente al O. 33 m. 990 mm., lindando por éste frente con la calle Caseros, e igual extensión frente al E., por cuyo lado linda con Antonio Duarte. La casa consta de diez piezas a la calle, un salón, sótano, aljibe, w. c., etc. Base de venta, $ 11.400. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.070:054. Por mayores datos, ocurrir al Banco. N.o H.o 14|4051, C. H. A. 6 o|o.
LA EPOCA, 13 de septiembre de 1917.
4|886 v. Oct. 11.

SUCURSAL B. BLANCA

San Martín N.o 82

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, el día 15 de octubre de 1917, a las 2 p. m., un lote de terreno con lo en él edificado, señalado con la letra B, de la manzana 6, en el lote 50, sección 4.a, ubicada en la colonia Médanos, partido de Villarino, provincia de Buenos Aires, compuesto dicho lote de 50 metros por cada costado o sea una superficie total de 2.500 metros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con el solar A., manzana 7; al N. O., calle en medio, con el solar D., manzana 1; al S. O., con el solar A. y al S. E., con el solar D., ambos de la manzana 6, N.o H.o 23|4478, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, pesos 2.721:016.
LA EPOCA, 1 de octubre de 1917.
5|84 v. Oct. 15.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL rematará en la sucursal Bahía Blanca, el día 17 de octubre de 1917, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en el partido de Villarino, con sus poblaciones, alambrados y demás adherido al suelo, la cual es parte de la legua ángulo norte del lote 49, de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7, en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 200 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los siguientes linderos: al N. E., con los lotes 2 y 3; al N. O., con el lote 8 y parte del 1; al S. E., con el 4 y al S., con los lotes 10 y 11. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 18.200. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.623:094.
LA EPOCA, 3 de octubre de 1917.
5|112v.Oct.17

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN CORONEL PRINGLES — La casa-habitación, calle San José esquina Coronel Suárez, con frentes al S.O. y N.O.

Venta por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur. Juicio Sociedad Argentina de Edificación con Enrique Cuomo.

Base, $ 3.000

El **miércoles 17 de octubre**, a las 3 p. m., en nuestro hall de ventas, 320 San Martín 326.

Terreno: mide 40 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. 2.000 m. c.

Edificio: consta de cuatro habitaciones, altillo, w. c., patio, etc.

El comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y la comisión de práctica. Más datos a nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna.
5|106 v. oct. 16

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL EN FLORES. — JUNTA 3104, esquina San Pedrito 1007, propiedad que consta de 2 piezas, cocina, w. c. y 1 pieza en altos, cerco material al frente, pisos tea, patio mosaicos, agua corriente. Venderemos:

El **domingo 14 de octubre**, a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, secretaría del doctor José María Méndez, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio Banco El Hogar Argentino contra don Francisco Paladino, han sido designados los martilleros V. S. Lobato y Cía., para que procedan a vender en remate público la propiedad calle Junta 3104, esquina San Pedrito 1007, que mide 12 m. 09 de frente a Junta, por 16 m. 45 en su otro frente a San Pedrito; 18 m. 44 en el costado S. O. y 16 m. 40 en el del S. E., con la base de $ 4.367,51, pudiendo constituir con el Banco, hipoteca por pesos 4.000, a cinco años de plazo, al 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Debiendo exigir del que resulte comprador, el 8 o|o como seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Más datos en la secretaría o el escritorio de los rematadores, Rivadavia 639.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 1917.
5|78 v. Oct. 14.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — EN MAR DEL PLATA Y Mira-Mar. — Con retasa, 7 lotes en Mar del Plata, chacra 45 con 5.249,60 metros de superficie y 6 lotes en Mira-Mar, manzana X, con 1.949,84 metros y base de $ 2.722,30 la retasa del 25 o|o.

El **miércoles 17 de octubre**, a las 4 de la tarde, en mi escritorio San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría del señor Barraquero, en el concurso Antonio Chiogna. Seña, 8 o|o Comisión, 2 o|o.
5|109vOct.17

Juan P. Sanchez

JUDICIAL. —SUPERI 2585, ENTRE Monroe y Guanacache. Mide 8 m. 66 por 28.23 m. Edificio de dos piezas y una cocina de material, dos piecitas de madera y w. c., pisos de tea, revoques en cal, techos de fierro, galería, etc. Venta ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Misischia, que tramitan por el juzgado del doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Enrique Aranda. La venta se hace de la mitad-indivisa del inmueble y con base de $ 1.888.04 m|n., que representan las 2|3 partes de la tasación. Exigiré 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión al comprador. Por informes y datos, a la secretaría actuaria o a mi escritorio, Florida 230.

El **domingo 21 de octubre** a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.—
5|158 v. Oct. 20.

Vernengo y Abreu

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez doctor Roberto Bunge, secretaría doctor Quesada, se hace saber por el término de tres días que en el juicio de doña Ana Cosini de Landi (su testamentaría), han sido designados los martilleros señores Vernengo y Abreu para vender en remate los muebles, alhajas, loza y demás enseres pertenecientes a la sucesión, cuyo inventario está agregado a los autos de referencia.

El **martes 9 de octubre** a las [illegible].30 de la tarde, en nuestra casa, Esmeralda 55 al 69. Datos en la secretaría del autorizante o en nuestra casa. Comisión 10 o|o. Vernengo y Abreu. — Francisco D. Quesada, secretario.
5|159 v. oct. 9

Ernesto R. Gómez

JUDICIAL — REMATE DE TITULOS —Por mandato del señor juez doctor Casabal, secretaría del doctor Laspiur, procederé a vender en la Bolsa de Comercio, el día 15 del corriente mes, a la 1 de la tarde: Doce mil quinientas acciones de la Compañía de Tierras del Oeste, valor nominal de veinte pesos moneda nacional cada una, al mejor postor. —Buenos Aires, octubre cinco de 1917. — Ernesto R. Gómez, 25 de Mayo 267. — Armando F. Laspiur, secretario.
4|169v.Oct.10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TRANSITO CUETO de DEMARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 4 de 1917. — José C. Miguens, secretario.
5|132vnov.2

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AMBROSIO RIMOLDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1917. — Ricardo Bollini, secretario.
4|756 v. Oct. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña EMILIA GAYOSO de PEREYRA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1917. — Carlos Schatz, secretario.
4|882 v. Oct. 12.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña HERMINIA BERGAMASCHI DE ROMANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Agosto 25 de 1917. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
4|020v.Oct.15

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN RIBAS DE VALLCANERAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 18 de 1917.— Carlos G. Marín, secretario.
4|990 v. Oct. 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, se cita durante treinta días, a todos los que se consideren con derecho a la Capellanía instituída por doña MARIA ANTONIA ESCOBAR de GUTIERREZ, sobre todos sus bienes con fecha ocho de enero de 1791, para que tomen la intervención que les corresponda en el juicio que ha promovido la señora EMMA ARTAYETA de VAZQUEZ, sobre patronato de la misma.
Buenos Aires, septiembre 15 de 1917.— Armando F. Laspiur, secretario.
5|24 v. Oct. 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUCIANO FRANCISCO FERRARIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— Argentino G. Barraquero, secretario.
5|40 v. Oct. 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA LA GRUTTA o TERESA EMILIA LA GRUTTA de D'ELIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 19 de 1917.— Nicolás González Iramain, secretario.
5|44 v. Oct. 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FERNANDO MARTINEZ VIADEMONTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 22 de 1917. — Juan E. Pagano, secretario.
5|50 v. Oct. 25.

El señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Juan B. Estrada, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de quince días a los señores PASCUAL B. PAZOS y J. PAZOS; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que les sigue la Sociedad Anónima Angel Braceras, bajo apercibimiento de nombrarles defensor que los represente.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Martín J. Castiarena, secretario.
5|70 v. Oct. 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CLOTILDE BIASOTTO o BIASSOTTO de MASTROLIBERTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 26 de 1917.— Juan E. Pagano, secretario.
5|73 v. Oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO NICOLINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, septiembre 28 de 1917.— Francisco Castellanos (hijo), secretario.
5|74 v. Oct. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGEL MIGUEL CUNTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 1.o de 1917. — José Cúneo, secretario.
5|90 v. Oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días al señor JUAN P. MARTIN el auto recaído en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Francés del Río de la Plata, y que transcripto dice así: Buenos Aires, diciembre 6 de 1916. Hágase saber la inhibición trabada y cítese de remate al ejecutado, previniéndosele que si dentro de quince días no se opone deduciendo excepción legítima, se llevará la ejecución adelante. — Estrada. — Ante mí: Rdo. S. Curutchet. — Al mismo tiempo se le cita para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en el mencionado juicio, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, septiembre 29 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
5|1 08v.Oct.17

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso E. PUIGURIGUER y Cía., que se encuentra de manifiesto por ocho días en secretaría, el estado de distribución, presentados por los síndicos de la quiebra; habiendo ordenado V. S. la publicación de edictos por ocho días, en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA.
Buenos Aires, septiembre 24 de 1917.— (firmado) Antonio Navarro.
5|127 v. Octubre 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a todos los acreedores de la quiebra de JOSE ASSENTI, que ha sido presentado por el síndico liquidador el estado de distribución, el que ha sido puesto por igual término de manifiesto en la secretaría a disposición de los acreedores. — Buenos Aires, 1.o de octubre de 1917. — Dimas González Gowland, secretario.
5|128voct.11

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de la quiebra de don CESAR ALLONI, que los síndicos nombrados en estos autos han presentado un estado de distribución de fondos, el cual se halla de manifiesto por el término de ocho días en la oficina. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, octubre 2 de 1917.
5|121voct.12

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a D. CARLOS ROSCONI que el síndico D. Juan Durante ha presentado el estado de distribución. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917. —Félix Martín y Herrera, secretario.
5|12[illegible]voct.12

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores de DEMETRIO V. CAMBIASO y BERNABE A. CAMBIASSO, que en los autos de su convocatoria se ha designado el día 25 del corriente, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
5|1[illegible]voct.13

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL BERISSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 6 de 1917. — José Cúneo, secretario.
5|160 v. Nov. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BENITO LLOSA y don ARTURO FRANCISCO LLOSA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 8 de 1917. — Manuel A. Marimón, secretario.
5|171 v. Nov. 7.

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE MINAS

En la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura, calle Maipú 1241, se recibirán propuestas para la provisión de materiales y accesorios para máquinas perforadoras, hasta el día 31 de diciembre de 1917, a las 2 p.m. Informes Sección Contabilidad, de 12 a 6 p. m.
4|957 v Dic. 31.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el suministro de aceros, bronce, cadena de hierro, caños de goma, cobre, correa, guarniciones, hierro (ángulo, cuadrado, redondo, planchuela), puntas de París, tornillos y zinc en chapa.

Las condiciones pueden consultarse en la oficina de compras, calle Belgrano 124, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 15 de octubre, a las tres y media de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1917. — **El director general.**
4|909-v. oct. 15.

Departamento General de Policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de verano a este Departamento, con destino a las comisarías de sección, suburbios, Cuerpo de Bomberos, Gendarmería volante y Escuadrón de seguridad.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en sobre cerrado y lacrado y en papel sellado provincial de cinco pesos, donde se abrirán el día 12 de octubre próximo, a horas 4 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de los uniformes a proveerse y el pliego de condiciones se encuentran en esta oficina a disposición de los que deseen conocerlo.

Tucumán, septiembre 12 de 1917.
Angel M. Esteves,
Comisario de órdenes.
4|915-v. oct. 12.

Ministerio de Obras Públicas

de la

Provincia de Buenos Aires

Llámase a licitación por el término de 15 días para las obras de reparación a ejecutarse en la Casa de Justicia de esta ciudad.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado y serán abiertas en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles, calle 6 núm. 1175, el 12 de octubre, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de bases de condiciones y demás datos estarán a la disposición de los interesados en la Dirección de Arquitectura y Ferrocarriles todos

LA SECCION DE LOS NIÑOS

Los patitos bullangueros

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES

V

Repuestos ya los patitos de su sorpresa con la aparición del ratón, y poseídos aún del miedo, producto de su ignorancia, uno de ellos gritó: ¡Sálvese el que pueda!, y salió corriendo a más no poder, hasta llegar a la laguna, situada muy próxima al sitio donde se hallaban, con propósito claro de introducirse en el agua y no volver más a visitar el montón de piedras.

Sus compañeros, haciendo ¡cuá!, ¡cuá!, ¡cuá!, lo imitaron y corrían detrás de él, también con intenciones salvadoras, es decir, meterse en el agua para quedar libres de los posibles ataques del ratón.

El ratón, en cambio, viéndose en libertad, no se preocupaba de los bullangueros patitos. Su primer deseo fué meterse completamente debajo de las piedras, a fin de quedar oculto, para no ser víctima de ataques de animales a quienes no conocía.

Lo que había ocurrido, sencillamente, era que cada grupo de animales distintos, tenía miedo del otro. Los patitos se asustaron del ratón porque ignoraban sus costumbres y el ratón temía a los patitos por haber sido preso, quitándole la libertad de escapar. Si uno hubiera conocido el hábito de los otros, todos habrían quedado admirados del encuentro insospechado, sin sustos ni disparadas.

Metidos los patitos en la laguna, se reunieron en el centro de ella, lejos de tierra, donde era imposible atacarlos, y observando así a la distancia al ratón, lo veían interesado en esconderse. Recién entonces comprendieron las intenciones de este animal, que les había tenido miedo a ellos, incapaces de hacerle mal.

En situación más tranquila, comenzaron a nadar en la laguna, prometiendo no fiarse en adelante de las apariencias. Antes de pegar un mordizco era conveniente cercionarse de la seguridad de hallar un comestible, para evitar posibles desengaños.

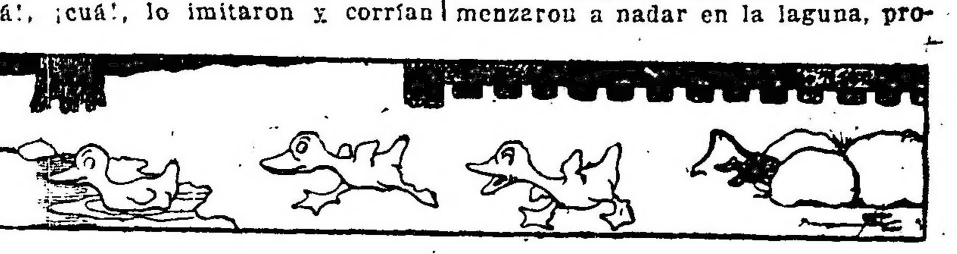

La empresa había resultado contraproducente. En vez de comerse una lombriz, que les hubiera sido muy agradable, recibieron un susto mayúsculo. La esperiencia, dijeron, enseña muchas cosas. Es necesario vivir para aprender. Y aprendiendo se evitan muchos errores, y más desaciertos.

Esto es, en resumen, cuanto ocurrió en este incidente a los bullangueros patitos.

los días hábiles de 12.30 a 5 p. m.
La Plata, septiembre 26 de 1917.
5|86-v. oct. 12.

MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a nueva presentación de propuestas hasta las 2 p. m. de:
Noviembre 6: Víveres.
Noviembre 13: Ferretería y naval.
Noviembre 20: Electricidad y radiotelegrafía.
Por datos, pliegos de condiciones etcétera, ocurrir a la División Compras.
5|157 v. oct. 21

Obras sanitarias de la nación

Se hace saber a los interesados en concurrir a las licitaciones para el suministro de leña con destino a las maquinarias de las ciudades de Paraná (provincia de Entre Ríos) y Santa Fe, que habiendo sido declarado feriado el día 12 del corriente mes, fijado para la apertura de las propuestas en esta capital, se procederá a abrir las propuestas que se presenten el día 13 de octubre de 1917, a las 10 y 11 a. m., respectivamente, en el directorio de las obras sanitarias de la nación y en presencia de los interesados que concurran a esos actos.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1917. — José I. Goñi, secretario.
5|173-v. oct. 11.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de setenta y tres (73) obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la Sección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del señor presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, por una suma que represente el uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 5 de noviembre próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, octubre 1o. de 1917. — José I. Goñi, secretrio.
5|93 v. oct. 11

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días a contar de la fecha, para la provisión de los libros que necesitará la Aduana de la Capital, para el ejercicio de 1918, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el despacho del subscripto.

Las propuestas serán abiertas en presencia del escribano general de gobierno y de los concurrentes al acto, el día 26 de octubre próximo, a las 3 de la tarde.—Buenos Aires, septiembre 27 de 1917. — G. W. Ruiz, secretario general.
5|67v.oct.26

Dirección General de Estadística de la Nación

Llámase a licitación para el día 5 de noviembre de 1917, para la impresión del Anuario del Comercio Exterior de la República Argentina, correspondiente al año 1916.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la dirección general de estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días de 2 a 4 p. m. — Buenos Aires 3 de octubre de 1917. — El director general.
5|147vnov.4

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina para pan, leche y manteca, destinadas al Hospicio de las Mercedes para el próximo año de 1918. Tendrá lugar en este establecimiento el día 6 de noviembre del corriente año, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.—Buenos Aires, octubre 6 de 1917. — El director interino.
5|149vOct.13

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

ARRENDAMIENTOS DE SEPULTURAS Y NICHOS EN EL CEMENTERIO GENERAL.

Por disposición del señor comisionado de la intervención en esta municipalidad, se hace saber que a los que renueven dentro de los sesenta días de la fecha los arrendamientos de nichos y sepulturas en el cementerio local no se les exigirá el pago de la deuda atrasada, que tengan por los arrendamientos que deban hasta hoy.

Vencido el término de sesenta días sin que se hayan hecho las renovaciones, se exhumarán los restos y se arrojarán al osario general.

Octubre 6 de 1917.
José García Cortina,
(Secretario)

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de bazar y hojalatería.

Llámase a licitación para la provisión complementaria de artículos de bazar y hojalatería durante el tercer cuatrimestre del corriente año, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 11 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires octubre de 1917.
5|94 v. Oct. 11

Licitación para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón—

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Luzuriaga de Suárez a Toll. Olavarría de Vélez Sársfield a Perdriel y Patagones de Defensa a Bolívar, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2o. piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917. —El secretario.
5|111v.oct.11

Licitación para la provisión de 1200 mc. de baldosas de cemento comprimido.—

Llámase a licitación pública para el día 10 del corriente a las 2.30 p. m., para la provisión de un mil doscientos metros cuadrados de baldosas de cemento comprimido, comunes, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, octubre 3 de 1917.—El secretario.
5|119v.Oct.10

Licitación para la enajenación de automóviles usados

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 15 del corriente a las 3 p. m., para enajenar dos automóviles usados, marcas Peugeot y Baby, depositados en los talleres de niveles y calzadas, Avenida Bullrich y Vértiz y en la administración general de limpieza, Las Heras 2278, respectivamente, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones, expediente núm. 45792-A-1917. — Octubre 5 de 1917. — El secretario.
5|154vOct.15

Licitación para la construcción de galería y vereda en el balneario.

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente a las 2 p. m. para la construcción de galería y vereda de cemento armado, sobre el espigón con casillas para bañistas proyectado en el balneario de los terrenos del puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. —Buenos Aires, 6 de octubre de 1917. — El secretario.
5|153vOct.15

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. — Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan, Reconquista número 390.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 150.000 pesos

16.007

Con 10.000 $

12315

Con 5.000 $

9183 22934

Con 2.000 $

14019 16019 14294 19643 19432

Con 1.000 $

11165 10252 12477 7994 5373 9201

Con 500 $

4768 1725 17125 10722 26750 5639
17206 24094 2455 10655 18696
23690 10161 9861 8085 2264 1948

Con 200 $

15724 19143 18015 20490 8237 3100
17090 23197 5180 23952 7337 10670
24235 20044 23127 19902 19658
23762 14761 4594 18580 22155 8429
8156 14739 13148

Con 100 $

24809 1985 25150 1144 8320 6491
12372 8989 7200 25803 24417 2509
19181 16801 7277 17808 2280 3174
11700 21087 20814 10752 5771 6160
13582 4329 21930 16956 12494 2100
13312 7048 13312 21833 2433 1095
14366 15799 15920 13378 1279 9738
20529 10406 6566 4272 20984 6349
21574 25329

Con 60 $

1

266 220 767 893 490 251 828 681
350 456 527 587 087 396 615 982
552 109 708 854 461 329 156 248

2

884 773 714 091 698 434 255 486
985 696 565 495 410 178 540 868
832 735 393 535 547

3

832 257 336 069 519 947 002 259
229 406 845 573 936 749 825 251
614 341 471 721 536 001

4

835 815 822 701 182 663 560 579
715 687 492 018 985 048 779 861
014 838 952 979 879 283 913 314
943 709 522 185 537 155

5

746 657 604 861 904 237 967 051
371 713 667 809 726 004 042 005
986 970 817 508 923 696 914 567
022 322 140 976

6

699 275 653 142 070 698 387 688
689 433 527 903 816 128 684 518
607 515 028 792 867 697 402 371
272 812 762

7

647 593 476 147 006 180 679 889
898 261 256 070 691 554 000 481
642 744 756 636 537 315 964 201
526 923 785 235

8

152 540 630 159 188 924 298 813
366 998 704 008 926 897 256 202
791 691 761 968 557 364 576 879
247 618 620 775 823 708 753 195

9

018 371 733 673 932 873 395 421
939 084 346 477 512 577 831 403
238 134 727 710 216

10

186 256 739 554 031 922 322 161
270 700 361 714 361 253 142 589
960 945 575 313 975 449 241 207

11

063 542 939 747 514 383 066 916
284 063 601 411 134 202 869 196
447 780 490 179 295 498 746

12

648 349 320 963 860 861 826 600
917 405 796 944 063 667 960 153
949 814 797 112 441 344 204 060

13

427 430 044 456 405 924 437 255
700 192 661 799 987 274 984 819
844 319 875 069 453 434 728

14

982 552 109 718 854 461 329 379
156 248 763 625 625 763 625 475
304 909 765 081 494 196 650 550
029 693 513 489 498 115 147 853
487 729

15

807 857 350 852 786 011 721 352
926 893 030 395 725 155 500 866
468 512 367 631 937 010 880 817
340 324 260 582

16

244 510 818 967 038 505 717 372
950 199 173 741 101 525 649 222
190 298 523 592 113 071 538 203
393 302 395 385 214

17

812 470 101 509 459 713 265 521
384 179 377 605 182 062 648 690
723 660 099 197 004 866 937 531
074 543 079

18

346 430 764 507 318 320 023 932
328 138 027 105 089 802 974 790
728 042 102 002 272 336 937 531
074 543 265 783 831

19

199 899 367 946 966 320 423 360
312 789 397 616 089 802 974 790
728 042 102 002 168 920 558 675
205 727 822 359

20

324 943 208 830 248 636 911 612
270 569 789 689 179 178 116 991
838 658 386 644 142 535 920 591
642 515 199 800

21

312 363 983 552 030 682 743 715
215 230 931 280 393 492 441 879
717 261 484 228 949 857 555 623

22

595 863 421 584 557 134 535 233
251 834 311 01 129 502 885 263
869 330 633 137 201 878 869 918

23

897 196 094 007 798 815 851 715
541 948 990 901 847 352 564 311
601 129 502 885 268 869 330 633
923 058 193 005 070 566 419 620

24

164 162 733 055 408 722 322 104
209 294 391 398 446 507 679 939
161 922 744 545 388

25

008 273 968 116 746 968 273 781
730 022 391 701 709 162 955 080
210 560 419 706 374 846 558

26

756 852 535 832 575 730 022 131
709 162 006 266 276 619 819 481
419 573

INFORMACIÓN GENERAL

FIESTA CRIOLLA

En su residencia de la calle Rioja, el señor Antonio Rocca ofreció una fiesta criolla en honor del doctor Rufino M. Almeyra. Asistieron a la fiesta más de cincuenta comensales, realizándose después un almuerzo criollo, diversos números de bailes nacionales y cantos, a cargo estos últimos de los señores Fernández Alonso y Brinardello. Terminó la fiesta con una oportuna improvisación en la guitarra por el obsequiado doctor Almeyra.

EN EL CAFE COLON

En el café Colón, debutó ayer la orquesta de señoritas dirigida por el maestro parisiense M. Nenry Petiot, ejecutando un hermoso programa musical que fué muy aplaudido por el público que concurre a este acreditado establecimiento.

Los propietarios, a fin de satisfacer a su numerosa clientela, han designado los martes y viernes como días de moda, realizándose en tales fechas un servicio especial para familias.

La guerra mundial

Nueva propuesta de paz de Alemania y Austria-Hungría

La lucha en el frente francés

ATAQUES INGLESES EN YPRES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Nueva propuesta de paz de Alemania y Austria-Hungría

AMSTERDAM, octubre 9 — El "Deutsche Tages Zeitung" de Berlín, anuncia de Buena fuente, que Alemania y Austria-Hungría decidieron hacer una nueva oferta de paz a los aliados.

Las bases de la nueva oferta serán las siguientes:

Ningún engrandecimiento territorial.

Restauración de Bélgica y del territorio francés ocupado.

Renuncia a adquisiciones territoriales positivas a cambio de pagos en efectivo.

Ninguna indemnización por ambas partes.

La lucha en el frente

PARIS, octubre 9 — Las últimas informaciones recibidas del frente anuncia que el deplorable mal tiempo obstaculiza las operaciones.

La lucha de artillería continúa más o menos violenta sin otra intervención de la infantería, que golpes de mano de importancia secundaria.

La artillería de grueso calibre inglesa fué emplazada en nuevas posiciones desde las cuales destruye las defensas enemigas.

Los relatos alemanes sobre las operaciones del 4 de octubre disimulan mal cierta aprehensión.

"Las Ultimas Noticias", de Leipzig, llega hasta a encarar la rotura del frente, añadiendo que si eso sucediese, todo el frente occidental flaquearía y los ataques franceses del lado de Verdún podrían tener consecuencias incalculables.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, octubre 9 — Apareció esta tarde el siguien tecomunicado oficial del mariscal Haig:

Atacamos nuevamente esta mañana al enemigo en un extensó frente al noroeste y al este de Ipres.

A nuestra izquierda nuestros aliados cooperaron en el ataque.

Avanzamos satisfactoriamente en todas las partes del frente atacados.

El triunfo británico

COMENTARIO DEL "TIMES"

LONDRES, octubre 9 — El corresponsal del "Times" en el ejército británico telegrafió ayer diciendo: "I agran importancia moral de nuestras últimas victorias está en el hecho de que no solamente fueron destruídas varias divisiones enemigas, sino porque fué destruído el último y más hábil sistema de defensa alemán, es decir, serfes sin fin de "pillboxes" en cemento, reductos, blockhaus, fortalezas científicamente construídas en extensiones ilimitadas de terreno. Primero en Meosmes y durante la batalla del 31 7, hemos demostrado que esa barrera no era más formidable que otras. En el último de los tres ataques realizados hemos reducido sus defensas a pedazos y le hemos infligido bajas muy pesadas y poco costosas. Los alemanes se dan cuenta de que su más reciente sistema de defensa es más frágil que ninguno de los precedentes.

Nuestros soldados tienen más que nunca confianza. En vez de ser un sujeto de terror, nuestros hombres hablan actualmente de los "pillboxes" con un divertido desprecio como puntos de ataque mientras que como posiciones de defensa tienen muchas desventajas. Se habla de ellos la mayor parte de las vecec como "trampas boches". Al principio de la guerra hemos podido observar por nuestros propios ojos que nuestros obuses, más pesados, los destruían y que cuando los "pillboxes" resistían a los obuses, los soldados eran muertos en su interior por repercusión. Nuestro sistema entero de ataque ha sido cuidadosamente dispuesto. Nuestros slodados están entrenados al combate de los "pillboxes" tan bien como para cualquier otro combate y ningún "pillbox" puede resistir en toda la línea de avance.

El enemigo debe pronto encontrar otra má sformidable barrera contra nosotros, porque sabe que sino su ruina es inevitable. Su sistema actual ha sufrido un fracaso.

El Reichstag contra el vice-canciller

COPENHAGUE, octubre 9. — Telegrafían de Berlín, anunciando que el Reichstag rechazó y devolvió a la comisión encargada de su estudio, el proyecto de ley fijando el sueldo del vicecanciller, profesor Helfferich.

Además de esta prueba de descontento, el diario socialista "Vorwaerts" declara que la mayoría está cada vez más dispuesta a votar la falta de confianza como los radicales y los socialistas lo propusieron el sábado.

Condecoraciones a los soldados británicos

LONDRES, octubre 9. — El corresponsal del "Daily Chronicle" en el ejército italiano, describiendo la ceremonia de la entrega de condecoraciones por el duque de Aosta a los soldados y oficiales de las baterías de artillería británicas, dice que el duque hizo un gran elogio de la participación que tomaron en las dos grandes ofensivas victoriosas de los italianos.

El duque mencionó no solamente la excelencia del tiro británico, sino también demostró cómo con una generosidad sin límites, los artilleros británicos se encontraban como en su casa entre sus aliados, ganándose el afecto de todos.

Acercamiento artístico franco-argentino

PARIS, octubre 9 — El subsecretario de Bellas Artes, señor Dallmier, recibió hoy en audiencia al señor Germán Elizalde, a quien dispensó una acogida extremadamente cordial, prometiéndole su apoyo para la organización de la cultura francesa en la Argentina.

El señor Elizalde está trabajando actualmente en París por un acercamiento artístico francoargentino.

Los consumos en Italia

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

ROMA, octubre 9. — El ministro del interior, señor Orlando, interrogado por el "Giornale d'Italia", expuso la nueva organización de la comisión de consumos.

El citado ministro terminó diciendo: El pueblo italiano, inspirándose en las virtudes épicas de sus soldados, soportará firmemente y con confianza toda privación necesaria y todo sacrificio inevitable.

Desde mi puesto de ministro del interior, puedo ver, como tal vez nadie, la grandeza verdaderamente romana con que el pueblo italiano soporta esas privaciones y esos sacrificios. A ello contribuye en gran parte la llama patriótica de que el pueblo está animado.

Mi confianza es, pues, inquebrantable y ella se debe al mismo tiempo que al sentimiento y a la razón de que ella deriva, a lo que el alma comprende y la inteligencia prueba.

Que los diferentes Michaelis y Ezernins se desilusionen; no nos toca a nosotros flaquear.

EL INCIDENTE DE CADIZ

Comentado por la prensa francesa

PARIS, octubre 9. — La prensa está unánime en considerar penoso el incidente de Cádiz, considerándolo un nuevo ultraje infinitamente lamentable contra la dignidad de un neutral confiado.

Los diarios ven en la huída del "U 293" una prueba renovada de la multiforme actividad de los alemanes en los países neutrales, cuya neutralidad no dudan de violar y contra cuya soberanía no titubean en atentar, sin tener en cuenta para nada su juramento de respetarlas.

Los diarios franceses insisten sobre el desprecio constante con que los alemanes tratan a los no beligerantes y comprueban que la fuga del submarino "U 293", bien aprovisionado, en pleno día y sin sumergirse, sólo pudo haberse efectuado gracias a numerosas y altas complicidades. Creen que es indispensable para la seguridad del país la adopción de medidas enérgicas por el gobierno, el cual había sido prevenido por el embajador de Francia en Madrid de que se notaban preparativos para la partida de un submarino.

Numerosos diarios explican que existen en España, cuyo caso no es aislado, 80.000 alemanes militarmente disciplinados, bajo las órdenes del embajador alemán, y dicen que representa un peligro para los neutrales la existencia de verdaderos ejércitos siempre dispuestos a favorecer y consumar atentados contra la neutralidad.

PARIS, octubre 9. — "La Petite Republique" comentando la ruptura de relaciones del Perú y del Uruguay con Alemania, ve en esa actitud una consecuencia de la cultura latina y añade: "la latinidad puede estar orgullosa de sus hijos valientes y justos que extienden bajo el sol de los trópicos, los principios más elevados de su cultura.

PETROGRADO, octubre 9—Un telegrama que se acaba de recibir de Bakú, anuncia que en una conferencia celebrada por los delegados de los obreros de los pozos de aceite, se decidió declarar la huelga general a partir de mañana.

BRASIL

El presidente de la república — La delegación comercial uruguaya — La expulsión de extranjeros — El abastecimiento de la ciudad — La carestía de bolsas.

RIO DE JANEIRO, octubre 9. — El presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, es esperado esta mañana procedente de Caxambu, donde estuvo haciendo una breve estación de aguas.

—La delegación comercial uruguaya que aquí se encuentra, desde hace varias semanas, ha iniciado sus despedidas. Partirá en breve para San Pablo, de donde pasará al puerto de Santos, para embarcarse de regreso a Montevideo.

—Los abogados patrocinantes de los anarquistas expulsados del estado de San Pablo, por su propaganda subversiva, ante la actitud del supremo tribunal, rechazando la interpelación del habeas corpus, han decidido insistir requiriéndolo nuevamente.

—La actitud enérgica de la intendencia municipal de esta capital, respecto al servicio de abastecimiento de carne de esta capital, ha contribuído a solucionar las dificultades planteadas por los matarifes.

En consecuencia, han sido reiniciadas las matanzas en el matadero de Santa Cruz.

—Los diarios de la mañana, ante la carestía de bolsas, indican la oportunidad de emplear las fibras nacionales para su fabricación.

CHILE

SANTIAGO, octubre 9 — El senador señor Yáñez contestará hoy si acepta o no la organización del ministerio como le fué solicitado por el presidente señor Sanfuentes.

Se da como más probable una fórmula compuesta por 3 aliancistas y 3 coalicionistas.

—"La Nación", ocupándose de la llegada del ministro peruano en la República Argentina, doctor Augusto Durand, dice: que quiere creer que su paso servirá de acercamiento, tan deseado entre ambas naciones hermanas mediante una unión política y comercial, que pueden progresar. Estima que la unión entre todas las naciones es hoy más necesaria que nunca, pues dentro de la unión existirá la fuerza de imponer el sudamericanismo.

—"El Mercurio" tratando sobre las relaciones de Sud América con Europa, nota que poco a poco las naciones sudamericanas van plegándose a la Entente. Califica el rompimiento del Perú con Alemania de una justa protesta y un legítimo derecho.

Agrega que todo chileno acompañará al Perú, que defiende los intereses comunes de los sudamericanos.

"El Diario Ilustrado" comenta la situación internacional y especialmente la ruptura del Uruguay la que califica de elevada solidaridad americana.

Entrevistado el encargado de negocios del Uruguay respecto al rompimiento de relaciones con Alemania declaró que en el Uruguay como en toda América se sienten reales y fortísimos vínculos de solidaridad. Al romper con Alemania, agregó, el Uruguay ha cumplido estos afectos plegándose a la mayoría de las hermanas del continente.

—El ministro del Perú en la República Argentina, doctor Durand, continúa siendo objeto de finas atenciones. Es muy visitado.

—El gobierno ha contestado a Portugal que el señor Botto Machado es persona grata para desempeñar el cargo de ministro en esta capital.

—La Liga de Damas Británicas hace un llamado a las familias chilenas de origen inglés, para que contribuyan con su óbolo en favor de la Cruz Roja Británica.

PARAGUAY

Próximas fiestas — Velada — Fallecimiento — Estado del tiempo — El cambio.

ASUNCION, octubre 9. — El domingo próximo el comité patriótico ofrecerá un paseo al puerto Elsa. Se servirá un lunch en el local del Auto Club Paraguayo.

—El 20 tendrá lugar en el Unión Club un baile de percal, organizado por "Les Amis du Sport". Reina gran entusiasmo con motivo de los preparativos.

—Continan los ensayos para la velada del 11.

—Falleció el señor Sarubbi, rico hacendado de Villarrica.

—La lluvia continúa.

—El cambio se mantiene a 1570.

URUGUAY

La clausura de la Constituyente

MONTEVIDEO, octubre 9. — Será solemnizado el acto de clausura de la asamblea constituyente.

Se invitará a los miembros de los poderes públicos.

—Renunció el presidente del centro "Germania", doctor Eirale.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El ministro de hacienda — Visita de inspección del interventor — Certámen artístico — Contribución del gobierno.

LA PLATA, octubre 9. — El ministro de hacienda doctor Casás continúa ausente de su despacho, retenido en esa por una indisposición. Es probable que reanude sus tareas dentro de dos o tres días.

—El interventor nacional visitó ayer tarde al Sr. ministro de hacienda a objeto de inspeccionar la Dirección de Rentas, cuyas oficinas serán objeto de reformas que le darán mayor amplitud.

—El interventor nacional resolvió ayer destinar la suma de tres mil pesos como concurso oficial, para la realización del certámen artístico, que próximamente se celebrará en ésta, bajo el patrocinio del Círculo de Periodistas.

En honor de las autoridades—Función teatral.

LUJAN, octubre 9.—En el salón teatro de Torres, se efectuó el domingo una función extraordinaria por la Compañía Nacional en honor de las autoridades de ésta. Asistió numerosa concurrencia. De ésta concurrieron en representación del comisionado municipal, el secretario doctor Raúl Ignacio Ferrando y varios caballeros de la capital.

Visita de inspección

SAN NICOLAS, octubre 9. — Con motivo de la visita del facultativo doctor Gabriel Giordano, a esta ciudad, se realizó en compañía del señor José T. Olmos, presidente del partido radical de la localidad y del comisionado municipal don Juan B. Arambur, una gira de inspección a los establecimientos públicos y principalmente al hospital vecinal. Las observaciones científicas apuntadas por el doctor Giordano, serán tenidas muy en cuenta para que con los recursos de que se disponen en la comuna, se coloque al hospital al nivel de las necesidades que se deben remediar en la ciudad. El señor Araburu conocedor y prestigioso ciudadano sabrá responder a la confianza que la intervención nacional ha depositado en él, satisfaciendo los deseos y las aspiraciones de todo el vecindario.

ENTRE RIOS

Arribo del vapor "Guarany" — Concierto — El intendente municipal — Langosta — Romerías españolas

PARANA, octubre 9. — Llegó anoche de esa, el vapor "Guarany" con correspondencia y numerosísimos pasajeros. Los diarios alcanzan hasta el día 7.

—Resultó magnífico el concierto que dió en el 3 de Febrero, la banda de policía a su beneficio.

—Sigue mal el intedente municipal señor Emilio Jouná y Jerez; su casa es nuevamente visitada por numerosos amigos.

—Cayó langosta en La Paz. La defensa agrícola ha empezado la caza y la destrucción de los desoves.

—El 12 se inician las romerías españolas; la novedad más saliente constituye una estudiantina numerosa y disciplinada que tendrá a su cargo la ejecución de cantos y músicas regionales y clásica española.

Velada — Efectos de la huelga

FEDERACION, octubre 9. — Con pleno éxito realizóse la velada literario-musical a beneficio de la Biblioteca del Maestro.

El espacioso salón de actos públicos vióse concurridísimo. El programa extenso y atrayente se cumplió en todas sus partes, siendo todos los números muy aplaudidos.

En la declamación de la inspirada poesía "Medianoche", lucióse por su impecable dicción y mímica la señorita Enriqueta Jaureguiberry.

Luego representóse la comedia "Claveles rojos", en la que fueron estruendosamente aplaudidas las señoritas Angélica de la Hera y Haydée M. Latorre, quienes fueron eficazmente secundados por los señores José Drí, Juan Pérez (hijo) y Arturo Agullar.

En seguida cantaron la hermosa "Serenata" de Toselli las señoritas Aurora Pérez y Clotilde Jaureguiberry, quienes por sus poderosas y bien timbradas voces, fueron muy aplaudidas.

En la interpretación de la comedia "Sueño dorado", que gustó mucho, se lucieron las señoritas Flora Ruíz, Haydée M. Latorre, Amelia Ducce y Graciana Jauberry, como también los señores Ramón Reinante, José Bonelli y José Drí.

En resumen, la fiesta tuvo un buen éxito artístico y pecuniario.

—Hace doce días que esta ciudad está incomunicada, por falta de trenes y sobre todo por falta de correspondencia.

TUCUMAN

Fondos para asistencia social. — Próximo decreto gubernativo.

TUCUMAN, octubre 9. — El gobierno de la provincia dictará un decreto distribuyendo 41.000 pesos depositados por la Caja Popular de Ahorros para asistencia social, a fin de mejorar los servicios de los hospitales de Monteros y Concepción y Gotas de Leche de Lules, Bella Vista y Medinas. Esta suma corresponde al veinticinco por ciento de utilidades que la ley de creación de la Caja Popular destina para asistencia social.

CORRIENTES

El 12 de octubre — Las malas autoridades — Varias

CORRIENTES, octubre 9.—Se preparan varios festivales para el 12 del corriente en homenaje al descubrimiento de América.

—Preocupa la noticia de la huelga fluvial, que si se produjera traería una situación grave al comercio y redundaría en perjuicio general.

—El siguiente hecho da la medida sobre la clase de autoridades de que dispone el régimen, un anciano extranjero, radicado en esta provincia después de muchos años de litigio, ganó un pleito de reinvicación de un campo. En tal virtud, el juez federal ordenó al juez de paz de Caseros, que diera posesión al citado anciano, pero éste funcionario no ha cumplido la orden superior y con evasivas fútiles, apesar de las reiteraciones del superior no da la posesión pedida hacen más de tres meses. Fundadamente se sospecha la preparación de algún despojo.

Se comenta mucho éste caso, que no es el único producto de la política oficialista.

CATAMARCA

Decreto del gobernador Correa. — Cesión de tierras públicas — Comentarios que suscitan — La próxima cosecha.

CATAMARCA, octubre 9. — El gobernador Correa dió un decreto disponiendo que se donen lotes de tierra pública a los menesterosos, debiendo hacérseles la escritura correspondiente.

La prensa local dice que dicho decreto tiene por objeto buscar votos para las próximas elecciones, aparte de que el decreto es inconstitucional, por ser facultad privativa de la legislatura el disponer de tierras públicas.

—Llegan excelentes noticias de la campaña sobre la próxima cosecha de cereales.

CONGRESO

Comisión de presupuesto—

Con asistencia del ministro doctor Salaberry seguirá esta tarde la comisión de presupuesto considerando el anexo de hacienda, dentro del cual fueron propuestas algunas modificaciones por el señor Le Bretón, encargado de su estudio. Los lineamientos generales del proyecto del P. E. se aceptan como se han venido aceptando desde un principio.

La comisión ha convenido en el despacho provisional del presupuesto de obras públicas, cuyo monto se conserva en 10.308.400 pesos y se ocupa ahora como lo decimos del de hacienda, a partir del inciso 11, relativo a la aduana de la capital, donde se ha introducido una respetable economía.

En el anexo de instrucción pública se hará la distribución prolija de las partidas globales, estableciendo sobre esta base la comparación con el vigente.

—Antes de esta reunión continuarán la conferencia iniciada hace algunos días el ministro de hacienda doctor Salaberry con el presidente de la referida comisión de presupuesto doctor Echagüe y el presidente de la Sociedad Rural Argentina, doctor Anchorena, sobre la mejor manera de despachar el proyectado impuesto a la exportación. Se cree que este asunto quedará definitivamente resuelto en el día.

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte 1o. de Mayo zarpó de Zárate para ésta.

—El transporte Guardia Nacional llegó a Puerto Rico.

PASES

Por una disposición de la fecha, pasan a continuar sus servicios, al 2o. batallón del regimiento 13 el cirujano de cuerpo asimilado a teniente 1o. doctor Emiliano Sánchez, procedente del batallón 5o. de ingenieros, debiendo atender los servicios de este último el cirujano del cuerpo asimilado a teniente 1o. doctor José E. Olmos, sin perjuicio de las funciones que desempeña en su actual destino, el regimiento 19; al regimiento 7, el cirujano de cuerpo asimilado a teniente 1o. doctor Conrado Casenave, procedente del 2o. batallón del regimiento 15; y agregado a la dirección general de sanidad, el cirujano de cuerpo asimilado a teniente 1o. doctor Félix Paz, procedente del regimiento 7.

PRORROGAS

Por el término de 2 años se le prorroga la autorización para residir en el extranjero al teniente retirado Frankil Rawson; al general de brigada retirado Félix Benavídez, se le prorroga su licencia por el término de 4 meses; al mayor retirado Diógeno Gimeno se le prorroga su licencia por el término de 1 año para residir en el extranjero.

PERMISOS

Se concede el permiso que solicitan para ocupar puestos en el cuerpo de guardias cárceles a los tenientes primeros José Echevarrieta y Guillermo Mendoza.

ASCENSO

Promuébase en el empleo de subteniente en el arma de caballería, al aspirante don Adolfo Breyes (hijo).

DESIGNACION

Por un decreto de ayer se designa al capitán don Angel M. Zuoloaga, para que practique en Francia estudios relaciones con la aviación militar, desde la fecha hasta el 31 de diciembre del corriente año, de acuerdo con las instrucciones que le enviará la dirección general de ingenieros.

SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO

Se sobresee definitivamente el sumario instruído con motivo de la explosión de una granada y tres shrapnel en el 4 de artillería montada.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Al sargento retirado Marcos Bustamante, se le incluye en la lista de Expedicionarios al Desierto, de acuerdo con la ley 9675.

LICENCIAS

Al mayor José Broches Olazábal, se le concede licencia por el término de cinco meses; al teniente 1o. Saúl Firmapez, se le concede licencia por 5 meses para residir en el extranjero; por 2 meses se le concede licencia para residir en el Paraguay al general de brigada Jorge Villoldo.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó esta tarde temprano a su despacho presidencial, acompañado por el ministro del interior.

Poco después concurrieron a la presidencia los ministros, con quienes conversó sobre los asuntos de actualidad.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió esta tarde a la casa de gobierno, dirigiéndose en seguida a la presidencia.

—El ministro de hacienda concurrió a su despacho como de costumbre, recibiendo algunas visitas y dando trámite a los asuntos de su cartera. Puso al día el despacho del ministerio.

Poco después de las 3, el doctor Salaberry se dirigió al congreso para conferenciar con los miembros de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

—El ministro de marina concurrió a su despacho de la casa de gobierno, por la mañana y por la tarde; recibió algunas visitas y se ocupó en subscribir el despacho.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre; recibió al público de 2 a 4 p. m., como es costumbre los días martes, firmando también algunos expedientes en trámite.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió a su despacho. Firmó algunos expedientes. Recibió varias visitas.

—El ministro de obras públicas continuó ocupándose de la solución del conflicto ferroviario.

—El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho del día.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Echegaray, 9 y 15; Luzuriaga, 10, Marini, 11, Rawson, 13.

Agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Recusaciones: juez doctor Uladislao F. Padilla.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Britos, 9 y 13; Casares, 10 y 15; Matienzo, 11.

Agente fiscal: Dr. Isaac P. Arriola.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada

CAMARA CIVIL SEGUNDA

Sentencias confirmadas

En su último acuerdo, la cámara segunda de lo civil, falló los siguientes juicios:

—Don Livio J. Carnevali contra la sucesión de don Francisco Bacigalupo, sobre cobro de pesos. Confirma en todas sus partes, con costas, la sentencia del juez doctor Fernando Klappenbach, que condenó a la sucesión a pagar al actor la cantidad de 1000 pesos e intereses.

—Doctor Teodoro Arrigorria, contra la sucesión de don Epaminondas Saracco, sobre cobro de honorarios médicos. Confirma la sentencia del juez doctor Pedro V. Meléndez, en cuanto sometió a árbitros la determinación de la suma adeudada, pero fijando los puntos que motivarán dicho laudo.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

A solicitud de parte interesada, el juez doctor J. B. Estrada, por la secretaría Sabatier, declaró en quiebra a don Juan Criarello, martillero público, domiciliado en la calle Cevallos 837. El contador, señor Feites informará en la junta de acreedores para el 3 de noviembre próximo, a las 3 p. m.

—El juez doctor Alberto Estrada por la secretaría Grandoll, señaló la audiencia del día 25 del corriente a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos del concurso Cambiasso e hijos.

—El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, fijó la audiencia del día 18 del corriente, con el fin de que los acreedores de la sociedad anónima Piedra Arenisca Limitada, regulen los honorarios de la sindicatura y tratar sobre la distribución de fondos.

DIA DE FRANCIA

La comisión que preside el señor Simón Cazalbón, para organizar la celebración del Día de Francia, ha acordado postergar esa fiesta hasta los primeros días del mes entrante en vista de las contrariedades que provoca la huelga ferroviaria.

La función de gala proyectada en el teatro Odeón, siempre se efectuará el 11 del actual con el programa anunciado.

La postergación de los diversos festejos será motivo para su mayor lucimiento.

Sociedades Anónimas

DIVERSAS RESOLUCIONES

El poder ejecutivo ha autorizado a la compañía Nielsen-Rantoul de la América del Sud, Limitada, sociedad anónima, para establecer en el país agencia o sucursal de sus operaciones.

Igual autorización se ha dado a la sociedad anónima Compañía Sudamericana S. K. F.; a la anónima Northern Hide Company Limited; a la asociación extranjera The Christian and Missionary Alliance.

Para funcionar como anónimas, se ha autorizado a las siguientes sociedades: ganadera La Constancia, La Estrella, ex casa de Angel Peluffo, Unión Trading Company, a la sociedad constituída bajo el nombre Estancias y colonias Sett Limitada, Haras El Moro y Compañía Nacional de Metales.

BANCOS

BANCO HOLANDES

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo

Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Novembre 137

Agencia No 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia No 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires, San Martín 54.

Capital y sobrante. $ 6[illegible].000.000 oro
Total de recursos. " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 35. — Barracas al Norte, Montes de Oca 161. — Once, Pueyrredón 501. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1135.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . .	3	sin int.
Cobra por año.		
Por adelantos en c. c.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales, Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 10 de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 35.

SE ABONA POR AÑO		Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o
A mayor plazo.		Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	o/o
SE COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente	8	o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . .		Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades, colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — L. [illegible] SER, Director general.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 250.

Capital suscripto . $ 100.000.000.— m/c
Capital realizado . " 98.116.2[illegible]0.— "
Fondo de reserva. " 45.214.694 28 "
Prima a cobrar. " 1.112.280.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 1900; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2[illegible]1; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia [illegible]; número 10 Bernardo de Irigoyen 1[illegible]; núm. 15, Bernardo de Irigoyen [illegible]; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo	convencional	
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4	o/o
Cobra:		
En cuenta corriente . . .	8	o/o
Descuentos generales . . .	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, junio 30 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido .	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.301.000
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133,39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Num 1, calle Bernardo de Irigoyen 950, núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba, número 3, Cabildo 2091 (Belgrano), número 4, Pueyrredón 151 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de comunmentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c/c. m/l. .	1	o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días.	4	o/o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o/o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c/c.	8	o/o

Virgilio Maffei, gerente.

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.—